AÑO XII—NUMERO 2473 — BUENOS AIRES, SABADO 8 DE OCTUBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

ALMANAQUE—HOY—S. Demetrio mártir y sta. Brigida virgen y mártir.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 8 DE 1881

## Las Intendencias Militares

Algunos colegas se han ocupado de la Memoria de Guerra, dando noticias mas ó ménos prolijas de su contenido, trabajo que no nos es dable hacer, por carecer de ese libro, y como no se espende en las librerías, siendo de práctica su envío á las imprentas, no podemos adquirirlo.

Conste, pues, la razon única por qué LA PRENSA, que tanto se ha ocupado del ramo de la guerra, no ha dado á sus lectores la noticia bibliográfica de la Memoria ministerial correspondiente á la materia.

Esperábamos ese libro para conocer los fundamentos en que reposa la necesidad pública de mantener las Intendencias Militares, á cargo de Generales de la Nacion, en que ha sido dividida administrativamente la República.

Hasta aquí no hémos tomado en consideracion aquella medida, inspirados en propósitos que no tenemos embarazo en llamar patrióticos.

La situacion un tanto túrbia de nuestras relaciones internacionales con algunos de los paises vecinos, exige medidas prudentes y previsoras, á fin de poner á la Nacion en actitud de no ser sorprendida por sucesos imprevistos, si bien probables.

Miradas las Intendencias Militares de este punto de vista, podian tener una mision de importancia, que aconsejase su mantenimiento, no obstante los grandes peligros que presentan para el desarrollo de la política interior.

Para formar nuestro juicio definitivo en este asunto, aguardábamos que la Memoria nos dijese cuales son las funciones de los Intendentes, en qué consisten los beneficios que han prestado á la Nacion en el tiempo de vida que llevan, y cuáles son las razones legales y de órden público que aconsejan su mantenimiento, con el carácter de instituciones permanentes.

Careciendo de elementos seguros de criterio, por la causal apuntada, nos concretemos á señalar los puntos capitales de la cuestion, para que el Congreso los tome en cuenta al discutir el Presupuesto para 1882.

Si una necesidad verdaderamente nacional, basada en la conservacion é incremento del poder militar de la República con propósitos de seguridad externa, no justifica su mantenimiento por un período limitado, creemos que las Intendencias Militares deben ser suprimidas por el Congreso.

Prescindiendo de las razones de economía que por cierto no son de despreciarse, el solo peligro que ofrecen para el desenvolvimiento de la vida autonómica de las Provincias, bastaria para hacer desaparecer aquellas entidades cuya subsistencia, como hemos dicho, no tiene mas fundamento que una alta conveniencia nacional.

Desde luego los *Intendentes Militares* que son funcionarios nacionales, no pueden presidir el reclutamiento ó instruccion de la Guardia Nacional, porque esa es atribucion que por la Constitucion compete á los Gobiernos de Provincia.

Sobre este punto, no hay dudas, ni dificultades: el precepto constitucional es espreso.

Sin esa tarea no es de su incumbencia ¿cuáles son las funciones propias de los Intendentes?

El Congreso deberia poseer la respuesta á esa pregunta, antes de votar los gastos para el sostenimiento de las Intendencias.

La operacion secundaria del enganche para la remonta del Ejército, no es tan importante como para ponerla á cargo de reparticiones graves, pomposas, que arrastran tan pesado tren, como las Intencias Militares, presididas por Generales de la Nacion.

Con un Comisario de enganche se hace cumplidamente ese servicio.

Las Intendencias aumentan de un modo alarmante é innecesariamente la influencia directa del Gobierno Federal en las Provincias, con grave peligro para el desenvolvimiento libre de las instituciones que nos rigen.

El derecho que por la Constitucion tiene el Gobierno Nacional para situar los cuerpos del ejército de línea en cualquier punto de la República, á su arbitrio, le suministra por sí solo sobrados medios de ejercer presion en el ánimo de las Provincias, si tuviese la mala inspiracion de oprimirlas.

Y si todavía le fuera lícito mantener en el seno de ellas, con el carácter de permanencia, agentes militares de la clase de los Intendentes, el régimen federal languideceria y el unitarismo centralizador seria su sucesor de hecho.

Discurrimos sobre la institucion en principio, sin referirnos ni á hombres, ni á cosas determinadas, porque en ese terreno es donde debe debatirse todo lo que afecta ó pueda afectar la libertad ó la autonomía de los pueblos.

Apartar los elementos susceptibles de convertirse en perturbadores del órden y de la libertad, con mengua de las autonomías locales, es prevenir con patriotismo y sinceridad sucesos ingratos que dividen, envenenan y anarquizan á las Provincias.

En cada lucha electoral que tenga lugar en *ellas*, el nombre de los Intendentes ha de circular por el pueblo entero, ya sea para aplaudirlos ó para combatirlos, en ambos casos con el criterio del partidismo.

El militarismo daña á la libertad, y mucho mas en paises como este, que tantos y tan fuertes sacudimientos ha experimentado en sus continuadas disensiones intestinas.

Entre Rios nos presenta un ejemplo confirmativo de lo que decimos.

Algunos piden la supresion de la Intendencia Militar, y otros abogan por su sostenimiento, guiados por el criterio del partidista.

No nos ponemos ni del lado de los unos, ni de los otros, pero en el fondo de la controversia distinguimos esta verdad dolorosa, que la personalidad del Intendente es motivo de una apasionada discusion electoral, hecho que le imprime un carácter inconveniente, y acaso odioso para el régimen de la libertad.

¿Por qué no se ha de repetir en las demas Provincias, cuando el caso llegue, lo que sucede en Entre Rios?

En principio, es innegable que la institucion es peligrosa, y repitiéndo lo ya manifestado, diremos que debe ser muy grande y muy atendible la necesidad que aconseje y autorice su permanencia.

Solamente un alto propósito, bien probado, de seguridad nacional, podria hacer consentir al Congreso en el mantenimiento de las Intendencias Militares, no obstante los inconvenientes gravísimos de órden interno que envuelven.

Ante la necesidad de resguardar la integridad de la patria, nosotros sacrificamos todo, desde que tenemos el deber de rendir hasta la vida en su defensa, pero si las Intendencias no se amparan en esas causales, optamos por su supresion.

## Momentos graves de una gran cuestion

Las últimas noticias que con el laconismo peculiar del telégrafo nos han llegado de Chile, confirman la política que de antemano se decia adoptara el Presidente Santa-Maria respecto de la guerra que sostiene contra la alianza perú-boliviana.

Ese magistrado cree que el único y necesario término de la guerra, es la anexion á Chile de una parte del litoral peruano y boliviano, á cuyo resultado debe llegar ya sea por el camino del tratado ó de la conquista.

Desarrollando ese programa, ha comenzado á agitar vigorosamente la cuestion, imprimiendo un movimiento radicalmente militar á los sucesos, á diferencia de su antecesor, quien optó por las evoluciones y los recursos de la diplomacia.

Haciendo el estracto comentado de las noticias que trajo el último paquete llegado de Valparaiso, anunciamos que el Gobierno provisorio de Lima estaba próximo á su caida.

El pueblo y el Gobierno de Chile lo despreciaban con un desden profundo, no obstante de ser una creacion suya.

El señor García Calderon y el Congreso que convocó bajo las sugestiones de la diplomacia chilena, declararon que no suscribirian voluntariamente la cesion de una pulgada del territorio peruano.

Desde ese momento quedó decretada en los designios del Gobierno chileno la desaparicion de aquella situacion, pues habiéndose probado que no respondia á los fines que se tuvieron en vista al criarla, no tenia mision en la tierra: era un estorbo.

No nos sorprende, pues, la noticia dada ayer por un colega, con el carácter de rumor, de haber fugado para Europa el señor García Calderon, y si el hecho no ha tenido lugar, no tardará en producirse.

El Perú será ocupado militarmente por los Ejércitos de Chile y seguirán rodando las ruedas de la guerra, haciendo víctimas y empobreciendo pueblos, hasta que llegue el dia sombrío en que el vencedor, si no hay quien lo detenga en su tarea de esterminio, convierta en un vasto sepulcro y en un cuadro de miserias los paises vencidos, y agregue, como fin de la tragedia, á su territorio y por la fuerza, los territorios ensangrentados que codicia.

La guerra del Pacífico entra en un nuevo período encaminándose á la solucion definitiva por el sendero escabroso y tenebroso del terror y la destruccion.

Hay al través de esas perspectivas ingratas, un hecho que [illegible]

Al mismo tiempo [illegible] una esperanza en los horizontes de la guerra:—es la mediacion definida y precisa que se anuncia formulará el Gobierno de los Estados-Unidos, declarando que la contienda está terminada y que no consentirá en la conquista de los territorios de los vencidos.

En otra ocasion hémos incitado á los neutrales de Sud-América, á que apoyen esa política, que salvará la existencia de dos naciones hermanas y afianzará la estabilidad y la paz futuras de todas, mediante el triunfo del principio de que la conquista no es un objetivo legítimo de la guerra en el Continente.

Si paises jóvenes, despoblados y escasos de recursos como los Sud-americanos, no buscan en el Derecho la base de su existencia, sucumbirán empobrecidos por las enormes erogaciones de la paz armada.

La doctrina norte-americana en que apoya la mediacion *que prepara* el Gobierno de la Union, es precisamente la que ha proclamado la República Argentina en todos los tiempos.

Ella consiste en la condenacion de la conquista y en la eleccion del arbitrage como resorte para dirimir las controversias internacionales.

Esa doctrina la hémos sostenido en el terreno de los hechos y sobre los campos de batalla, de que quedamos dueños como vencedores.

Consecuente con ella, nuestra cancillería hizo una declaracion de principios últimamente, con ocasion de la invitacion del gobierno colombiano para asistir al Congreso Internacional proyectado en Panamá.

Seríamos pues, rigurosamente lógicos si adhiriésemos á la iniciativa del Gobierno de los Estados-Unidos, cumpliendo al propio tiempo un deber de humanidad con la salvacion de dos naciones postradas, que se agitan convulsivamente delante de los cañones de sus enemigos victoriosos é implacables.

La oportunidad de intervenir es la presente, la del dia que corre, cuando se tienden las guerrillas de una nueva campaña militar, en que correrá la sangre á torrentes.

El Gobierno de Chile está resuelto á dar fuertes *impulsos á la guerra*, haciendo á un lado toda autoridad peruana, para que se instalen sus agentes propios en su reemplazo.

Esa es la ocupacion militar anunciada del Perú, representada por un gobierno chileno, nombrado *administrativamente en Santiago*.

¿Qué espera nuestro Gobierno, para hacer oir su autorizada voz de concordia entre los beligerantes?

No pretendemos penetrar entre los pliegues misteriosos de la diplomacia: agrupamos hechos, recojemos antecedentes y manifestamos lo que la opinion pública desea y espera de los gobernantes.

La cuestion ha llegado, segun las esterioridades al periodo supremo de la solucion y lamentariamos que la República Argentina esperase silenciosa é inactiva el desenlace.

## CRONICA UNIVERSAL

### TRADUCCIONES ESTRANGERAS

### El extracto de carne de Liebig

Tomamos del *Scientific American* lo siguiente:

*El baron de Liebig*, el célebre químico aleman comprobó que, los contribuyentes solubles de treinta y cuatro libras de carne de pierna iguales á ... de carne comun, tal *como se espende en las carnicerías*, podian ser concentradas hirviéndolas, en una libra de extracto, suficiente para la preparacion de 190 partes de caldo. Con su inteligente percepcion, preveia que la fabricacion de este extracto podia tal vez ser una gran industria.

Concibió la idea de que los paises americanos, ricos en ganado, podian subvenir á las necesidades de Europa.

En el año 1850, al principio de la fabricacion, el farmacéutico Real de Munich *consumió* escasamente cien libras por año, lo que es la décima parte de un buey, y Liebig mismo no imaginaba que con el tiempo las víctimas de su industria serian millones de cabezas de ganado.

Este relato no aparecerá exagerado si se considera que en el verano se carnean diariamente de mil á mil doscientos animales.

La fábrica de *Liebig's Extract of meat Company* está situada al lado oriental del Uruguay en el Estado Oriental, *y es tan importante en Fray Bentos*, como la gran fábrica de acero de Krupp es en Essen.

Siguiendo el órden debido, debemos considerar primeramente los inmensos campos de pastoreo sobre los cuales está el ganado. Estas vacas son hijas de la Pampa, descendientes de las europeas introducidas por los conquistadores españoles. Los pastos largos y de estensiones inmensas, favorecieron su desarrollo y así aumentaron y se multiplicaron *inmensamente y ahora se encuentran en grandes rodeos*.

Para la fabricacion del extracto los mejores pedazos de la carne son elegidos, por la sencilla razon de que estos pedazos son los mas favorables para el extracto.

Cuando los animales llegan de las estancias á Fray Bentos los alojan por una semana sobre los campos de pastoreo mencionados, donde comen y descansan.

*Despues se los lleva* á los corrales, un campo cercado que puede contener cinco mil animales; de aquí hombres á caballo, usando sus lazos para arrearlos, echan el ganado poco á poco á corrales mas pequeños, hasta que por fin llegan á un caminito donde tienen que entrar uno por uno. Un hombre está allí pronto con cuchillo en mano. Con una seguridad increible hiere al animal en un momento, dentro de los cuernos en el espinazo. Como herido de un rayo el animal cae muerto sobre la plataforma, *que está colocada sobre ruedas*; el cuerpo cae, de allá á la carnicería, donde con una ligereza increible está sacado el cuero, y cortada la res en pedazos, por hombres inteligentes y prácticos en el oficio.

En ménos de siete minutos un buey está dividido en trozos.

En tiempo de matanza hay mas de setecientos empleados, hombres de fuerzas todos, y trabajadores entusiastas, aunque tengan una ocupacion tan despreciada.

Su alimentacion se compone únicamente de carne.

La lijereza, seguridad y limpieza con que manejan el cuchillo son asombrosas.

La carne es separada de los huesos, como si el cuchillo estuviera cortando manteca.

De ciento cincuenta á doscientos bueyes pueden ser faenados de esta manera en una hora.

Hay allí una limpieza extraordinaria—Agua en abundancia obtienen del rio para lavar la carne.

La carnicería está techada con tierra y vidrio, y un ferro-carril lo pone en comunicacion con los edificios principales del establecimiento.

Las sustancias crudas son estraidas de diferentes maneras de la carnicería.

Los cueros son salados, los cuernos guardados, y las lenguas cocidas y conservadas en latas.

Los mejores pedazos son librados de grasa en cuanto es posible, son usados para la fabricacion del extracto, mientras que los pedazos inferiores son convertidos en tasajo, que es la comida favorita de la poblacion negra del Brasil y las Indias Occidentales.

La grasa se vende.

La carne para la fabricacion del extracto concentrado es librada de grasa y gelatina, y pasa por los siguien procesos:

Primeramente pasa por cuatro máquinas de cortar, las que la vacian en nuevo largos tubos de hierro, de los cuales cada uno puede contener cinco mil kilógramos. En estos la carne, con una igual cantidad de agua, se hierve. Entonces el líquido pasa por caños y llega á un aparato inventado por el profesor May Pettenkofer, donde se clarifica, como así mismo se la separan las partes grasientas que aún contiene. Bombas de aire llevan el fluido restante en dos recipientes colocados siete metros mas arriba, de donde pasa al aparato evaporante, despues de haber corrido por varios procedimientos de clarificacion.

La evaporacion tiene lugar en unos recipientes grandes, teniendo cada uno cien mas pequeños del *mismo material, que dan vuelta en el líquido*, despues el extracto queda quieto en otro recipiente hasta la mañana siguiente, cuando esta puesto en dos grandes calderas de hierro encerrados por otros dos conteniendo agua caliente, cada uno de ellos diez mil litros del extracto, donde está deducido á una masa uniforme. Entonces se saca muestras, las que examinan expertos químicos del establecimiento. Si son consideradas completamente satisfactorias respecto á su pureza, *aroma y consistencia*, el extracto se acomoda en latas, de las cuales cada una contiene cien libras.

Estas latas se envian despues á Europa.

En Antaverpa, depósito general del extracto, éste está puesto en pequeñas jarras de loza, para poderlo vender en pequeñas cantidades.

La carne cocida que queda en la caldera se seca al aire y agregándola algunas sales nutritivas, molida y elaborada se convierte en lo que se llama harina de carne.

Al mismo establecimiento pertenecen hojalaterías, herrerías y carpinterías, una fundicion, fábrica de bombas, etc.

La compañía importa de Inglaterra anualmente de siete á ocho mil toneladas de carbon.

Cuatro mil toneladas de sal consume el establecimiento anualmente para salar cueros y tasajo.

El ganado usado para el extracto tiene lo ménos cuatro años, por que mas nuevos no dan extracto bastante fuerte.

No hay necesidad de hablar del gran valor y uso extenso del extracto, por que nadie desconoce su popularidad.

### Las industrias de Nueva York

Que Nueva York es un importante centro manufacturero, y es la metrópoli comercial del pais, está fuera de duda, así como tambien que es esta misma industria productiva la que ha causado principalmente su asombroso aumento en poblacion, y por la cual la mayor parte de los que allí viven, encuentran su sosten en buenas condiciones.

Su vasto comercio requiere muchísimos trabajadores, y mantiene una clase numerosa que poco ó nada trabaja, y que simplemente vive sobre el interés de acumulaciones anteriores; pero la industria productiva, además de manejar los productos de otras industrias, distribuye recursos sin número, que llegan á la familia y al individuo, satisfaciendo sus necesidades.

El total de la importacion y exportacion de la ciudad de Nueva York del año próximo pasado era 806.189,814 pesos oro—un poco mas de la mitad del total de los Estados-Unidos; pero el producto de los talleres y fábricas de la ciudad, donde los materiales crudos ó medio concluidos fueron arreglados para uso práctico, alcanza á mas de la mitad del valor de la exportacion é importacion.

Las estadísticas, mostrando el interés de estas industrias, han sido mandadas recientemente á la Oficina de Censos de Washington, por Charles E. Hill, que es el agente especial para colecionarlas.

Incluyen el comercio del año, que empieza en Junio de 1879, y concluye en Junio 1880, y no enumeran algunas industrias especiales, que han sido objeto de investigacion por agentes generales.

Para 189 diferentes negocios, el capital empleado era 157.581,749 pesos oro. En 11,062 establecimientos que empleaban 269,429 personas, usando 1312 calderas y 1124 motores de 41,951 caballos, se producian mercaderías avaluadas en 435,422,102 pesos fuertes.

De estas personas empleadas 183,836 eran hombres de mas de 16 años de edad, 69,456 mugeres mayores de 15 y [illegible] niños. Este número de trabajadores no incluye propietarios, superintendentes, tenedores de libros ó dependientes de mostrador, [illegible]

Entre los importantes detalles que no incluyo en la lista, está la manufactura de géneros de seda, (que representaba 7.849,515 pesos el gas con 85.199,070 pesos), construccion de buques, cervecerías, destilerías, con algunas otras industrias, de las que las estadísticas hasta la fecha no han sido completadas. El total es calculado en unos 500.000,000 de pesos oro.

La industria mas importante en la lista es la de la fabricacion de ropa hecha para hombres, una industria que se ha desarrollado maravillosamente desde que se ha introducido el sistema de cortar y coser. La produccion en este ramo es estimada en 59.796,097 pesos oro, empleando 64,056 personas; mientras que la ropa de señora es de 18.500,487 pesos oro, utilizando 17,267 personas.

Para botas y botines hay 128 fábricas, que hacen por valor de 4.799,371 pesos oro, y 716 zapaterías á medida que producen por valor de 2.863,620 pesos oro.

Los productos de matadero y conserva de carnes, eran de 29.297,527 pesos incluyendo 244,275 vacas, 122,400 terneros y 662,000 carneros.

Las máquinas produjeron 5.077,046 pesos y los motores y calderas 3.213,371 pesos.

Las fábricas de tramways y reparaciones de las mismas 547,037 pesos.

Cosas de metal 445,443 pesos; arreglo de vapores 1 289,259 pesos; calar fierro y concluirlo 5.489,251 pesos, utensilios de lata y cobre 2.347,182 pesos; muebles 9.605,779 pesos; rinconeras, barandillas etc. 1.871,063 pesos; drogas 3.138,178 pesos oro.

Pero cualquier relacion del comercio é industria de la ciudad de Nueva-York, es incompleta, sino toma en consideracion ciertas circunstancias.

Su poblacion y la forma en que está repartida. Cerca de 800,000 personas habitan al otro lado del rio Norte y Este, cuyas orillas están llenas de fábricas y depósitos de casas comerciales de la ciudad. Todos estos contribuyen al aumento de la produccion de este centro comun.

Las industrias llevadas de esta manera, no están consideradas en estas estadísticas, que solamente comprenden los establecimientos dentro de los límites de la ciudad; cuando el trabajo de la Oficina de Censos sea tan completo, que sea posible ligar los números tocantes á las industrias productivas de estas secciones íntimamente ligadas, entonces el gran total mostrará un aumento notable, en valor de monedas, sobre la proporcion con el total de la importacion y exportacion del puerto de Nueva-York.

## SECCION LITERARIA

### La caza sagrada

(*Traducido del Fígaro para* LA PRENSA)

El 26 de Agosto terminó el mes de Rhamadan y al siguiente dia empezó la peregrinacion que anualmente hacen á la Meca. Parécenos oportuno dar á conocer los orígenes de ese gran jubileo musulman.

I

Mahomet acaba de cumplir el año sesenta y tres de su vida: el islamismo se habia establecido en toda la península arábiga y los Sabaías y demas apóstoles de la fe musulmana llevaban al Africa y al Asia la palabra del Profeta.

Aquellos infieles [illegible] al culto de Allah, Dios único, todas las poblaciones idólatras [illegible] en Siria, Mesopotamia y la márgen africana del Mar Rojo.

Cada año el número de convertidos aumentaba y conducia á la Meca, en la época de la peregrinacion anual, grandes masas de verdaderos creyentes que llegaban *á prosternarse en el sagrado templo* y escuchar la palabra del enviado de Dios.

Entonces, como hoy, los peregrinos formaban un campamento en las tropas de ganados destinadas á los sacrificios y á su manutencion, situadas al rededor de las tiendas.

Esta grande aglomeracion de bestias atraia cada año sobre el territorio de la Meca todas las fieras de las inmediaciones y aun de lejanas comarcas. Los leones venian de Africa, los tigres de la India, *panteras, leopardos, chacales y serpientes* de diferentes clases, de los terrenos cercanos. El pais estaba infestado y era dificil guardar las tropillas de animales destinadas en su mayor parte al consumo.

Los fieles se dirigieron al Profeta.

Señor, le dijeron, librádnos de los que nos roban por la noche nuestras bestias son devoradas todos los dias y la sangre se derrama impunemente por esos séres creados por la voluntad de Satan.

*¡Ah! gentes de poca fé! gritó el Profeta*. Satan nada puede. Allah es el único que hace cuanto existe. Adoradle y no profirais nunca blasfemia. El leon es la fuerza y el valor, el tigre la fuerza y la astucia, la pantera la fuerza y la agilidad cada bestia tiene su mérito especial y Dios no la creó sin motivo. Id á combatirlos y adquirireis las cualidades de vuestros enemigos. El hombre ha nacido para luchar y para vencer.

Cada uno de vosotros arme su corazon de valor *y su mano de hierro y reunios mañana, al despuntar la aurora*, en el valle de Honaim.

Al dia siguiente los fieles se hallaban reunidos en el valle.

El Profeta, montado sobre su camello favorito, vestido con una túnica blanca y llevando por toda arma una rama de palmera, llegó bien pronto.

Iba escoltado por los *Ausar* que se dividian en los Aus y los Khazradj, las dos tribus poderosas de Medina que se habian convertido primeramente al islamismo.

Al lado de Mahomet estaba Zeinab, una de sus quince mujeres legítimas, y la bella Hadrah, una de las concubinas que el gobernador de Egipto le habia enviado de regalo.

Todos los peregrinos se hallaban reunidos.

Un momento despues pasaba una cosa estraña sobrenatural.

El Profeta estendió el brazo hácia la montaña, teniendo en la mano la palma, y en seguida salieron las fieras que estaban refugiadas en las sinuosidades y se alinearon delante de él.

El leon avanza el primero, erizada la melena y dejando escapar por ambos lados su vigoroso aliento: se detiene delante del Profeta.

—¿Quién eres tú? le interroga Mahomet.

—Yo soy el leon, servidor de Dios, que no tengo miedo mas que á él. Allah me ha bendecido desde el cielo y soy la primera de sus criaturas, soy el rey del universo.

—¡Desdeñoso! esclama el Profeta, tú has osado fijar tus arrogantes miradas en el rostro del enviado, tú padecerás: has osado echar tu aliento sobre mi camello impasible, pues tu aliento será infecto y alejará de tí á tu propia hembra, tú has osado mirarme cara á cara en pleno dia, pero no tendrás valor en adelante mas que durante las tinieblas. Con el sol en el horizonte te harán huir las mujeres y los niños.

Mahomet, añadió despues:

—Puesto que tú eres el rey del Universo, recobra tus bríos y luchemos. Vosotros, hermanos mios, añadió volviéndose á los peregrinos, seguidme!

El camello del *Profeta* tomó el *galope* y los musulmanes se precipitaron sobre las béstias feroces que, presas de estupor, huyeron en diversos rumbos.

Zeynab y Hadrah quedaron esperando y á la noche entraron en las tiendas cargadas de los despojos de leones de roja melena, que son los mas terribles.

Despues de esta caza maravillosa que expulsó del territorio sagrado todas las fieras que lo invadian, los leones envian cada año al valle de Honaim á los mas bravos de entre ellos, para ver si el enviado de Allah, ante quien se vieron obligados á huir, está siempre allí dispuesto á dispersarlos.

II

La peregrinacion empieza el primer dia del mes Dzou-eh-hadja.

La antigua y santa ciudad está purificada, el templo lavado, las calles barridas, los muros pintados y los campamentos bien distribuidos.

Mientras que las mujeres se dedican á los quehaceres domésticos, los hombres se reunen armados de lanzas, flechas, arcos y hachas.

A la cabeza de la comitiva marcha uno de los sherifs de la Meca, descendiente de Mahomet, como el Profeta, monta tambien su camello sin mancha.

En la cabeza lleva un turbante verde, su cuerpo está cubierto de la túnica blanca y lleva en la mano la palma de la victoria.

Su escolta se compone de los representantes de los soberanos temporales del islamismo.

El pendon del Profeta precede á la escolta y los peregrinos, cantando salmos, siguen en revuelto grupo los pasos de Allah, como dicen los Arabes, hablando de los grandes de la tierra.

Llegados al valle de Honaim, los peregrinos se forman en línea de batalla y como en los tiempos del Profeta, el sherif, su descendiente directo, avanza con la palma estendida y ordena á los animales feroces que abandonen sus guaridas.

Enseguida se ve salir de una gruta preparada al efecto un pobre leon flaco, abatido y domesticado por la mano del hombre.

El *señor de la cabeza gruesa* adelanta lentamente sosteniéndose apenas en sus débiles patas.

El *scherif* le pregunta como lo hizo el profeta, y el leon responde en iguales términos de los que dejamos arriba espresados.

El dócil leon vuelve otra vez á la gruta.

Desde este momento la señal de la caza está dada. Los musulmanes se dividen por nacionalidades y siguen al representante de su soberano que lleva el estandarte de la patria.

Empieza la caza por mas que las bestias feroces no existen sino en la imaginacion de los peregrinos, que impulsados por su fé ciega corren durante largas horas sobre las calcinadas rocas tras la huella de una fiera imaginaria.

En las veladas que pasan en la tienda el árabe refiere sus proezas cinegéticas en el valle de Honaim y declara haber visto todo lo que la tradicion refiere y hasta los oyentes sienten emocion por los peligros que ha corrido.

III

En la tarde del dia destinado á la caza sagrada el leon que ha osado afrontar la presencia del sucesor del Profeta es conducido al templo y el sherif de la Meca lo ofrece como homenaje á uno de los representantes de los príncipes musulmanes.

Este obsequio generalmente va á parar á una casa de fieras de Europa, donde, libre de la opresion del domador, recobra su vigor y parte de la ferocidad.

El décimo dia del mes de Dzou el Hadia, los peregrinos se reunen en el monte Arafet y hacen sacrificios de animales: este es el último dia consagrado al triunfo sobre el leon.

Dichosa la mujer que en ese dia ha podido besar al leon en el espacio que media entre los ojos: ninguna mas que ella reinará sobre el corazon de su esposo.

FLORIAN PHARAON.

## CRONICA PARLAMENTARIA

### Congreso Nacional

### CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL DR. GOYENA

*Sesion de ayer*

A las 2 p. m. se reunió la Cámara, con asistencia de 57 señores Diputados.

Cumplidos los requisitos reglamentarios, se pasó á considerar un proyecto en revision del Senado, sancionado ya por la Cámara de Diputados, acordando medallas de oro, plata y cobre á los gefes, oficiales y soldados que hicieron la espedicion contra los indios al Sud de la República.

El Senado proponia la supresion del artículo 4º del proyecto, que daba derecho á la medalla á los que se hallasen separados del ejército.

La Cámara no aceptó la supresion.

Entró en seguida á ocuparse la Cámara del proyecto de ley adicional á la de elecciones, estableciendo el modo y forma en que serán elegidos en la Capital los Senadores y Diputados.

Despues de oido el miembro informante, doctor Calderon, se aprobó el proyecto en general.

Lo fué igualmente en particular, despues de un ligero cambio de ideas entre los señores Diputados Calvo, Ruiz de los Llanos, Gallo y otros.

Se aceptó igualmente un artículo adicional, propuesto por la Comision, señalando el 1º de Noviembre para que se haga el padron electoral.

Se consideró y sancionó, hallándose presente el señor Ministro de Relaciones Esteriores, la convencion telegráfica celebrada con Bolivia.

Sin discusion fué aprobado el siguiente proyecto:

Art. 1º Acuérdase á la Sociedad "Damas de Caridad" la subvencion de doscientos pesos fuertes mensuales, para cooperar al sosten del asilo maternal [illegible]

Art. 2º El gasto que ocasione la presente ley se hará de rentas generales y se imputará á la misma [illegible]

Art. 3º Comuníquese, etc.

Se fijaron los siguientes asuntos para la sesion de mañana:

Despacho de la Comision de Obras Públicas sobre la construccion de un Ferro-Carril á vapor de Córdoba á Malagueño.

Crédito suplementario al Ministerio de la Guerra para el establecimiento de cuarteles.

Se levantó en seguida la sesion.

## BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

**PARIS, Octubre 7 de 1881.**—A "La Prensa"—Telégramas oficiales de Túnez anuncian que en el dia de ayer la ciudadela y demas fuertes de la capital de la Regencia han sido ocupados por nuestras tropas.

Créese que pronto empezarán operaciones decisivas contra los insurgentes en la campaña.

AGENCIA HAVAS.

**VALPARAISO, Octubre 7 de 1881.**—A las 9 y 30 a. m.—A "La Prensa".—El montonerismo en Perú y Bolivia, parece que toma incremento.

Se sabe positivamente que una montonera boliviana, en número de 200, se apoderó de Calama.

El Gobierno ha dispuesto que hoy mismo salgan fuerzas en número suficiente para reconquistar aquel punto.

EL CORRESPONSAL.

**PATAGONES, Octubre 7 de 1881.** A "La Prensa". Hoy entró el *Villarino* á este puerto.

Ha tenido un viage feliz.

EL CORRESPONSAL.

**MONTEVIDEO, Octubre 7 de 1881**.—A "La Prensa".—Háblase del nombramiento de D. Pedro Varela para colector de Aduana.

Partió para esa, con objeto de establecerse, el ciudadano Ricardo Zapa.

Con motivo del Anónimo amenazador que recibió el diario *La España* y que este entregó al Ministro español, el Ministro de la Guerra General Santos visitó al representante de España, celebrando una animada entrevista.

En Rio Janeiro se botó al agua el crucero de guerra "Primero de Marzo".

Espidióse afirmativamente la Cámara en el Mensaje que le envió el Ejecutivo Nacional solicitando la baja del coronel Eduardo Vazquez.

Las reuniones políticas en materia de trabajos electorales son frecuentes.

De Rio Janeiro avisan que en el vapor "Orenoque" se embarcó con rumbo al Plata una gavilla de ladrones.

En el vapor Neva llegó el Ministro Británico Mr. Petre acreditado ante el Gobierno Oriental y el Argentino.

Las fechas que trae el Orenoque alcanzan al dos de Rio Janeiro. Las de Europa son atrasadas.

El Heraldo publica la lista de candidatos representantes confeccionada por los partidarios de Santos.

Los Hermanos Sagundo y Eduardo Flores [illegible] de grandes atentados en la época de la dictadura de su padre, dicen que se trasladaran allí [illegible] Boletin de la Tarde y La Razon.

Otro artículo del Boletin de la Tarde fué acusado por el Fiscal del Crimen.

En el Neva viaja esa la Compañía Guillaume.

Se ha pedido la baja del comandante Chiriff por saber que se encuentra en compañía de Latorre.

Esta noche son los funerales masónicos del finado Garfield.

EL CORRESPONSAL.

OFICIALES

**Patagones**, *Octubre 7 de 1881*. Al señor Ministro del Interior. En este momento llegó de San Antonio. Trabajos de perforacion muy adelantados. El 29 tenia hechos *34 metros y hoy pasarán de 40*. Indicios todos favorables al agua dulce. Por "Villarino" enviaré detalles.—*A. Barros*.

**Concordia**, *Octubre 7 de 1881*. Al Sr. *Ministro de la Guerra*. Comunico á V. E. que el Coronel Latorre aun esta en Chañar; probablemente permanecerá allí toda esta semana.

Esta con el coronel Courtin y Comandante Chiriff y otros pocos, sin movimiento ni propósitos hostiles á la vecina República.

Espero pronto al señor Jefe Político, el que dará á V. E. detalles mas circunstanciados por correo.

Dios guarde á V. E. *Juan M. de Piol*, Secretario.

## BOLETIN DEL DIA

**Agresion al Sr. Castro.** Ayer tuvo lugar una agresion inesperada y sangrienta en la calle de Reconquista, de que fué víctima el Sr. D. Emilio Castro, ex-Gobernador de la Provincia.

A las 3 y 1/4 de la tarde salia de su casa, sita en la calle de Reconquista entre Cuyo y Corrientes, y al avanzar unas 10 ó 15 varas hácia la de Cangallo, encontró á un individuo, que le era conocido, vestido de changador, á quien saludó cariñosamente con estas palabras:

—¿Cómo te va, hijo?

—No tan bien como á Vd. —contestó el mozo de cordel, agregando algunas palabras groseras, y colocándose en actitud de violenta agresion.

El Sr. Castro vió en sus manos brillar una navaja, cuya hoja mide ocho centímetros, y retrocedió para entrar á su casa.

En ese momento el changador se lanzó sobre él y le infirió una puñalada detrás de la oreja, que ha bajado hasta la parte superior del pescuezo. Está situada en la region mastoida, interesando las partes blandas y levantando dos esquirlas.

El señor Castro, al sentir el golpe, volvió la cara, y su agresor aprovechó el momento para darle un segundo golpe con la navaja en la boca, que rompió el lábio superior, chocó en los dientes, mellándose el arma, ofendió la lengua y pasó al lábio inferior, atravesándolo.

Esta herida ha interesado una de las arterias sublinguales ó ranina que ha producido mas tarde infiltraciones considerables debajo de la lengua.

En ese momento acudió un sargento de Policía, llamado Cristóbal Rios, quien en compañía de un carrero que acertaba á pasar con su vehículo por allí, prendieron al agresor, el cual arrojó de sus manos el arma ensangrentada con que acababa de consumar su cobarde delito.

Fué llevado á la *Comisaría del señor Suffern*.

El señor Castro lo señaló ante el vigilante y pidió su captura.

¿Qué antecedentes son los que han determinado al changador para atentar contra la vida del señor Castro?

Hé aquí los que hemos podido obtener:

El changador es un pardo, de 60 años de edad, fuerte todavía, de fisonomía viva, bajo de estatura, llamado Mariano Gutierrez, uno de esos tipos habladores á quienes los de su clase clasifican irónicamente de *dotores*.

Desde hace mucho tiempo desempeña el oficio de mozo de cordel, teniendo su parada en la esquina de San Martin y Piedad, siendo muy conocido.

En el año de 1838, Gutierrez se alistó en el batallon de *Rebajados*, al servicio de la dictadura, continuando sus servicios militares hasta 1854, año en que salió de baja.

En el año de 1859 entró nuevamente al servicio en el batallon que formaba el Sr. D. Emilio Castro en el Retiro, mandado por él como gefe, para hacer la campaña de Cepeda.

Cumpliendo una órden del Gobierno, el señor Castro, como otros comandantes de cuerpo, dieron un grupo de sus soldados para ir á la Escuadra, en cuyo número contábase el pardo Gutierrez, segun hemos oido. El hecho dió márgen á una sublevacion, que tuvo que ser sofocada con la energía del caso.

Mariano Gutierrez se distinguia por sus frecuentes insubordinaciones, que como es natural, le valian represiones *igualmente repetidas*.

Aunque el agresor se niega á confesarlo, se cree que su resolucion de ayer haya sido motivada por algun resentimiento que conservaba en su alma desde aquel tiempo, evocado bajo las alucinaciones producidas por el alcohol.

Ayer como á las 2 de la tarde estaba Gutierrez en la esquina de Cuyo y Reconquista, sentado en la vereda, y el vigilante de faccion, cumpliendo con una disposicion que lo prohibe, lo hizo levantar.

El pardo obedeció á la indicacion del gendarme, y empezó á pasearse por la vereda, llegando hasta la puerta de la casa del señor Castro y de allí retrocedia, mirando hácia atrás.

Esa actitud llamó la atencion al gendarme de faccion, y se puso en observacion de sus pasos y de sus ademanes.

Parecíale que el changador, que vestia muy pobremente, pues ni medias tenia, estaba un poco *mareado por el licor*.

A las 3 de la tarde pasadas, Gutierrez se aproximó á una agencia marítima de las inmediaciones, y preguntó á un dependiente que estaba en la puerta, si una casa que señalaba con el brazo estirado, era la de don Emilio Castro, y habiéndole contestado afirmativamente, le pidió un cigarro y un fósforo, y se retiró fumando en direccion á dicha casa.

En ese momento cruzaba un carro que se atravesó entre el gendarme y el changador, y fué precisamente el instante en que tuvo lugar la agresion, en la forma que queda narrada, por cuyo motivo aquel no pudo acudir con mas presteza en auxilio del señor Castro.

El conductor del carro, llamado Tomás Benavides, fué el que auxilió al sargento Rios á prender al agresor.

Benavidez dice que él vió al changador aproximarse al señor Castro con una cuchilla en la mano, pero que creyó que iba á pedirle dinero, cuando de improviso se apercibió que lo habia herido.

Gutierrez, que confesó su crímen en el primer momento, despues lo ha negado obstinadamente en la Comisaría.

Dice que él no hirió al señor Castro; que él vió á su comandante herido, y creyendo sin duda que era él el autor, lo hizo prender.

En medio de un charlatanismo interminable, se queja de la injusticia de que es objeto, agregando que lo hacen pagar la culpa de algun otro, que andará paseándose libremente.

La casa del señor Castro se llenó, una hora despues del suceso, de *numerosas personas conocidas* de la sociedad.

Asistió el Dr. Blancas, como médico de Policía, á reconocer las heridas.

Los doctores don Julian Fernandez, Alston é Hiron, le hicieron las primeras curas.

Al principio se creyó que las heridas no eran de gravedad, pero desgraciadamente no pueden ser llamadas leves.

La herida colocada detrás de la oreja, ofrece el peligro de una inflamacion del cuero cabelludo, del desarrollo del tétano y por consiguiente, de síntomas cerebrales.

En cuanto á la herida de la lengua, el peligro que presenta es de otro carácter.

Anoche lo examinaron los doctores Julian Fernandes, Hiron, Pirovano, Porcel de Peralta, Bortolasi y Marengo, no habiendo quedado del todo tranquilos.

La navaja del criminal ha ofendido partes delicadas de la lengua, y hay el peligro de que la sangre que se infiltra por una arteria sublingual rota, pueda llegar á la laringe, y obstruir el conducto por donde entra el aire y producir la asfixia.

Sin embargo, los facultativos tienen esperanzas de conjurar esos peligros, haciendo por nuestra parte votos por que lo consigan.

Anoche la casa del Sr. Castro estaba llena de personas conocidas de nuestra sociedad, que entraban y salian.

El paciente, que no podia hablar, pidió recado de escribir y desde la cama manifestaba por escrito lo que deseaba.

Los médicos se reunirán hoy temprano para afirmar sus juicios, segun la marcha que haya seguido el mal.

El doloroso y criminal suceso ha causado una profunda impresion en la sociedad, condenando todos, como es natural, lo sangriento y cobarde del atentado.

**Naufragio del "Gavino"**—Las noticias telegráficas que hemos recibido sobre la pérdida del espresado buque, demuestran que el mal tiempo tuvo su pequeña parte en la varadura y que tambien la deficiencia del faro del Banco Inglés ha contribuido un poco á la catástrofe.

Circunstancia que se presta á múltiples comentarios es el descuido que tiene la República Oriental en esa parte de su jurisdiccion marítima.

Si fuera el primero ó segundo caso, pudiera decirse que si hubo imprevision no hubo contumacia en el abandono. Pero son harto numerosos los naufragios sufridos en ese peligroso escollo para que ya, que no pueda enmendarse la obra de la naturaleza, deje de señalarla el arte, por medio de un faro que denote bien á las claras el sitio que ofrece riesgo.

La noche del miércoles pasado un temporal deshecho agitaba las aguas del mar y del Plata.

Una espesa lluvia y un violento pampero unian sus potentes esfuerzos con el de las olas para combatir al *Gavino*, vapor de resistencia, de 2,500 toneladas de carga, y que hubiera triunfado de los elementos, si no hubiera encontrado otro nuevo enemigo en el fondo del mar.

En medio de esa lucha, sepultó su quilla en el Banco inglés, con tanta violencia que poco despues se abrió en dos pedazos.

La tripulacion buscó su salvacion en los botes.

Once se precipitaron en una lancha que á su vez debió precipitarse en el abismo, pues que no se ha vuelto á tener noticia de ellos.

El foguista y un segundo piloto, provistos de salva-vidas, quisieron lanzándose al agua, alcanzar el bote que se alejaba, pero era la tormenta demasiado furiosa para poder luchar con ella, por grande que fuese la energía moral y física de los que desafiaban sus iras.

Sus cuerpos han patentizado su impotencia, flotando inertes en la superficie de las aguas, donde se han hallado al dia siguiente del naufragio.

Acudió el vapor *Uruguay* no bien se tuvo conocimiento de la catástrofe y aun pudo recoger otros trece individuos, entre los que se cuenta el capitan del *Gavino*.

Este buque de propiedad de los señores Pinkney y Cª era de construccion moderna, de un costo aproximado á 30.000 libras esterlinas y estaba dedicado á carga casi esclusivamente.

Su cargamento en este viaje, que era el primero de los que acostumbraba efectuar en la estacion actual, era de rieles y materiales para el ferrocarril del Oeste, y estaba asegurado.

La pérdida de trece hombres, si se confirma el temor fundado de que hayan desaparecido los once de la lancha estraviada, es bien sensible y por sí solo reclama la provision del faro.

**Las cuarentenas para el Brasil**—Ha dado principio el Departamento de Higiene Nacional á sus tareas, para ocuparse de la trascendental cuestion de las cuarentenas para las procedencias del Brasil.

El viejo asunto parece que este año va á ser tratado con especial atencion.

El Departamento ha dirigido en estos últimos dias una nota al Consejo de Higiene de la capital vecina, sobre las cuarentenas que se impondrán y haciéndole ver la conveniencia que habria en que se pusieran de acuerdo ambas corporaciones, para dictar medidas uniformes, que perjudiquen lo ménos posible al comercio y al público.

Con la misma fecha ha dirigido otra comunicacion al Ministerio de Marina, llamándole la atencion sobre la coincidencia que se va á producir con la postergacion de la Exposicion Continental y el período de las cuarentenas.

El Departamento de Higiene hace presente en su comunicacion que todavia es tiempo de remediar los inconvenientes que producirá ese hecho.

No hay mas que dos caminos dice á la superioridad: el de las cuarentenas en esa época que es precisamente la que cuenta mayor número de casos de fiebre amarilla en la corte fluminense ó la postergacion hasta el mes de Abril de la apertura de la Exposicion.

El primero, agrega, no lo cree prudente por cuanto podria dar lugar á mayores males que los beneficios que se obtendrán con la Exposicion.

Se queda, pues, mas que el segundo procedimiento que á su modo de ver es el mejor, porque así no se perjudicará á los viajeros que para esa fiesta vendrán del Brasil.

A fin de llegar á un arreglo, pide al Ministerio que influya todo lo posible *para que se postergue* hasta el mes indicado la Exposicion, poniéndose de acuerdo con el Club Industrial.

Este importante asunto hasta ahora habia sido olvidado, á pesar de su trascendencia.

Parece que la cuestion no será de tan facil solucion, como se creia.

**Asesinato y robo.** Un hecho criminal ha tenido lugar en el Cuartel 3º del Partido de Quilmes, aumentando la interminable lista de sangrientos episodios de la campaña.

Ocupaban una chacra en el indicado parage, Marcos Rolandelli y su esposa Angela Ceretti, de sesenta y cinco años el primero y cincuenta y tantos la segunda.

A poco mas de treinta cuadras, tenia otra chacra un hijo del *matrimonio mencionado, hombre* de treinta años cumplidos.

Hacia pocos dias que los ancianos chacareros habian despedido al peon llamado José y de apodo *el paraguayo*. Las cualidades de este mozo eran poco recomendables, por la violencia de carácter y su natural rencoroso, á juzgar por sus continuas amenazas de venganza.

Sin embargo de que ese precedente podiera inducir á sospechar del peon José, no se ha podido aun decidir *si él tuvo participacion en el crímen, ó, por* una fatal coincidencia, otros lo efectuaron en momentos que por sus amenazas resultaba comprometido.

Sea de ello lo que quiera, que incumbencia de la autoridad es el esclarecerlo, es lo cierto que el matrimonio estaba sin peon en la chacra.

Anteayer se presentó en la chacra del hijo un individuo que buscaba trabajo.

El jóven, no teniendo en qué ocupar al pretendiente, *le dijo que fuera á casa de sus padres*, quienes no tenian peon y talvez les conviniera tomarle á él.

Encaminóse el individuo hácia la chacra y al llegar á la tranquera dió palmadas: siguió avanzando al ver que nadie salia, hasta aproximarse á la puerta de la casa, que estaba abierta, y segun su relato, recorrió algunas de las piezas, siempre estrañando el sepulcral silencio que reinaba.

En la sala encontró la llave del misterio.

El anciano Marcos yacia en tierra, exánime.

Un largo puñal atravesándole la garganta estaba clavado fuertemente en la tabla del piso.

En el pecho tenia cuatro heridas más, por las que sangre y vida tiempo hacia que escaparon.

El intruso salió de la habitacion horrorizado, y antes de escapar á llevarle al hijo la triste noticia, miró en derredor y como á una cuadra de la casa advirtió un bulto en el suelo.

Acercóse allí y halló á la anciana Angela con el pecho acribillado á puñaladas.

En una mano tenia una botella para kerosene, y en la otra conservaba treinta y cinco pesos, que oprimian sus crispados dedos.

Partió veloz el peon á dar cuenta y momentos despues las autoridades tomaban la intervencion que les correspondia.

Practicado el registro de la casa, notóse que muebles y puertas estaban violentados y con señales inequívocas de haberse realizado un robo.

Por *otra* parte, se encontró *una libreta de Banco* en la que constaban entradas por 89,000 pesos m/c y una salida de reciente fecha por valor de 35,000 pesos.

Sin embargo, en la casa no se han encontrado mas que los pesos que tenia en la mano la pobre anciana.

Las primeras sospechas han recaido sobre el peon paraguayo, que al ser despedido dijo á los vecinos que se habian de acordar de él sus patrones. Pero al *propio tiempo se sabe que por* el mismo cuartel 3º vaga una cuadrilla de bandoleros que han cometido diversos atropellos.

El sumario se encargará, si se hace como es debido, de aclarar estas dudas.

**Otro lance**—Los últimos dias han sido fatales en el partido de *Quilmes*.

Un vigilante llamado Juan y de apodo *el oriental* tenia relaciones amorosas con una jóven, que era tambien solicitada por otro sugeto de nombre Segundo Suarez.

Estos dos sugetos se odiaban lo bastante para tener un incidente personal.

Antenoche á las 9 y media estaba *el vigilante*, libre de servicio, en la puerta del almacen de Santos Angeleti.

Pasó por allí *Suarez y de palabra y de obra* atacó al vigilante, poniéndole en sérios apuros, apesar de que no usaba mas armas que los gruesos guijarros que hallaba á mano.

El vigilante se encolerizó y sacando el sable atravesó de parte á parte á su adversario.

El arma penetró por el bajo vientre apareciendo la hoja por la espalda.

El herido espiró poco despues y el heridor fue reducido á prision.

**Legislatura Provincial.** En la sesion de ayer de la Cámara de Diputados de la Provincia, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Una solicitud del vecindario de San Nicolás de los Arroyos pidiendo un subsidio para la terminacion de las obras del templo de la localidad.

—*Doña Isabel Vivas de Aguirre solicita pension*.

—El P. E. remite un espediente del agrimensor Gonzalez, que cobra el importe de trabajos de mensura hecha en Montes del Tordillo.

—El Presidente de la Cámara da cuenta de los gastos de Secretaría. Para llenar un déficit, pide la sancion de un crédito suplementario de setenta y tantos mil pesos m/c.

—La Comision de Presupuesto despacha los proyectos de presupuesto del Banco Hipotecario, de la Provincia y Monte de Piedad.

—Se insiste en la cantidad fijada por la Cámara para la pension á la viuda de D. Alberto Muñiz.

En seguida se sanciona, despues del informe del Dr. Anjel M. Mendez, en nombre de la mayoría de la Comision de Legislacion, y del de la minoría, pronunciado por el Diputado Salterain, el proyecto de ley sobre interpretacion de un artículo del Código Penal, disponiendo que el tiempo requerido para las solicitudes de gracia, se cuente desde que el reo ingrese al Departamento.

**Marcacion de hacienda.** La Cámara de Diputados de la Provincia insistió ayer en su anterior sancion, sobre el proyecto relativo á la marcacion vacuna. Quedaron, pues, rechazadas las modificaciones que introdujo la Cámara de Senadores, la que, para prevalecer, necesitará dos tercios de votos.

El proyecto de la Cámara de Diputados sobre cuya anterior sancion, acaba de insistir, dispone:

1º Desde el 1º de Enero próximo, la marcacion de la hacienda vacuna se hará, en la Provincia, en la parte baja de la pierna, pescuezo, quijada ó frente del animal.

2º Se fija como máximum del tamaño de las marcas que se empleen en adelante, el diámetro de quince centímetros.

3º Los contraventores á estas disposiciones, así como los que omitiesen dar aviso á los vecinos y Jueces de Paz, segun prescribe el art. 48 del Código Rural, sufrirán una multa de mil pesos m/c. por cada animal á beneficio de las Municipalidades respectivas.

4º Se manda que, para los efectos de las anteriores prescripciones, se procederá á hacer la renovacion del registro de todas las marcas en los plazos y lugares que determina el P. E.

5º Los alcaldes que presiden la marcacion, serán los que vigilarán por el estricto cumplimiento de la ley.

**Captura**—En el vapor *Toro* ha llegado ayer el Secretario del Juzgado de Paz de Bahia Blanca, conduciendo á Nicolás Gabriel, autor del horrible crímen perpetrado en esa localidad, en Julio último, y que hicimos conocer de nuestros lectores.

Envenenó con estrignina á su amigo Miguel Aranguro.

Este tenia un puesto en las *Lomas del Bombero*, Partido de Juarez, con 900 ovejas. Para hacer un negocio con Gabriel, se trasladaron á Bahia Blanca. Allí pasaron varios dias, andaban siempre juntos, acompañados de otro sujeto llamado Cárlos Clipa, cómplice en el envenenamiento.

La estrignina le fué suministrada á Aranguro en un guiso. A las dos horas de comerlo, era ya cadáver.

Recien á mediados del mes pasado se presentó en Bahia Blanca el hermano del muerto, y habiéndose sospechado algo, el Juez de Paz, señor don Ignacio Botet, principió activamente las pesquisas hasta descubrir todo y prender á Gabriel, que es italiano.

Acompaña á Nicolás Gabriel el boticario que vendió el veneno, á fin de que justifique ó no su conducta.

**Cambio de notas**—Entre nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, y el de los Estados Unidos, General Osborn, se han cambiado las siguientes notas:

*Traduccion*—Buenos Aires, Octubre 3 de 1881.—Sr. Ministro:

Con fecha 2 del corriente recibí una comunicacion del señor general Caldwell, gefe de la legacion en Montevideo, avisándome que acababa de llegar á su poder una carta del E. de N. de los Estados Unidos en Rio Janeiro, Sr. D. Juan White, fecha 24 de Setiembre que en cópia acompaño.

"Rio Janeiro, Setiembre 24 de 1881.—El ministro de esta, Blaine, telegrafía con fecha 20 como sigue: 'Anoche murió el Presidente Garfiel, despues de 13 dias de sufrimientos que aguantó con valor cristiano.

El Vice-Presidente Arthur prestó juramento hoy, y ya ha entrado á desempeñar el puesto.'—*White*, Encargado de Negocios."

Tengo el honor, señor Ministro, de suscribirme atento S. S.—*Tomás O. Osborne*.

*A S. E. el señor Ministro de R. E., D. Bernardo de Irigoyen.*

*Ministerio de R. E.*—Octubre 6 de 1881. Señor Ministro:—La nota fecha 3 del corriente que V. S. se ha servido dirigir al infrascrito, confirma la infausta muerte del Exmo. Sr. Presidente de los E. U. General Jaime Garfield, víctima de un atentado inesplicable.

El Pueblo y Gobierno Argentino, ligados por afinidades sinceras y desinteresadas al Pueblo y Gobierno Americano, han experimentado profundo pesar por tan deplorable infortunio.

*Las espontáneas manifestaciones* del pais han revelado ya sus dolorosas impresiones y el Sr. Presidente de la República, participando del sentimiento público, ha encargado al que firma, espresar á V. E. la ingenuidad con que el Gobierno Argentino se asocia al duelo de la Gran República del Norte, por la pérdida del Ilustre Ciudadano á quien ella confiara, hace poco tiempo, la presidencia de sus destinos.

El infrascrito tiene tambien el honor de acompañar á V. E. cópia del acuerdo espedido en este dia para honrar debidamente la memoria del primer magistrado de la Union y pide á V. E. se digne poner en conocimiento de su gobierno estos testimonios de cordialidad y de consideracion.

Reitero nuevamente á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion. BERNARDO DE IRIGOYEN. *A S. E. el Sr. Ministro Residente de los Estados-Unidos, General D. Tomas Osborne.*

**Las chatas de la draga de Santa-Fé.** Con ocasion de una nota que pasó el Departamento de Injenieros al Ministerio del Interior, haciéndole ver la necesidad de proceder á armar las chatas para la draga que trabajará en el puerto de Santa Fé y que actualmente se encuentran en San Fernando, se ha dispuesto que á la brevedad posible sean hechos todos los trabajos necesarios con ese objeto.

Ha sido aceptada para la ejecucion de los trabajos una propuesta de la casa de los Sres. Fade y Peña, que cobrarán 4800 pesos fuertes, poniendo ellos los remaches, clavos y otros artículos necesarios.

En la nota que pasó el Departamento de Ingenieros, se hacia presente al Ministerio que las chatas se encuentran desarmadas en la vía pública, al costado del canal de San Fernando, sufriendo graves deterioros, y á disposicion casi del que quiera llevarse alguna pieza.

**Tierras de los éjidos.** Por sentarse un precedente que servirá de norma en los casos análogos, copiamos enseguida la resolucion recaida en una nota de la Municipalidad de Rojas, pidiendo autorizacion para estender las respectivas escrituras á los pobladores del pueblo de Colon.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1881. Estando aprobada la mensura y division de los terrenos que constituyen el ejido del pueblo de "Colon", créase la Comision nombrada por decreto de Octubre de 1876 para que proceda á la entrega de los terrenos que existen poblados segun la nómina incluida en la diligencia de mensura y los que segun la misma han sido solicitados para cuyo efecto se le remitirá copia, no excediéndose en la distribucion de la estension que permite dar el art. 16 de la ley de Ejidos de 30 de Noviembre de 1870, haciéndose constar en el mismo que deberá reservarse en una plaza principal cuatro areas, por lo ménos, de cincuenta metros de frente por igual *fondo, para la construccion de edificios públicos*. Iguales estensiones en cada una de las plazas angulares, dos quintas, una de ellas en el punto mas elevado del costado sud-oeste con destino al cementerio público, y dos chacras, en los parages que juzgue mas convenientes, previniéndose que, una vez hecha la entrega de los lotes respectivos, la comunicará por nota al Ministerio de Gobierno, acompañando los nombres de los favorecidos, con la asignacion de los terrenos donados, la poblacion, cultivo y demas circunstancias de cada donatario, y el valor de las escrituras, para que proceda á su otorgamiento y remision al Escribano Mayor de Gobierno.

Asígnase á éste como precio por dichas escrituras y su testimonio en los sellos respectivos, doscientos cincuenta pesos m/c por las escrituras de solares, trescientos por las de quintas y trescientos cincuenta por las de chacra. Comuníquese tómese razon en su oportunidad donde corresponda, etc. ROCHA.—*Carlos D'Amico*.

**Registro Cívico.** El Poder Ejecutivo de la Provincia espidió ayer el siguiente decreto:

*Habiendo terminado el período de cuatro años* que fija el art. 2º de la ley de elecciones nacionales, para la duracion del Registro Cívico que se mandó abrir por decreto de 27 de Octubre de 1877, el Poder Ejecutivo ha acordado y decreta:

Art. 1º Convócase á los ciudadanos del pueblo de la Provincia, para que concurran á inscribirse en el nuevo Registro Cívico Nacional.

Art. 2º Las juntas calificadoras que deben funcionar con arreglo al art. 4º de la ley espresada, bajo la *presidencia de los Jueces de Paz*, serán compuestas de los ciudadanos que al efecto designe el sorteo que se practique en el recinto de la Legislatura por el Presidente de ella el de la Suprema Corte de Justicia y el Juez de Seccion Nacional.

Art. 3º Comuníquese, etc.—ROCHA.—*C. D'Amico*.

**Vagancia.** En el espediente seguido contra Juan Molla, por vagancia, ha dado la Suprema Corte el siguiente fallo.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 6 DE 1881. Considerando 1º Que el individuo Juan Molla aparece condenado por vagancia, segun la resolucion del Jurí f. 16.

2º Que, como se desprende de la seccion 3ª título 4º del Código Rural, no está establecido el trámite á que deben sujetarse los juicios sobre vagancia.

3º Que el art. 213 de dicho Código se refiere al delito de abigeato de que se ocupa el título 3º.

4º Que se deduce del exámen de las diversas disposiciones del Código, que cuando ha querido establecer la consulta, la ha prescrito de una manera espresa.

5º Que las causas de esta naturaleza, despues de decididas por el Jurí, y en caso de que la pena impuesta sea la de servicio de las armas, sean remitidas al P. E. para que este se sirva ordenar su cumplimiento y quien procederá así siempre que el Tribunal haya sido competente, y se hayan observado las prescripciones esenciales del juicio.

*Por ello* devuélvase con el oficio respectivo al P. E. *Gonzalez.—Escalada.—Kier.—Martinez.* Ante mí: *Miguel Esteves.* Secretario.

**El acorazado "Los Andes".** Llegó ayer á nuestro puerto el acorazado "Los Andes" procedente de San Fernando, donde se ha estado refaccionando.

Se le han estado haciendo composturas de importancia.

Ha permanecido primero una gran temporada en el dique y enseguida salió para recibir los últimos trabajos de carpintería y pintura.

**Colonia "General Alvear".** Se han recibido noticias de la colonia "General Alvear" comunicando que en uno de los últimos temporales ha sido derribada por el viento la casa de la Administracion de ese punto.

El Gobierno Nacional, al tener conocimiento de ese suceso, ha autorizado á la Oficina de Tierras y Colonias para que construya un nuevo edificio invirtiendo en los trabajos la cantidad de 400 fuertes.

**Policía de campaña.** De tal importancia es para los pueblos de campo el tener agentes policiales que satisfagan sus legítimas aspiraciones, que es motivo de regocijo popular el nombramiento de un Sub-Comisario, que, aun cuando no haya dado pruebas de su valía, no inspire fundados recelos cuando ménos.

Así sucede en Merlo, donde hubo antenoche una verdadera esplosion de júbilo por haber tomado posesion de su cargo el Sr. Farrulla.

Este Sub-Comisario está en el deber de corresponder á esos halagos con una severidad irreprochable en el desempeño de su mision.

**Juegos florales.** Segun se desprende de una hoja impresa que hémos recibido, el jurado ha calificado ya las poesías presentadas en el Centro Gallego para el certámen que tendrá lugar el 12 del corriente. En esa misma hoja se da como seguro que obtendrá el premio una composicion con el lema *Wake*, cuyo autor es, á estar á los indicios que da esa nota, un conocido poeta argentino.

**Noticias ciertas.** Por telegrama de Concordia, recibido en el Ministerio de la Guerra, se sabe que don Lorenzo Latorre está en el Chañar con algunos de sus partidarios y sin intenciones hostiles respecto de la República Oriental.

**Conato de fuga.** En el primer tren que llegó de Mercedes á la estacion del Parque, eran conducidos ayer dos presos, con destino al Departamento Central de Policía.

Un carrito los esperaba para ser trasladados allí al Departamento mencionado.

Cuando uno de ellos estuvo dentro del carro y el carrero fue en busca del otro, el preso rompió la ventanilla y trató de fugar.

Felizmente el agujero era pequeño y *se quedó* detenido, siendo necesaria la ayuda de unos gendarmes para sacarlo de la especie de trampa que él mismo se hizo.

**Periodistas en libertad.** Ayer á las ocho de la mañana fueron puestos en libertad los directores de la "Patria Argentina", "Protesta" y "Tribuna Nacional", por haber cumplido la condena de ocho dias que les impuso la C. de D. N.

Quedan aun hasta sufrir veinte dias los de "La Nacion", "La Libertad" y "El Comercio del Plata".

**Homicida y suicida.** Las rencillas y enojos que con harta frecuencia se producen entre el patron y los peones, habian ocasionado un cambio de frases hirientes entre Manuel Moran dueño de una estancia situada en el cuartel 1º del Tandil, y Juan Antonio Corso, dependiente del establecimiento.

La escena tuvo un sangriento desenlace.

Corso se apodera de un rewólver y dispara tres tiros sobre Moran, sin errar ninguno.

Cuando le vió caer en tierra, se dirigió á su habitacion, cerrando la puerta con llave.

Las personas que acudieron al oir las tres primeras detonaciones, deciden avisar á la Policía, pero antes de que ésta llegase volvieron á oirse otros tres tiros dentro de la pieza que ocupaba Corso.

Cuando forzaron la puerta hallaron al peon, ya cadáver, con tres balazos en la cabeza.

Dos vidas sacrificadas por un arrebato de carácter que hace de un hombre honrado un asesino pasando ántes por el momento de locura que produce la embriaguez de la ira.

**Armamentos del Brasil.** "El Cruzeiro", diario importante de Rio Grande, se ocupa estensamente, haciendo algunos comentarios, de los nuevos armamentos que está adquiriendo la República Argentina, para el ejército y la escuadra.

Con motivo de este hecho, dice que el Imperio trata de adquirir el siguiente material de marina de guerra:

Un encorazado, costo $ 2.250,000; tres monitores á $ 1.200,000, id 3,600,000; tres cruceros á id 750,000, id 2.250,000; diez lanchas torpedos á id 40,000, id 400,000; tres transportes á id 340,000, id 760,000, torpedos y otros armamentos, id 540,000; total $ 9.500,000.

**Anales de la Sociedad Rural**—Ha aparecido el número de esta publicacion correspondiente al mes de Setiembre.

**Cobros**—Conviene saber á los pensionistas militares que el lúnes 10 del corriente mes se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Setiembre.

**Ateneo del Uruguay**—Ha aparecido un nuevo número de los Anales del Ateneo del Uruguay. Contiene importantes materiales.

**Biblioteca**—Se ha resuelto pedir á las personas que tengan libros de la Biblioteca de la Concepcion, desde mucho tiempo atrás, su devolucion á la brevedad posible.

**Nuevas colonias**—Se proyecta la fundacion de tres colonias agrícolas en la costa del Rio Diamante (Provincia de San Luis). D. Diego Brasch ha solicitado la necesaria concesion del Gobierno de esa Provincia.

**Alumbrado de luz eléctrica**—El Ministerio del Interior ha despachado ya la propuesta que fué presentada hace algun tiempo para la colocacion del alumbrado á luz eléctrica en el municipio de la capital.

Se le ha puesto un decreto, ordenando que pase á donde corresponda.

**Universidad de la Capital**—El Consejo Superior de esta institucion celebró sesion ayer y dictó la siguiente disposicion:

"El Consejo Superior Universitario, teniendo presente:

1º Que por su Ordenanza de fecha 28 de Junio ppdo. se invitó á las Facultades para que autorizasen á sus respectivos Décanos para constituirse en Comision, á efecto de proyectar un plan uniforme de clasificaciones para los exámenes y demás pruebas de suficiencia que exijan los reglamentos vigente.

2º Que los Décanos reunidos en Comision y debidamente facultados han presentado al Consejo *el siguiente proyecto de clasificaciones*:

'Para la clasificacion de los exámenes se procederá en la forma siguiente:

Primero se decidirá si el examinado es aprobado ó no, para lo cual se votará secretamente con dos letras, *a* y *r*, espresando la *a* la aprobacion y la *r* la no aprobacion.

El empate importa tambien reprobacion.

En seguida se graduará el exámen del aprobado repartiendo *diez bolillas* á cada uno de los examinadores.

Cada examinador depositará en la urna el número de bolillas que espresan los grados del exámen; sumando luego las bolillas y dividiendo la suma por el número de examinadores, el cuociente indica el mérito del exámen en la forma arriba espresada. Si resultase fraccion mayor de la mitad se considerará entero; si la fraccion fuese la mitad ó menor, será desestimada.'

Por tanto, el Consejo Superior, en sesion de la *fecha, ha resuelto* poner en vigencia desde la promulgacion de la presente, el sistema de clasificaciones contenido en las esplicaciones anteriores.

Comuníquese á las Facultades y publíquese. Buenos Aires, Octubre 6 de 1881. N. AVELLANEDA, Rector. *José García Fernandez*, Secretario General.

**Hermanas de Dolores.** La Sociedad de ese nombre establecida en Belgrano, nos pide hagamos público que entre los objetos rifados el último Domingo, hay una bizcochera que tocó al número 474, cuyo poseedor no se ha presentado aun á recojerla.

**Puentes**—Van á colocarse algunos en Pila, sobre el arroyo próximo.

**Otra colonia.** El Sr. D. Pedro Luro, que acaba de llegar de Europa, dice *La Patria* de Dolores, ha pasado por esta ciudad acompañado de treinta familias que ha traido de las Provincias vascongadas y con las cuales va á establecer una colonia en los terrenos que posee en el Partido General Puyrredon, "Puerto mar del Plata".

Esas familias forman un total de ciento ochenta personas, mas ó menos, todas ellas jóvenes y fuertes y van á dedicarse á la agricultura.

**Tordillo.** El jury de reclamos para avaluacion en el partido del Tordillo, ha quedado compuesto de los señores Alejandro Laferrere, Juan F. Moreto y Benito Tissoni.

**Contribucion Directa.** La Direccion de Rentas tiene autorizacion para cobrar este impuesto durante algun tiempo sin multa, apesar de haberse vencido el plazo legal para su pago.

**Via de Flores.** [illegible] el Ingeniero [illegible] esta manera:

Que el estado [illegible] de la espresada [illegible]

[illegible]

Rebajar [illegible] al nivel de la calzada.

[illegible]

**Nota de felicitacion.** [illegible] al Presidente de la Municipalidad [illegible] manifestando su agradecimiento por la sancion de la ordenanza que prohibe trabajar los Domingos.

**La cañonera "Uruguay".** [illegible]

**Cobro de patentes.** Por resolucion de la Direccion de Rentas Nacionales, los avaluadores de la Capital empezarán [illegible] la semana entrante [illegible] de las patentes de ambulantes.

**Asilo Maternal.** Para mañana se prepara en este establecimiento de beneficencia una bonita fiesta.

A las 8 de la mañana harán su primera comunion ochenta de los niños y niñas allí asilados. Durante la ceremonia, las Hermanas y alumnos de esa escuela entonarán himnos religiosos.

**Muerto por un tren.** Ayer á las cinco y cuarto de la tarde, en la estacion Almirante Brown, fué muerto por las ruedas del tren á la Ensenada, el súbdito italiano Nicolas Guastavino.

El incidente ocurrió así:

Guastavino llegó á la estacion en momentos que el tren se ponia en marcha y no teniendo tiempo para tomar boleto, intentó trepar al coche; al tomar el pasamanos resbaló y fué á caer bajo las ruedas, las cuales le dieron muerte.

El cuerpo fue destrozado completamente.

Guastavino era casado, y hacia cinco años se habia separado de su mujer.

La policía la llamó á esta señora y le pidio se hiciera cargo del cadaver, á lo que se negó rotundamente.

**Incidente.** Un individuo cuyo nombre se ignora transitaba ayer de mañana por la calle de Suypacha, y al llegar á la esquina de Cuyo, sufrió un desmayo acompañado de un derrame de sangre.

En un estado gravísimo fue llevado al Hospital, pues nadie supo dar razon de su domicilio.

**Vapor detenido.** Antiyer llegó á esta ciudad el Comisario de Policía del Rosario, Sr. Escurra, siguiendo un vapor que conducia un robo de cueros.

Con las órdenes que traia se dispuso por la Capitanía detener al vapor, pero el Comisario no apareció en todo el dia.

**Servicio Policial**—En la manifestacion de dependientes que tendrá lugar el domingo próximo, hará el servicio de órden el Comisario inspector Sr. D. Florencio Reborêdo, con cuatro oficiales principales, cuarenta vigilantes y diez agentes de pesquisas.

**Los trabajos en el puerto de San Antonio**—En la seccion correspondiente encontrará el lector un despacho telegráfico que ha dirijido el Gobernador de la Patagonia al Ministro del Interior, comunicándole el estado en que se hallan los trabajos que se le encomendaron, para buscar agua potable en el puerto de San Antonio.

Segun las noticias que se trasmiten, las obras continuan de un modo satisfactorio.

**La porcelana argentina.** Publicamos enseguida el informe que ha presentado al Ministro del Interior la Comision que nombró el Gobierno Nacional para presenciar los ensayos del kaolin de Córdoba, que tuvieron lugar hace algunos dias.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 5 DE 1881. Señor Ministro: Los que suscribimos, nombrados por V. E. para presenciar los ensayos del kaolin de Córdoba que el Central Industrial Argentino se proponia practicar, tenemos el honor de elevar á V. E. el informe sobre los mismos que se nos encomendaba por el decreto del Superior Gobierno.

El Domingo 18 de Setiembre fueron colocadas en el interior de un horno construido para el ensayo en la casa del Sr. D. Marcos Levalle, las piezas de porcelana fabricadas por un obrero alfarero con una pasta hecha en el kaolin de Córdoba, despues de haber sido barnizadas en *nuestra presencia*. En seguida el horno fué sellado encargándose al Sr. Levalle y otros socios del mencionado Centro de llevar á cabo la coccion de las piezas y se nos avisó con arreglo [illegible] el Domingo siguiente á la apertura del horno para ver el resultado de la operacion.

Segun los informes que se nos han suministrado, el horno se encendió el Lunes y se mantuvo á fuego lento durante todo ese dia con el objeto de completar su desecacion y durante los dias Mártes y Miércoles se aumentó el *fuego enérgicamente* para operar la coccion. Sobrevinieron accidentes que obligaron á suspenderla, como fué la obstruccion del conducto de salida de los productos de la combustion.

Se trató de remediar este inconveniente removiendo por medio de un instrumento apropiado una de las casetas que contenian las piezas y que se hallaba en la proximidad de la boca de salida, pero léjos de mejorar por eso la marcha de la operacion, quedó aún mas estorbada, pues esa caseta se rompió y los fragmentos constituyeron un estorbo mayor para el buen éxito del ensayo.

El Domingo 25, antes de proceder á la apertura del horno, el Presidente del Centro Sr. Silveyra, nos hizo presente los inconvenientes que se habian tocado y que nos podian esplicar el fracaso posible del ensayo. En efecto, ninguna de las piezas de porcelana que se sacaron del horno habia sido suficientemente cocida y ni el barniz habia fundido por falta de calor suficiente.

Para determinar la temperatura que habia alcanzado el horno durante la operacion nosotros habiamos introducido en una de las casetas tres índices del pirómetro de Wedgwood. Medidos los índices despues de la coccion, no pudimos obtener un dato seguro acerca de la temperatura alcanzada, por ser los índices mencionados hechos con una arcilla muy diferente de la que está recomendada usar por el inventor del instrumento.

Agregaremos, para disculpa nuestra, que los mencionados índices acompañaban al instrumento usado y habian sido enviados como buenos de Europa.

Por lo que toca al ensayo debemos declarar que no puede deducirse nada en contra de la materia prima que sirve para la preparacion de la porcelana. Si el resultado no ha correspondido á las esperanzas que se tenian, debemos atribuirlo á las condiciones desfavorables en que se llevaba á cabo la operacion.

El horno, en efecto, no era apropiado, el trabajo manual dejaba que desear y aun las proporciones *en que se han usado* los materiales deben ser estudiadas y ensayadas repetidas veces para encontrar la mas conveniente á la obtencion de un producto irreprochable. Así nos lo hacen comprender los estudios hechos del kaolin por el Dr. Brachbuch y por los ingenieros franceses.

En el ensayo de la materia hecho en Francia se han obtenido algunas piezas de porcelana, que nos fueron presentadas y que son irreprochables por su carácter y propiedades, y que en nada desmerecen, por la comparacion que se haga de ellas, con las preparadas con kaolin de proveniencia europea.

El mineral que ha sido examinado por el Dr. Brachbuch resulta ser una mezcla de kaolin muy puro (silicato de alúmina hidratado) en la proporcion de 60 á 65 o/o y de un 40 á un 75 o/o de cuarzo mezclado á 5 y hasta 10 o/o de feldespato no descompuesto, mica, etc.

En el análisis del Sr. Ingeniero de minas L. Jouselin, hecho en Francia, se han encontrado, en 100 partes de mineral, 42 de kaolin y 58 de *cuarzo*.

La divergencia entre estos dos análisis prueba que la masa del mineral no presenta una composicion uniforme, aunque ambos analistas convienen en las buenas condiciones del kaolin que el mineral contiene.

No hémos creido conveniente hacer nosotros mismos un análisis del mineral, por juzgarlo inconducente á nuestro cometido, pues dado el caso de llevarse á cabo el establecimiento de la industria de la porcelana, los análisis tendrán que repetirse periódicamente al hacer las pastas, dada la composicion variable del mineral.

Para terminar, debemos agregar que las piezas de porcelana, á pesar de estar imperfectamente cocidas, presentan algunos de los caracteres que debe tener un cuerpo que merezca este nombre: son duras, resisten á la accion de un instrumento de acero y su consistencia es tal, que difícilmente se dejan romper por la flecion.

Abrigamos la conviccion de que, por medio de *un* horno apropiado y una pasta convenientemente preparada, se hubiese obtenido un producto irreprochable.

Dios guarde al Sr. Ministro—*Pedro N. Arata—Julio Victorica—J. Luis Lamas.*

**Tarifa de carga y descarga**—El Subdelegado de Marina de Bahia Blanca ha pasado una nota á la Capitanía General de Puertos, pidiendo que se le dé autorizacion para hacerla, que sirva para las operaciones de carga y descarga, embarque y desembarque de pasageros, en aquel puerto.

**Buque en venta**—Ha sido presentada una solicitud al Gobierno Nacional, ofreciendo en venta el vapor "Santiago 1º" que se halla fondeado en el puerto del Rosario.

Pide la cantidad de 2,000 pesos fuertes y ofrece las garantías necesarias para atestiguar que el buque reuna condiciones excelentes.

**Municipal**—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer un decreto nombrando miembro de la Comision Municipal al Sr. D. Eduardo Legarreta, en reemplazo del Dr. D. Domingo Salvareza, que renunció.

**Reunion de la Municipalidad**—Celebró sesion ayer la Corporacion Municipal.

No obstante de haberse anunciado que en esa reunion se trataria de las diversas solicitudes que tiene á su despacho, pidiendo la derogacion de la ordenanza municipal que prohibe trabajar los domingos, no se llegó á tratar de ese asunto.

La Comision de Higiene, que es la encargada de estudiar la cuestion y presentar un dictámen á la Corporacion, con una calma verdaderamente municipal, aún no se ha reunido.

*Por intermedio de uno de sus miembros*, el señor Parody, hizo saber á la Municipalidad que no tenia formulado su despacho y que hasta la próxima sesion no podria hacerlo.

Por esta circunstancia ha quedado postergado el asunto, demora que en realidad es causada por los mismos miembros de la Comision de Higiene, que no han celebrado ni una reunion en los varios dias que han tenido.

Por indicacion del municipal Dr. Boch se suspendió el *nombramiento de un médico para el* Hospital San Roque, hasta que no se adquieran noticias ciertas de las verdaderas necesidades del establecimiento.

Fueron pasadas á la Comision de Hacienda las dos propuestas presentadas por los Sres. Fernandez Oro y Cía. y Lezica y Castilla, para la fundacion de la lotería municipal.

Dicha comision tiene que tomar en cuenta todas las propuestas que con el mismo objeto existen.

*Se pasó al Consejo de Gobierno un pedido* de sepulturas presentado por los discípulos del Dr. Larroque, para erigirle un monumento á este señor en el Cementerio del Norte.

Fue pasado á la Comision de Higiene un extenso proyecto presentado por el municipal D. Miguel A. Lima.

Su fundamento es implantar desde el 1º de Enero próximo un nuevo sistema para la venta de los animales destinados al abasto.

Desde esa *fecha deberán hacerse las ventas*, segun el proyecto, consultando el peso del ganado.

En seguida el mismo municipal Sr. Lima, hizo leer un suelto que apareció en LA PRENSA de ayer sobre un cadaver que quedó abandonado por espacio de cinco dias en una casa en la calle de Junin num. 240 y pidió que se esclareciera la denuncia.

Con motivo de este hecho, se resolvió á continuacion autorizar al Presidente de la Municipalidad para comprar desinfectante, que se repartirá gratis *á las casas, y organizar cuadrillas de peones* que se destinarán esclusivamente para tapar pantanos y empedrar los sitios que se encuentren en mal estado.

Además, tambien se le mandó construir ambulancias ó carros fúnebres para aumentar y regularizar el servicio de la Administracion de Limpieza, que hasta ahora es muy deficiente.

Fué autorizado tambien el Secretario, señor Obarrio, para correr con la reimpresion del Digesto Municipal, *cuya última edicion se ha agotado*.

Despues se levantó la sesion, siendo las 4 de la tarde.

**Manifestacion de duelo.** Todos los Gobernadores han contestado ayer por telégrafo al despacho que les dirigió el Ministro de Relaciones Esteriores, comunicándoles que en el dia de hoy la bandera nacional debe enarbolarse á media asta en todas las oficinas nacionales de la República, en testimonio del [illegible] por el fallecimiento del Presidente de los Estados Unidos.

Todos los Gobernadores se adhieren á la idea en términos los mas espresivos.

El de Catamarca comunica haber resuelto que en el dia de hoy se cierren todas las oficinas de la Provincia.

**República Oriental.** En Montevideo se hacen preparativos por los argentinos allí residentes para contribuir á la tripulacion del acorazado "Brown". Fue elegido Presidente de la Comision del banquete el D. Ignacio Reyband.

La causa del incidente entre el colector Duarte y el inspector Santos, aseguran que es el haberse negado el primero de estos señores á patrocinar un proyecto que habia presentado el último respecto al [illegible] que usan los empleados del Resguardo.

Los informes de personas recientemente llegadas coinciden por completo en que la paralizacion comercial continua y el malestar se hace cada vez mas insoportable en la capital uruguaya.

En los trabajos electorales toman parte esclusivamente los partidarios del círculo dominante.

**Mortalidad.** La habida anteayer es la que sigue:

*Cementerio de la Chacarita.* Rosa Scaramelli, 10 dias, argentina, falta de desarrollo; Domingo Caffaratta, 88 años, italiano, cirrosis al hígado; N. Parse, argentino, nació muerto; N. Gonzalez, id., N. N., id. id.; Ramon Vazquez, 4 años 5 meses, español, marasmo; Francisco Carrera, 50 años, argentino, tisis; Benigna Gallotti, 7 meses, id., gastro enteritis; Pascual Peranza, 54 años, italiano, reblandecimiento cerebral; Jesús Venancio Calatras, 51 id., argentino, disentería; José Teleroso, [illegible] id., italiano, infeccion purulenta; José Arias, 40 id., español, congestion cerebral; Sara Nickilson, 2 id., argentina, meningo encefalitis; María Rodriguez, 68 id., id., tisis; Desideria Garcia, 48 id., afeccion orgánica.

*Cementerio del Norte.* Juan Antonio Rodriguez, 28 años, argentino, herida; Josefa Basagiola, 68 id., italiana, apoplegía cerebral; Eustaquia del Bello, de Sangoate, 86 id., id., cáncer; *Rosa Martinez*, 16 id., argentina, tisis; Isabel Diaz, 4 id., oriental, meningo encefalitis.

**Temperatura.** Dia 7.

| | *7 a. m.* | *2 p. m.* | *9 p. m.* |
|---|---|---|---|
| Barómetro | 761 15 | 759 40 | 759 20 |
| Termómetro | 16 | 20 | 18 4 |
| D. del viento | N. | NE. | NE. |

## SECCION DE SOLICITADAS

### Pleito fallado

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 29 DE 1881.—Resultando de *estos autos* y de los agregados:

1º Que don Christian Heusser, interpuso demanda ante esta Corte para que se dejara sin efecto una resolucion del Poder Ejecutivo, por la que se anulaba una venta otorgada á su favor de un campo de propiedad fiscal situado en Bahia Blanca [illegible] por los señores Senillosa respecto á que dicha venta fué verificada en virtud de certificados falsos presentados por dicho Heusser.

2º Que la causa fué sustanciada como cuestion mixta de hecho y de derecho, recibiéndose á prueba, y llamándose "autos" para definitiva, despues de los alegatos de las partes.

Y considerando:

Que aun cuando al demandante no incumbia la prueba de la verdad del certificado tachado de falso ni de su poblacion que acreditó antes de obtener la concesion de venta, él ha producido sin embargo y del modo mas amplio y completo, la que queda analizada en el precedente acuerdo y que justifica la existencia de los requisitos necesarios para haber obtenido la venta anulada por la resolucion recurrida, la cual era arreglada á la Ley de veinte *y seis de Diciembre de mil ochocientos* setenta y ocho, y demuestra la falsedad de la denuncia en que aquella resolucion se funda.

Por estos fundamentos, y los del precedente acuerdo, la Suprema Corte falla dejando sin valor ni efecto legal la resolucion administrativa, fojas treinta y siete espediente agregado y que debe quedar firme y subsistente la venta anulada en ella, sin condenacion de costas por no encontrar mérito para ello. Archívese este espediente prévia reposicion de sellos, y devuélvanse los agregados al Poder Ejecutivo con testimonio de esta sentencia. *Alejo B. Gonzalez.—Manuel M. Escalada.—Sisebuto Kier.—Victor Martinez.*—Ante mí: *Miguel Esteves.* O 8 v11

**Coñac Martell**—Imported by Moore y Tudor.
**Coñac Martell**—La mejor de las marcas finas.
**Coñac Martell**—De calidad siempre igual.
**Coñac Martell**—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
**Coñac Martell**—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
**Coñac Martell**—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El 9 perm

**Dolor de muelas.** La legítima *Clorolina de Cranwell*, es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas: una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. o3 viu

**Un nuevo Tanner**—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Mr. John Griscom ha comenzado hoy mismo 28 de *Julio en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar* durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y declara obrar así por interes científico."

Para fortalecer el cuerpo, agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Ottard-Dupuy.

**Atacando el mal que no existe!**—Las señoras suelen á menudo visitar al médico de la familia unas con dispepsia, otras con palpitacion, otras con afeccion á los pechos, otras ya con dolores aquí ó allí, y de esta manera toda presentan tanto para sí como para los descuidados á indiferentes facultativos, males distintos y separados, para curar los cuales, aquellos, recetan con poca escrupulosidad sus píldoras y dosis, presumiendo á la ligera que son así realmente cuando en verdad no vienen á *ser otra cosa que distintos síntomas* de algun desórden del útero y mientras que pierden un tiempo precioso con paliativos, permanecen ignorantes de la causa principal hasta que su objeto queda logrado con la formacion de cuentas por crecidas sumas, mientras que la cliente no se encuentra mejor, mas bien peor por la demora, tratamiento erróneo y otras complicaciones que se *originan*, á las que no habria lugar si se hubiera administrado el medicamento propio indicado en tales casos, el que lo habria corregido sin pérdida de tiempo, restableciendo así la salud y el bienestar en vez de la miseria física prolongada indefinidamente.

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**—OCTUBRE 7—Este dia se caracteriza por una mayor actividad en las operaciones.

En oro se ha operado por muy cerca de un millon de pesos fuertes con carácter de mucha firmeza.

Con escepcion de una sola venta hecha para fin de Diciembre á 25 60 todas las operaciones se han hecho al precio único de 25 65.

Hay mucho interes en comprar á largo plazo pagándose *el mismo precio que al contado y en esto el síntoma* que mas caracteriza la firmeza del mercado.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al Contado | $ 90000 | á | 25.65 |
| Sábado 8 | " 50000 | á | 25 65 |
| O'bre 15 | " 10000 | á | 25.65 |
| Fin del mes | " 105000 | á | 25 65 |
| N'bre 30 | " 275000 | á | 25.65 |
| D'bre 31 | " 100000 | á | 25.60—25.65 |
| Enero 31 | " 180000 | á | 25.65 |
| N'bre 30 | " 20000 | á | 99 ¼ |

$ 980000

**Títulos diversos de crédito**—*Cedulas Hipotecarias*—Poca oferta al *contado hubo hoy de estos títulos* y su precio se sostiene:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al Contado | 3000 | Série A | 99¼ |
| Octubre 11 | 12000 | " | 99¼ |
| Fin del mes | 50000 | " | 99¼—99¼ |

65000

*Acciones del Banco Nacional*—Muy activo ha sido el movimiento que hemos tenido en estos títulos, habiendo ascendido á 8000 acciones las vendidas.

Los precios han tenido hoy varias alternativas: de 3 1/2 á que abrieron para fin de mes bajaron á 120, repuntaron á 121 para descender de nuevo hasta 119 acabando por repuntar á 120.

La oferta al contado fue reducida.

| | | |
|---|---|---|
| Al Contado | 50 Acciones | á 118 |
| Fin del mes | 7800 | á 121¼—121½—121¼—121—120½ |
| | | 120¾—120—120½—120¼—121 |
| | | 120½—120¾—120—119½—119¾ |
| | | 119—119½—119¼—120 |
| Nov'bre 30 | 150 | á 121¼—120 |

8000 Acciones

*Primitiva Compañía del Gas*—Sin operaciones. La última cotizacion fué á 1050 ps. m/c.

*Gas Argentino*—Habia vendedor á 93 o/o.

*Gas Buenos Aires.* Se han hecho ventas á 70 o/o.

*Empréstito del Riachuelo*—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta y 3 o/o de amortizacion, fué á 95 o/o.

*Fondos Públicos Nacionales*—Sin operaciones, las últimas cotizaciones han sido á 93 o/o por la emision de 1863; 95 o/o, por la de 1880, y 90 o/o, por la de 1876.

*Billetes de Tesorería Nacional*—Vendedores á 115.

*Puentes y Caminos*—Ultima cotizacion á 103.

*Bonos Municipales.* Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido: emision de 1870, 95 o/o; de 1878 103 y de 1876 á 96 o/o.

*Banco de Italia*—La última venta fué á 132 1/2.

*Acciones de la Bolsa de Comercio*—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.

*Certificados del Banco Argentino*—Compradores á 10 o/o.

*Tramway á Belgrano*—Se anotó un lote de 100 acciones al contado á 50 p.

*Ferro-Carril Central*—De órden judicial se vendieron hoy en remate en la rueda 10 acciones de 20 libras esterlinas á 21 libra.

**Cambios**—Además de los tipos conocidos del Banco de la Provincia á papel se están pasando en plaza algunos cambios á oro para el paquete del 8, como sigue:

Lóndres: 49 1/2 peniques giradores.
París: 5.13 francos.
Amberes: 5.15 francos.

**Ultima hora**—Poco se hizo en oro en la tarde; corrió con vendedores á 25.65 para toda fecha.

Las Acciones del Banco Nacional tuvieron tambien cotizaciones como en la hora oficial; aflojaron hasta hacerse ventas á 116 1|2 pero no tardaron en repuntar y á última hora cerraron con compradores á 116 3|4 y vendedores á 120.

En Cédulas Hipotecarias no conocemos operaciones hechas en la tarde.

**Metálico**—El vapor inglés *Neva* que entrará hoy á nuestro puerto conduce lb. 50000 para el Banco de la Provincia y lb. 94,700 en lingotes para el Gobierno Nacional.

**Descuentos**—Las notas de muy buenos pagarés se descuentan á 8 0|0 en moneda corriente y á 7 0|0 en oro. Letras del Gobierno Nacional de 8 á 9 ojo. Dinero con caucion de títulos de 9 á 10 ojo.

**Monedas**—Cotizamos como sigue: Soberanos á 1|2 o|o premio; Brasileras y condores á 1|4 ojo. Napoleones á 2 ojo; Bolivianos á 15 pesos 6 rls. mjc. Soles á 61 3|4 centavos; Chirolas á 80 cts al peso.

**Fijacion del tipo**—Hasta el 8 de Octubre inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos y sesenta centavos (25.60) por peso fuerte.

**Venta de propiedades**—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades. En la Capital:

Un terreno en la calle 2ª Catamarca entre Venezuela y Belgrano, de 121 metros 299 mils. cuadrados en 7500 ps.

Una propiedad en la parroquia de Santa Lucía, calle Alzaga, de 80 metros 485 mils de frente, por 116 metros 72 cs. al S. O., 73 metros 27 cts. al S. E. y 113 mts. 7 dcs. al N. E., en $10000 ps.

Propiedad calle Córdoba 871 y 968, de 618 metros 66 cs. cuadrados en 106000 ps.

Un terreno en la calle 2ª Paraguay entre Bermejo y 2ª Bermejo, de 19 mets. por 37 mets. y 228 mils en 9000 ps.

Una casita en la parroquia del Pilar, calle Santa-Fé de 9 metros 74 cts. al Sud por 51 metros 70 cts. al O. y 54 metros en el O. en 35,200 pesos.

Casita en la calle Garantías 339, de 11 metros cuads. en 26,000 ps.

Otra id en la calle 2da. Cochabamba 486, de 8 metros 661 mils. por 21 metro 650 mils en 25,900 ps.

Casa calle Moreno 838, de 7 metros 57 cents. por 38 mts. 36 cents. en 145,000 ps.

Un terreno en la calle Zeballos entre Progreso y Brasil, de 8 mts. 660 mils por 28 mts 478 mils en 5,300 pesos.

Otro id en la calle Progreso entre Solis y Zeballos, de 8 mts. 660 mils por 34 mts 640 mils en 5,750 ps.

Otro id contiguo, con la misma dimension, en 6,000 ps.

Una casita en la calle Comercio entre Lorea y San José, de 8 mts. 66 cents por 35 mts 128 mils en 33,000 pesos.

Un terreno en la calle Zeballos esq. á Brasil, de 15 mts 589 mils, por 20 metros 877 mils en 12,700 ps.

Casita calle Paraguay 264, de 6 metros 928 mils. por 40 mts. 862 mils. en 50,000 ps. En seguida fué rendida en 60,000.

Un terreno en la calle 2da. Catamarca entre Venezuela y Belgrano, de 121 mts. 299 mils. cuadrados en 7,500 pesos.

Un terreno en la calle San Lorenzo entre Balcarce y Defensa, de 6 mts. 928 mils por 25 mts 980 mils en 20000 pesos.

Otro id la calle San Juan formando esquina á la de Jujuy, de 120 mts 90 cents de fondo en 125,500 ps.

Casa calle Méjico 753, de 7 mts. 58 cents por 60 mts 62 cents. en 64,100 pesos.

—En la Campaña:

Una chacra en el parage denominado Guardia Naclonal de 273 mts por 395 mts. en 3,300 pesos.

Otra id en el mismo punto, de 273 mts por 395 en ps 3,500.

En la Estacion Ramos Mejías 11720 mt cuadrados, en en 91,500 pesos.

Un terreno en Moreno, de 5000 mts cuad. en 8000 ps.

Otro en Quilmes de 1100 mts cuad. en 5000 pesos.

**Remates**—El resúmen de los á verificarse hoy es el siguiente:

A. Bullrich y Ca.—De 1,448 cuadras cuadradas en la Magdalena, en su casa Alsina 78, á las 3.

Eduardo García—De los muebles y demás de la casa calle Defensa 632, á las 12.

Andres W. Merea—De la casa calle Cerrito 69 á las 2.

Daniel Müller—De tienda y mercería, en su casa Perú 94, á las 12.

Andrés Rolon y Ca.—De la casa calle Cangallo 707 á las 1.

**Varias noticias**. Hé aquí los precios de materiales para construccion: Pino para corrales, pié, rls. 10 1|2. Tejas francesas, Sacomand, millar ps 1,800. Zinc liso para techos, quintal, ps 225. Baldosas para piso, millar, ps 980. Tirantes pino de tea, ps 14 1|2. Ripias de cedro millar. Tirantillos de pino, pié, ps 10 1|4. Fierro gal aniza dodo canaleta, quintal ps 130. Alambre para cercos, segundo 60, patente ps 58 á 88. Alambre acero, ps 115. Postes para cercos, ps 10; medios postes, ps 10. Torniquetes 2 arb ps 2-10. Alambre para atar, ps 145.

—El Directorio del Banco de la Provincia recibió ayer el siguiente telégrama:

Londres, Octubre 7 de 1881.—El Banco de Inglaterra, al Banco de la Provincia—Buenos Aires—Tasa del interés, 5 ojo.

El "Neva" procedente de Southampton llegó ayer á Montevideo. Trae para el Banco de la Provincia cuenta mil lb. est.

—Anuncian de Montevideo haberse vendido 20,000 cueros becerros de 73 á 74, y 16,000 cueros americanos disponibles á 75 1|4 reales.

**Mercado de importacion**—Damos á continuacion un extracto de las principales ventas que se han hecho de artículos de importacion durante la quincena del 23 del pasado hasta la fecha, que tomamos de la Revista de los señores Rams y Pietranera, que será conducida á Europa por el paquete francés "Orenoque", que parte hoy de nuestro puerto:

*Azúcar refinada*—Entraron 1250.

Poco movimiento tuvimos en este dulce apesar de la reducida entrada y escasa existencia con que contamos. Todo lo llegado de Amberes se detalló á 85 ps arb. despachado y 15 3|4 rls. oro á bordo.

De Hamburgo se vendieron 800 barricas marca Corona á 86 ps.

En Burdeos poco se colocó á 66 1|2 y un pequeño lote húmedo á 64.

De lo entrado en la anterior por "Dom Pedro" de Paris, se realizaron 1000 barricas marca Say á 68 ps. desp y reservado.

Al llegar se colocó algo de Marsella á 67.

En clase americana se realizaron 500 barricas algo pesada por ex-J. W. Dresser á 66 y completamente seca, poco á 67 y 68 ps.

Hay firmeza en el artículo y la falta de movimiento ha sido la causa de que en la presente no se hubiesen conseguido mejores precios, pues la existencia que tenemos en primer mano, es casi completamente nula y como hicimos presente en nuestra anterior se asegura no sea importantes los lotes en camino.

[illegible] ropa" con 1030 barricas, el cual aun no se ha puesto en venta.

De los restos de diversos cargamentos depositados, estimamos detalladas come 1830 barricas á 57, 54, 51 y 48 ps. arb. desp.

Siendo ya muy reducida la existencia que queda en el mercado, se nota mayor firmeza de parte de sus tenedores.

*Aguardiente*—En la presente hemos tenido algun movimiento en este líquido vendiéndose para la plaza de Montevideo las 1000 tercerolas llegadas de la anterior por "Formosa" y 135 mas de depósito á 44 y 43 cents. fs. oro galon á bordo. Despachado se detallaron como 400 mas á 17 ps. galon.

Sin llegadas.

*Aguardiente del país*—Se detallaron de la fábrica Devoto Rocha y Ca. 300 tercerolas para la 1ª y 2ª quincena del mes corriente, á 16 ps. galon con 4 ojo de descuento.

*Arroz India*—Se ha notado mucha firmeza en este grano y como su existencia es muy reducida solo se hicieron pequeñas operaciones á 26 y 27 ps. arb. desp. segun clase.

Firmes y sin entradas.

*Arroz de Bremen*—En la misma posicion del India, firme y sin llegada.

De la existencia de depósito, que tambien es reducida, se detallaron 900 sacos clase regular de 27 á 28 ps. arb. desp. y 300 muy superior por ex-"Frankfurt" llegado en la anterior á 7 1|4 rls. fs. oro arb. en depósito y 30 ps. desp.

*Arroz de Japon*—Se nota un pequeño interés por esta clase que falta hace tiempo en el mercado; así que consideramos de fácil venta á 32 ps. arb. desp. un pequeño lote buena clase.

*Aceite español*—Por "Tamasso" y "Marcelina" entraron 75 cajones.

Se realizaron pequeñas ventas de Porcar y Tio á 100 ps arb desp. Gaspar 95, y otras hasta 85.

Artículo encalmado.

*Aceite italiano*—Las pequeñas operaciones de la quincena consiguieron de 95 á 140 ps arb. desp. segun calidad.

*Almidon Americano*—En la presente estimamos vendidos 350 cajones marca Magnolia de 48 á 50 ps arb. desp.

Artículo aunque firme, muy surtidos nuestros compradores.

Entraron 40 cajones por "Pascal," trasbordo del "Dalton," en Rio Janeiro.

*Kerosene*—Ha continuado firme este artículo, habiéndose concluido lo entrado en la anterior por "Formosa" en los primeros dias de la quincena, á 6 3|4 ps. galon despachado.

De depósito se hicieron pequeñas ventas á 7 ps galon, y 1000 cajones manchados á 6 1|2.

Entraron por "Ada P. Gould" 1000 cajones que se vendieron á 6 3|4 ps., á cuyo precio se concluyó el saldo que quedaba de 2000 cajones por "Meteor."

Artículo firme.

*Naipes españoles*—Sin ninguna variacion. Sigue vendiéndose la marca Comas á 30. Hispano-Americanas 25 y otras hasta 30 ps. docena desp.

*Nueces de Chile*—Fué concluida completamente en los primeros dias de la quincena la entrada de la anterior á 40 y 35 ps. arb. desp. siendo el último precio por clase defectuosa.

Se colocaron al llegar de Montevideo de la reducida existencia en dicha plaza en una sola mano, 500 sacos á 45.

*Tabacos*—Negro del Brasil—Se ha notado un pequeño mayor movimiento que en la anterior en este artículo, realizándose ventas de las siguientes marcas:

Jokey—Especial, ps. 9 1|4 oro. Sequiera id 193 mjc. id segunda 8, id 155 id, id id A id 150 id, id tercera id 140 id, W. R. y Puma id 145 id, Rollos 130 id, Pacotes 358 á id 125 id.

Por "Douro", "Orenoque" y via de Montevideo llegaron 74 pacas, 1013 rollos y 813 latas.

*Virginia*—Se colocaron 18 bocois de 125 á 135 ps arb. desp. segun clase y al llegar se vendieron 35 mas. muy superior, á 150.

Para ovejas se realizó de 55 á 60 ps.

Sin entradas.

Despues de la fuerte venta de nuestra anterior de 5000 pipas, poco movimiento hemos tenido en la presente en dicho caldo por haber permanecido el mercado encalmado, y como lo decimos, precisamos un pequeño movimiento, para que nuestros compradores den salida á las existencias que tienen.

De los cargamentos en puerto con marca Vía muy poco se colocó de 1500 á 1550 ps. desp. y pf. 45 oro á bordo.

Se detalló el saldo que quedaba de 450 pipas Pujol por Virgo María á 1700 ps desp. y reservado.

Un pequeño lote que quedaba de marca Gasset por ex-Angel se colocó á 1550.

De lo entrado no conocemos mas ventas que 40 á 50 pipas Pujol por "Emmanuel" á pftes. 50 oro á bordo.

Por ex-"Centro América" 50 pipas S. Piera á 1550 y por ex-"María" 40 pp. defectuoso marca Pages á 1150 pesos.

De diversos cargamentos y depósitos estimamos vendidas de 250 á 300 pipas de 1700 á 1625.

Al llegar por "Maipo" se colocaron 2000 pp. Soriano á 1557 ps.

Aunque cierra este líquido encalmado por falta de movimiento, sus tenedores se muestran muy firmes en razon de haberse recibido telégramas, unos pidiendo suspender ventas, y otros anunciando haber abierto á precios altos las clases nuevas.

*Vino seco*—Entraron por "Eva," "Mercedes," "Carolina," "Jóven Narcisa," "Marcelina" y "Volador" 1841 cuarterolas.

Estimamos lo vendido en la quincena en 1100 [illegible] marcas Piedallorena, Arango y Ferrer, Deu, Maristany, Pera Grau, Samé, Gironelli y otras de 1260 á 1900 ps. las dos desp., siendo el primer precio por la acreditada marca Piedallorena.

*Vino de pasas*—Entraron por "Eva," Mercedes" y via de Montevideo 857 [illegible].

En la quincena se detallaron como 250 á marca Piedallorena á 1400 ps, y de la Deu calculamos vendidas de 1400 á 1500 ps, las dos desp.

Quedan [illegible] diversas marcas hasta 1900 ps. sin compradores.

*Yerba paraguaya*—Entraron 525 tercios y 1872 bolsas.

Se realizaron ventas desp. así:

45 tercios ps. 96 arb. 23 id 13 100 id, 524 id 101 id, bolsas 67, 68 y 70 id, 33 sobornales id 100 id, 100 mitones id 130 id.

Se ha notado interés por buenas clases, que rigieron sostenidas.

**Vapores de Ultramar**

[illegible]

Títulos adicionales á 80 [illegible]. Amortizacion de hoy: Facilitacion 1ª de 81.50 á 82.10—2ª de 81.47 á 81.30. Extraordinaria á 27.40. Fundada de 80.40 á 80.85. 10,000 cueros americanos á 73 [illegible]. 20,000 becerros á 73, 73 1 y 74. El vapor inglés "Govino" perdido completamente en el Banco Inglés. El capitan y 13 más llegaron aquí en el vapor Uruguay; se ahogaron 2 y se ignora la suerte de 11 que salieron en botes salvavidas. Sale el "Dónati."

**Frutos del país**—Mercado 11 de Setiembre—Octubre 7 de 1881.

Han llegado 4250 arb. lana, 333 fanegas trigo y 380 id maiz.

Tambien llegaron dos lotes de lana nueva, uno á la consignacion del Sr. Duggan y otro á la del señor Fernandez el cual fué vendido á precio reservado, que se dijo entre 70 y 75 ps. arb.

—En cueros vacunos se ha notado mas interés que en los dias anteriores y se cree que mejorarán sus precios.

—Los cueros lanares y demas clases de pieles no presentan variacion alguna.

—Trigos se mantienen con la misma flojedad.

—Maiz sin variacion.

Hé aquí la reseña de las ventas que han llegado á nuestro conocimiento.

*Lanas*—Se realizaron 1000 ar. lana buena, vieja á ps. 68 y 70.

*Cueros vacunos*—Vendiéronse 832 vcs los de matadero superiores ps. 170, buenos 163, de campo, buenos ps. 169 y 163, regulares 155, todos con una libra de tara, becerros ps. 155, nonatos 135.

*Cueros de potro*—Se transaron 80 potros campo, los buenos ps. 34 y 35, regulares 32.

*Cueros de gama*—Se vendieron 20 dcs. regulares libre de pintado ps. 105.

*Sebo*—Realizáronse 10 barricas pisado á ps. 30.

*Cueros lanares*—Se transaron 2500 dcs., los de matadero especiales 25 1|2 rls. libra, campo superiores 24 1|2 y 25 rls., buenos 23, 23 1|2 y 24, regulares 22 y 22 1|2 rls. libra, desechos y corderos de 15 á 20 rls. libra y 1,070 dcs. corderitos á ps. 13 y 14.

*Cerda de potro*—Vendiéronse 82 arr., la buena ps. 140, regular 125.

*Trigo*—100 fanegas salado inferior ps. 120.

*Maiz*—410 fanegas amarillo y morocho desgranado ps. 52, 53 y 55.

*Cebada*—50 fanegas superior, en depósito ps. 75.

Mercado constitucion, Octubre 7 de 1881.

Han llegado 8000 ar. lana.

Aunque paulatinamente, se viene notando cada vez mas interés por las lanas.

—Los lanares y cueros de nútria han tenido una pequeña mejora en los precios.

—Los de corderito algo mas flojos y en bajo.

—Casi todos los demás frutos se mantienen sostenidos.

Va en seguida la reseña de las ventas que se han hecho.

*Lanas*—Se han realizado 500 arrobas lana vieja en des lotes reg y sup de ps 64 á 75.

*Cueros vacunos*—Se transaron 375 cueros campo en varios lotes á ps 163 y 164 los buenos, á ps 161 y 162 regulares con 1|2 lb de rebaja, becerros á ps 145 y 150 con 1|4 lb id.

*Cueros de potro*—Se vendieron 220 cueros campo, los buenos á ps 38; reg á ps 36; inf 34.

*Lanares*—Se han vendido 1,140 docenas de campo incluso 1 lote matadero los de campo á 27 rls lb los sup, 26 y 26 1|2 rls id; sup 25 y 25 1|2 rls buenos, 24 y 24 1|2 rls reg. 23 rls inf; desechos de 17 á 20 rls. corderitos 2,630 dcs los superiores á ps 14 y 14 1|8, buenos á 13 1|2 y 13 3|4; reg 13 1|4.

*Cueros de gama*—Vendiéronse 25 docenas libres de pintado en 1 lote, á ps. 103.

*Cueros de nútria*—Se han hecho 475 kilos en 3 lotes, la especial á ps 13, sup á ps 12 y 10 1|2.

*Cerda de potro*—Se han efectuado 258 arrobas al barrer en distintos lotes inf á buena de ps 144 á 155.

*Sebo*—Realizaronse 280 arb de campo en bord sup en 1 lote á ps 45 arb.

**Corrales de abasto**—Octubre 7 de 1881. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.

| Consignatarios | Capataces | Procedencias | Animales |
| --- | --- | --- | --- |
| L. Lynch | J. Etchegoyen | Moron | 32 |
| | P. Martinez | Matanzas | 41 |
| G. Almanza | | Matanzas | 40 |
| Rómulo Diaz | Goicoechea | Matanzas | 60 |
| S. y Mandia | B. Corfu | Moreno | 62 |
| A. Ceballos | J. Tejada | Merlo | 29 |
| G. Almanza | S. Lethbridge | Marcos Paz | 72 |
| | F. Aren | San Juan | 264 |

Animales 490

Precios: Bueyes 700 900 1,100—Vacas aparte carne y sebo 480 500 550—27 id id 330 350 380. Flaco chancheria 240 260 280—Cueros novillo 130 140 150. Id de vaca 90 95 105—Terneros de año arriba 200 á 250. Id mamones 100 á 150. Se carnearon para el abasto 308 animales.

**Vapores**. Salen hoy

*Lapidar* para Montevideo. *Proveedor* id Rosario. *Progreso* id Santa Fe. *Unidente* id Rosario.

Mañana domingo. *Cosmos* para Uruguay.

El lúnes 10—*Onyx* para Montevideo. *Duilio* id Rosario.

**Marítima**—Ultramar dia 7. *Orient* berg ale man de 220 tons cap Stalke de Paranagua el 10 de Setiembre á W. Romero Ca. con 9 tripulantes. W. Romero 702 surronos, 303 canastos con 54,000 kilos yerba. G. San Juan Ca. 113 bcas, 75 surrones con 15,790 kilos yerba, Artagaveytia hnos 815 bcas, 381 tercios con 101,540 kilos yerba.

*Niña Matilde* bca italiana de 600 tons cap. E. Ferraro de Cádiz el 25 de Julio, Montevideo el 4 del corriente á Berriso Ca con 14 tripulantes y á la órden 528 lastres sal.

*Forena* bca italiana de 600 tons cap. Juan B. Isola de Pensacola el 27 de Mayo, Montevideo el 4 de Octubre á G. B. Lavarello con 14 tripulantes y 13,411 piezas con 274,178 piés pino.

*Cosmos* vapor inglés de 200 tons cap Beckar de Montevideo á P. Risso con: á la órden con 11 cj. 5 fd merca. T. Blagden Ca 2 cj id Zuberbuhler 6 cj id. T. Graham 3 cj id Mallmann Ca 1 cj id. Hardy Ca 3 cj 1 fd id Jacobsen 1 fd encomds. Mallmann Ca 1 pte id. Fernandez 1 fd id T. Blagden 1 pte id. Hardy Ca 1 pte id B. Brun 1 cj id. L. Benver 1 canasto id. M. Baptista 1 cj id. Morillo 1 pte dinero. P. Risso 1 pte 8 paf.

*Toro* vapor nac de 200 tons cap P. Costa de Bahia Blanca á Muniovich con órden 188 cs vacs. 5 id potro, 1,062 cs lanares, 15 id id 17 id cs corderito, 1 cj plumas, 6 bsas cerda, 794 cs lanares, 181 cs vacs. 9 bsas lana, 3 fd cs venados.

Cabotaje—*Ardita* pbot de 24 tons pat Bonaghe de Humaitá á P. N. de Marin con: 200,000 naranjas.

*Argelia* pbot de 24 tons pat Bezano de Baradero á A. Nuñez Ca. con: órden 13,763 kilos cs lanares, 1,060 kilos cs corderito, 163 cs vac secos, 40 cs nonatos, 60 cs becerros, 8 cs potro secos, 374 kilos cerda.

*Siempre Emilio* bdra de 8 tons pat A. Oliva de San Nicolás á Bolando Ca. con: 12,000 kilos papas.

*Fido* bdra de 8 tons pat Batilana de Rosario á Belando Ca. con: 18,000 kilos papas.

*Pascualita* pbot de 19 tons pat A. Lucast de Paraná á S. y Marraspin con: 600 hectólitros cal apagada.

*Angelina* bdra de 5 tons pat Peruchi de San Nicolás á A. Meiro Ca. con 10,000 kilos papas.

*Bucéfalo* pbot de 18 tons pat B. Molfino de Gualeguay á H. Hillner con: 612 hectólitros carbon.

*Idea* bdra de 6 tons pat G. Bationa de San Nicolás á H. Hillner con: 10,000 kilos papas.

*José Mayo* pbot de 19 tons pat Guarante de Coronda á H. Hillner con: G. Burmeister 400 bsas harina.

*Dolores Buena Ventura* pbot de 17 tons pat Lubia de San Gerónimo á H. Hillner con: G. Burmeister 310 bsas harina.

*Metodista* gta de 26 tons pat Busoni de Santa Fé á S. y Marraspin con: órden 498 bsas harina.

*Los dos Juanistos* pbot de 37 tons pat Martello de Martin García á E. Gagliardo Ca. con: 38,000 kilos arena.

*Pancero* pbot de 35 tons pat Ferrari de Martin García á E. Gagliardo con: 30000 kilos cascajo.

*Angela Rocca* pbot de 22 tons pat Mollo de San Gerónimo á Huergo Ca. con: 485 bsas harina.

*Antonio Mayo* pbot de 24 tons pat Mollo de San Gerónimo á H. Hillner con: G. Burmeister 505 bsas harina.

*Luisita Figari* pbot de 24 tons pat Figari de Santa-Fé á S. y Marraspin con: órden 350 bsas harina.

*María Antonieta* pbot de 24 tons pat Dana de San Gerónimo á H. Hillner con: G. Burmeister 650 bsas harina.

Salidas dia 7. *Cosmos* vapor inglés para Montevideo. *Taraguy* id nacional id Asuncion. *Europa* id italia no id Génova.

## MERCADOS DE CONSUMO

**Mercados del Centro y del Plata**—Dia 7.

Poca diferencia se nota en el precio de la carne y verdura, pero, como lo tenemos anunciado, es probable haya una dentro de pocos dias.

Hé aquí los precios corrientes en los artículos de consumo:

*Carne*—Riñones de vaca, 2 pesos uno. Idem de carnero, de 4 á 5 pesos docena. Hígado de vaca, 2 pesos uno. Idem de carnero 1 peso. Idem de cordero 2 pesos. Sesos de vaca, la bola de 2 y 3 pesos—Corazon de vaca de 2 á 3 pesos. Matambre, el precio varía segun el tamaño y gordura; los hay desde 6 pesos hasta 20, siendo los de este último precio de los mas grandes y gordos—Cabeza de cordero, 2 pesos mjc.—Costillas de vaca, una tira de 90 centímetros de largo por 4 de ancho, gorda, de 4 á 5 pesos. Otra de igual longitud y de 7 á 8 centímetros de ancho, de 8 á 10 pesos. Costillas de pecho, una tira de 4 centímetros de ancho por 13 de largo, de 5 á 6 pesos—Una choquezuela, grande 4 pesos, chica, 3 pesos—Un cuarto de carnero, de 7 á 8 pesos, segun el estado de gordura—Carne para puchero, tres libras mas ó ménos, con un hueso de sobre-peso, de 4 á 5 pesos, segun la clase—Una pierna de carnero, 7 pesos. Costillas de idem, sin pecho, 6 pesos—Una paleta de idem, 3 pesos 4 reales—Un corderito, de 30 á 35 pesos, segun el estado de gordura—Una libra carnaza, 12 reales—La libra de grasa en rama 2 pesos. Patitas de carnero, docena 3 pesos; lenguitas de id, 8 pesos docena. Mondongo, 2 ps. Peceto de carnero, 1 peso y 12 reales uno. Costillas de id, una docena 6 pesos—Un cuarto de carnero, 8 pesos—Carne de chorizo, dos costillas primera calidad, 9 y 10 pesos; mas chicas, de 5 á 6 pesos—Asado de malga de 4 libras, 8 pesos.

*Carne de cerdo*—Salchichas, 4 pesos libra. Chorizos, 4 pesos libra—Tocino salado, 6 pesos libra—Tocino ahumado, 8 ps libra—Salchichon del país 3 ps libra—Grasa derretida, 6 pesos libra—Queso de cerdo, de 7 á 8 pesos—Carne, 4 pesos libra—Costillas, 4 y 4 1|2 pesos libra—Morcillas, de 4 á 5 pesos libra—Grasa en rama, 6 pesos libra—Jamon, 8 pesos libra—Salame crudo, de 10 á 8 pesos libra.

*Frutas*—Frutillas, están aun escasas; buenas, se venden á 20 y 22 pesos la libra—Bananas, muy buenas á 6 pesos docena; regulares, 4 pesos; muy chicas, de 2 á 3 pesos—Naranjas grandes, 6 pesos docena; regulares á 5 pesos—Limones grandes, 8 pesos docena; regulares, 5 ps.

*Aves*—Gallinas muy gordas y grandes de 45 á 50 ps. yunta; buenas de 40 á 45; regulares de 30 á 40—Pollos de 25 á 27 pesos yunta—Patos criollos, de 35 á 40 pesos yunta—Pavos machos, tiernos y gordos, de 60 á 70 pesos yunta—Pavos grandes, vivos, cebados, de 90 á 100 pesos—Patos de laguna, 10 y 12 pesos la yunta. Pichones de paloma 7 y 8 pesos yunta—Perdices martinetas desde 15, 18 hasta 20 pesos la yunta, segun el tamaño y gordura—Becasinas, 40 y 35 pesos docena. Palomas torcas, de 14 á 15 pesos docena—Pajaritos chicos, 10 y 12 pesos docena.

*Verduras*—Los tomates no abundan; los que se venden son del Paraguay y los hay chicos desde 4 á 8 pesos docena; los grandes, á 11 y 13 pesos—Los agios con de igual procedencia, y se venden de buen tamaño, desde 13 á 15 ps. docena—Habas chicas 2 rls., atados grandes 4 rls.—Cebolla en cabeza, chicas 2 ps. docena, grandes de 3 á 4 pesos—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2 pesos ristra—Brócoles 4 reales y 1 peso uno—Remolachas de 2 á 2 1|2 pesos docena—Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos manteca 1 peso y 12 reales libra—Alcauciles, el precio varía entre 1 peso docena y 3 pesos; los primeros son de regular tamaño, los segundos grandes—Papas, regular tamaño, 6 reales libra—Habas, 1 peso y 12 reales libra—Espárragos: en este artículo varían mucho los precios; se venden atados chicos, á 5, 6 y 7 pesos, y grandes, lo mejor, de 40 espárragos el atado, 18 y 20 pesos—Alberjas, varía el precio entre 9 pesos 4 reales á 3 pesos—Repollos, grandes, 1 peso; chicos, 4 reales—Cebollas verdes, el atado de chicas, 4 reales, grandes, 6 reales—Zapallo, la tajada un peso—Rábanos, el atado 4 reales—Patatas medianas, de 8 á 10 por un peso—Espinacas, á 6 y 8 atados por un peso, segun el tamaño—Zanahorias, muy grandes, 3 pesos docena, regulares 2 pesos, chicas 1 peso.

*Pescado*—Ha habido abundancia en este artículo.

De Montevideo habia muchísimo, pues se vendia el llegado el dia anterior en el "Onix" y el de hoy en el "Cosmos."

Se vendieron: Curbinas de 27 y 30 centímetros, 6 y 7 pesos—Brotolas, regular tamaño, á 5, 6 y 6 pesos uno—Anchoas regular tamaño 7 y 8 pesos, muy grandes 9 y 10 pesos—Palometas grandes 3 y 3 1|2 pesos—Congrios grandes de 5, 6 y 7 pesos, de tamaño poco comun, á 8 y 9 ps.; los de 10 á 12 cents., media docena por 9 pesos; mas chicos, 8 por cinco pesos—Dorados de 50 centímetros mas ó ménos, 8, 9 y 10 pesos. Bogas de igual tamaño gordas, 8 y 9 pesos—Sábalos regulares, 4 pesos; muy buenos en tamaño y gordura, 3 y 3 1|2 pesos.

*Artículos varios*—Los huevos en baja, se vendieron á 4 pesos la docena—Hierachas 13 y 14 pesos el casal.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**TEATRO COLON**—Gran compañía de ópera francesa, dirigida por el señor Mauricio Grau—Para el Sábado 8 de Octubre á las 8 en punto; 26ª funcion—Por primera vez en Sud-América una de los mayores sucesos de la Ópera Cómica de París *Piccolino* ópera cómica en 3 actos por Victorien Sardou y Ch. Nuitter, música de Ernest Guiraud. [illegible]

**TEATRO DE LA OPERA**—Real Compañía Dramática [illegible]

**[illegible] TALE GUILLAUME**—[illegible] Mundo y Ca. Mundo de la Nueva Compañía. Director propietario Nacional [illegible]. Miss Jenny, Miss Paolina Guillaume, Miss Adelina, Mlle. Lina, Mlle. Barberina, Miss Pitt, las 3 célebres hermanas Corini, Miss Bianchi, Miss Clotilde, Miss Ana, Mlle. Adele, Miss Anie, Mlle. Adele. Por primera vez en la América del Sud, la grande novedad, los únicos, solos y verdaderos The original Girards; los tres simpáticos hermanos Kate, Joseph y Emily; Césare Guillaume, Angelo Almasio; el Non plus ultra del arte gimnástico, verdadero asombro del mundo. Victor e Niblo; Mr. Eugène, Mr. Onorato, Mr. Theodoro. Los 5 célebres Clowns Rossanzo, Amato, Ferdinando, Rodolfo y Emilio; las prodigiosas gemelas Adelina y Josefina elegantes niñas en el trapecio aereo; Umberto, Mr. Onorin. La siempre aplaudida y victoreada familia Almasy y Arrigoni. El grande equilibrista japonés Tony Kichy, Mr. Bartoletti y Clotilde Bartoletti. El nuevo Tony Mr. César, 10 Clowns, 80 caballos, 5 yeguas, 1 burro y todo el personal necesario. La compañía llegará pronto á esta ciudad y se estrenará pocos dias después.

**LA FLORIDA**—Romería Española—Domingo 9 de Octubre—Orquesta, cantos, bailes, gaiteros, bandurrias, guitarras, tiro. Concurso de tiro al blanco. Entrada para caballeros $ 10; señoras ps. 5.

**SKATING-RINK**—Funcion de patines todos los dias de 1 á 4 1|4 de la tarde y las noches de los Mártes, Juéves, Sábados, Domingos y dias de fiesta de 7 1|2 á 10 de la noche. Entrada para caballero 10 ps. mic. Idem de noche 10 ps. mic. Alquiler de patines, 10 ps. mic.

NOTA—A pedido de muchos aficionados que no pueden aprender de dia, habrá ensayos de patines las noches de los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 de la noche. Entrada 5 ps.

OTRA—Acaba de recibirse un magnífico surtido de patines Pallimpton, legítimos, de todos tamaños, á precio sumamente barato.

En cuanto á la posicion del mercado de cereales en general, el lector encontrará en esta misma seccion las apreciaciones que á este respecto hace el Sr. D. Herman Altgelt, en su Revista semanal.

## AVISOS NUEVOS

ALERTA SE VENDE EL ALMACEN DE COmestibles y bebidas calle de Santiago del Estero 221 esquina á Chile, tiene poco capital, para tratar, á cualquiera hora en la misma casa. o8 v12

A LOS SOMBREREROS, SE OFRECE UNA SEñora para coser sombreros de hombre, y de toda clase, tiene buenas recomendaciones y once años de práctica. Buen Orden 532 darán razon. o8 v15

A TENEDOR DE PRUEBA: SE NECESITA uno y que tenga alguna práctica en la correccion; ocurrir á la Administracion de este diario de 11 á 12 de la mañana. o8 v9

A TRES MIL QUINIENTOS PESOS LA CUADRA de terreno, se venden 15 cuadras en el partido de Merlo, terreno alto é inmediato al pueblo; no tiene cerco y linda con don Santiago Cordero y don Ignacio Diaz. Para tratar, Venezuela 507. o8 v19

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE, CAlle Chacabuco 141 darán razon. o8 v13

COSTURERAS PARA TRAJES DE NIÑOS EN particular se necesitan Tacuari 84 y 84 1|2. o8 v12

CONFITERIA SE VENDE UNA BIEN SITUAda, hace buen diario y alquiler médico, para tratar ocurrir Lavalle 604. o8 v14

CASA QUINTA EN FLORES SE ALQUILA. Por año se vende una, situada en el mejor paraje de ese pueblo calle Chacabuco esquina Circunvalacion al Norte. Para tratar, Moreno 160. o8 v19

COCINERA SE NECESITA UNA QUE ENTIENda su oficio con recomendaciones, se le pagará buen sueldo; para tratar Tucuman 320 en los altos. o8 v12

COCINERO PARA SEGUNDO EN HOTEL CUAtro matrimonios, uno para el terceado con ovejas, numerosas mineras cocineras con cama y mucamos jóvenes; hay colocacion en la Agencia de Guerrero San Martin 123.

CAMPOS SE ARRIENDAN DOS LEGUAS campo flor en el 25 de Mayo en 8000 pesos por legua, otras tres leguas en el Sauce Grande campo superior en 2 500 pesos por legua, los interesados pueden tomar una legua ó el todo, para tratar oficina de tierras. La Capital, Alsina 50.

CASA BARATA EN VENTA. SE VENDE UNA que tiene 9 varas de frente por 75 de fondo, 9 piezas fuera de las oficinas necesarias, aljibe, vereda de piedra la ante sala con columnas, gas, títulos garantidos. Para tratar y verla calle Moreno 742 de 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde, no se admitirá corredor y solo se tratará con la persona interesada. o8 v11

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO QUE SEA práctico en tienda y mercería, prefiriéndose español; es inútil se presente sin buenas recomendaciones. Piedad 675 esquina Paraná.

EN EL CABALLITO CALLE REAL 277 SE NEcesita una cocinera con recomendaciones. o8 v12

EL JARDINERO QUE SE OFRECIA PARA LA campaña y que puso un aviso en este diario puede pasar á recojer algunas cartas. o8 v9

LOTERIA DE MONTEVIDEO—EL PREMIO mayor de la jugada el 6 y la anterior, una de 16 000 pfts y la otra de 9000 fueron vendidos por los señores García y Alvarez. o8 v13

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE del Perú 82. o8 y12

MUCHACHO SE PRECISA UNO EN LA CALLE Santiago del Estero 270. o8 v12

MUCAMO QUE SEA JOVEN SE PRECISA UNO Florida 50. o8 v12

MUCHACHA SE NECESITA SALTA 432.

MUCHACHO DE 14 á 16 años SE PRECISA PAra todo servicio de una corta familia. Cangallo 430 altos. o8 v12

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE NECESITA con buenas recomendaciones. Suipacha 27. o8 v12

MATRIMONIO PARA EL CAMPO SE OFRECE uno español, la mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo rural ó para cuidar ovejas, ambos tienen buenas recomendaciones. Cerrito 61. o8 v12

MENSURA—POR DISPOSICION DEL Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber á los que puedan tener interés en ello que el Agrimensor don Christian Heusser ha sido autorizado para practicar una mensura, en un campo de propiedad de don Juan L. Reynoso, situado en el Partido del Tandil y cuyos linderos son: por el Nor-oeste con el arroyo de los Huesos, por el Nord-este con Castaño y Juan Lopez y por el Sud-oeste con don Carlos Roger y hijos y Meirelles. Buenos Aires, Octubre 3 de 1881.

El Agrimensor que firma avisa á los linderos que va á proceder á esta mensura en toda la entrante semana del presente mes de Octubre. Buenos Aires, Octubre 7 de 1881. *Christian Heusser*. o8 v11

NIÑERA y UNA SIRVIENTA SE NECESITAN con recomendaciones. Gral Lavalle 208. o8 v11

OFICIAL CARPINTERO QUE SEPA LUSTRAR se necesita Santa Fé 751. o8 v12

OFICIALES MUEBLEROS SE PRECISAN DOS que sepan su obligacion, en la calle Buen Orden 262 entre Belgrano y Venezuela. o8 v12

OFICIAL HOJALATERO SE PRECISA UNO en Moron. Calle San Martin, hojalatería de la Amistad. o8 v12

OFICIAL CONFITERO SE OFRECE UNO INTEligente en este ramo como tambien en la fabricacion de licores, tiene recomendaciones. Charcas 1,040 darán razon. o8 v12

PASAJES PARA LAS PROVINCIAS EN LA Agencia del vapor Proveedor, calle de Cangallo 54 y 56 se expiden boletos de pasajes directamente para todas las estaciones de los Ferro Carriles del Interior. o8 v8n

PENCION. UNA PERSONA SOLA DESEA TOmar una habitacion con pension en casa de una corta familia decente. En el radio siguiente: de E á O desde Uruguay hasta Ombú y de N á S desde Santa Fé hasta Victoria. Ocurrir Tucuman 348 á las iniciales H. S. de 5 á 7 de la tarde. Es escusado se presente sin una recomendacion.

QUINTA. SE VENDE UNA SUPERIOR EN MOron de cuatro manzanas, llena de arboleda de 8 y 10 años, da una linda renta; darán razon calle de San Martin núm. 52. Pascual y Arrechea.

SE PRECISA UN COCINERO español QUE SEPA su obligacion. Belgrano 17, para fonda. o8 v12

SE NECESITA UN PEON DE COCINA BELgrano 236. o8 v12

SE ALQUILA PARA CUALQUIER NEGOCIO un lindo almacencito en precioso paraje, calle Piedad 661 entre Uruguay y Paraná allí mismo para tratar, dias hábiles de 4 á 5 de la tarde. o8 v11

SE NECESITAN BUENAS MAQUINISTAS á hilvanadoras en la fábrica "La Nacional" de ropa blanca. Corrientes 371. o8 v12

SE NECESITA UN BUEN MUCAMO, QUE SEpa bien su obligacion y tenga buenas recomendaciones. Florida 360. o8 v12

SE NECESITA UN CERRADOR DE POMOS QUE sea práctico, en la calle Rivadavia 34, altos, galeria á la izquierda. o8 v14

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 7 á 8 Piezas que diste seis cuadras de la plaza Victoria, para tratar, Santa Fé 128. o8 v14

SOCIEDAD EL "OBRERO TAPICERO", DOMINgo 9 de Octubre de 1881, reunion mensual á las 2 de la tarde, Cuyo 373. La Comision. o8 v12

SE ALQUILA EN LAS LOMAS DE ZAMORA una casa quinta á media cuadra de la estacion. Para tratar, Venezuela 507. o8-1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA estrangera con buenas recomendaciones. Victoria 483. o8 v12

SE NECESITA PRONTO UNA MUCAMA JOVEN para el servicio de corta familia, ocurrir Cuyo 63, altos. o8 v12

SE ALQUILA UN CORRALON CON DOS GRANdes depósitos en la calle de Pozos 20; para verlo y tratar, ocurrir Rivadavia 700. o8 v11

SE VENDE LA CASA ESQUINA DE CHARCAS y Ministro Inglés, tiene 47 vs de frente por 38 de fdo. 4 piezas de azotea y árboles frutales; se dará por 20 000 ps. mjc. para tratar, Bolivar 38. Tomás Tomay. o8 v12

SE VENDE POR CAUSA DE FALLECIMIENTO el antiguo cambalache denominado "Al Templo de Paris" situado calle Corrientes 31; para verlo y tratar, en la misma casa, á cualquier hora del dia; el alquiler es módico. o8 v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA italiana, de 24 años de edad, tiene buenas recomendaciones; para tratar, en Belgrano, 25 de Mayo 193 esquina de Necochea. o8-14

SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE LOS SASTRES—Se recomienda la puntual asistencia á la Asamblea trimestral del dia Domingo 9 de Octubre de 1881, á las 2 de la tarde, en el local de la Sociedad. Orden del dia: Organizacion de la fiesta anual. El Secretario. o8 v9

SE VENDEN CUATRO CUADRAS DE TERREno frente al Pueblo Alsina, camino de Lomas, se darán por bajo precio y una casa en el Pueblo Rivadavia Partido Almirante Brown, con 40 vs de frente y 60 de fondo, tres piezas y en la manzana de la iglesia; se dará por 27000 pesos mjc. Para tratar, Santiago del Estero 145. o8-1p

SE VENDE UNA CASA CON CINCO PIEZAS modernas una gran sala con portada, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, puerta de fierro en el zaguan, alquilada en 800 pesos mensuales; se dará por 70,000 pesos mjc., queda en la calle Méjico 991; se vende otra con 20 varas de frente por 55 de fondo, cinco piezas, se dará por 70000 pesos, el edificio costó 90,000 pesos; para verla y tratar, Bolivar 38. Tomás Tomay. o8 v11

TERRENOS POR MIL PESOS LA VARA DE frente con 52 de fondo á media cuadra de la calle larga de Barracas y tres cuadras del Riachuelo, y una de la estacion tres esquinas, se vende uno. Ocurrir Buen Orden 803, de 9 á 11 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. o8 v11

AMA DE LECHE FRESCA, DE 15 años. SE OFRECE una italiana, para criar en su casa; para tratar, Charcas 34. o4 v11

APRENDIZA PARA MODISTA SE NECESITA se necesita una en la calle Tacuari 258 entre Belgrano y Venezuela. o5 v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca, buenas recomendaciones, para criar en su casa, ocurrir Córdoba 583. o5 v8

ATENCION—SE VENDE UNA JARDINERA en buen estado para reparto; para tratar con el dueño, dirijirse á Anjel Granara San José 936. o5 v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA de 25 años de edad con leche fresca y abundante. Méjico 879 tiene buenas recomendaciones. o4 v8

AMA DE LECHE, VASCA FRANCESA, SE OFRECE una con leche fresca; Piedad 1257 y 1259. o5 v8

AMA DE LECHE JOVEN, SE OFRECE UNA de color, con leche fresca y muy sana. Dirijirse Salta 309. o5 v8

ARMAZONES, VIDRIERAS Y MOSTRADORES en perfecto estado, aparentes para cualquier negocio; se venden muy baratos en la esquina de Piedad y Maypú. o5 v8

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana con abundante leche; para tratar, Corrientes 1089. o7 v8

AMA DE LECHE española, SE OFRECE UNA con abundante leche fresca. Méjico 38, al lado de la [illegible]. o7 v8

[illegible]

[illegible] Rivadavia 615. o7 v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna con leche fresca de 25 dias para criar en su casa; tiene buenas recomendaciones. Chacabuco 681. o7 v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ESPAÑOla con leche fresca y abundante y buenas recomendaciones. Corrientes 507. o7 v11

APRENDIZA PARA MODISTA SE NECESITA Tacuari 136. o5 v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA buena y con abundante leche para criar en la casa del niño; tiene buenas recomendaciones. Lima 406. o5 v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna con buenas recomendaciones y leche fresca, para criar afuera ó en su casa. Salta 101. o5 v8

ACEITUNAS APRENSADAS—SE VENDEN EN el antiguo depósito de la "Café Oriental" Piedad 1030 consignataria: frente al Banco Inglés. o5 v16

AL PUBLICO. EN LA ANTIGUA FABRICA DE cortinas hay un gran surtido de cortinas á precios sumamente módicos, venta por mayor y menor. 417 calle Suipacha 317 entre General Lavalle y Tucuman. s20 v20 o

A LOS EMPRESARIOS DE OBRAS—EN LA Avenida Santa Lucía núm. 263, se venden rieles de Barlow y Vignola de todas medidas entregado en la ciudad á precio muy reducido; tambien hay fierro, madera, bronce y varios otros útiles. a15 v18oct

ATENCION—LA CIGARRERIA DEL PLATA se ha trasladado al lado Rivadavia núm. 135, mientras se edifica la esquina Florida y Rivadavia que antes ocupaba. s25 v25obre

A LA FAMILIA QUE QUIERA TOMAR COMO pensionista, para almuerzo ó comida, á dos jóvenes puede dirigirse á Buen Orden 710 á las iniciales B. E. especificando precio. La casa debe estar situada al Sud. o5 v9

ATENCION. UN JOVEN ARGENTINO DESEA colocarse como dependiente en un algun negocio de confitería ó almacen en la campaña; escritorio ó registro en la ciudad: tiene quien garanta su conducta. Paseo 180 darán razon. o7 v9

A LOS PELUQUEROS. SE CITA Á LOS DEPENdientes de peluquerías y barberías para el Domingo 9 del corriente á la una de la tarde, en el café Tortoni, calle Rivadavia esquina Esmeralda, para concurrir en corporacion á la manifestacion de dependientes en general. La Comision.

AVE MARIA. LA CAPILLA DEL SANTÍSIMO Rosario, celebra en la Iglesia de Santo Domingo el Lúnes 10 á las 10 1|2 de la mañana el aniversario general por el eterno descanso de sus finados hermanos, y recomienda á los fieles sus piadosas asistencia para rogar á Dios por ellos. o6 v9

AL COMERCIO. DESDE LA FECHA QUEDA disuelta de comun acuerdo la sociedad que tenia en el ramo de herrería y carpintería con don Agustin Castiglione. Como sócio comanditario, me hago cargo de activo y pasivo.—Cármen de Areco, Setiembre 29 de 1881.—Pedro Durruty.

AL COMERCIO ESTANCIEROS, PROPIETArios etc. Un negociante establecido en esta plaza, persona de responsabilidad y conducta probada, se ofrece en particular para administrar negocios ó encargos análogos. Dirigirse casilla de correo núm. 224 á las iniciales N. N. Buenos Aires, Octubre 10 de 1881. o2 v12

A LOS CONFITEROS DE LA Campaña, A LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias perfectamente acondicionados. F4 vF 1882

ATENCION—SE VENDEN LA CALLE DE Suipacha 235 todo el mobiliario de una casa de familia, componiéndose de un juego de salon completo, cortinas, cenefas, alfombras, etc. de un dormitorio completo de jacaranda, uno id de comedor de nogal con un servicio de porcelana para 12 cubiertos, cristales y cuadros, plantas y utensilios de cocina etc. Todo el mobiliario tiene un solamente un mes de uso. Para tratar todos los dias de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azucar y aguardiente poniendo él por su parte todo el terreno que fuese necesario y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendría acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podría fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. j128 29set

ANGEL DIEZ VENDEDOR DE PUNTILLAS teniendo siempre un surtido completo en mallas de hilo valencianas y encajes fantasía para vestidos, participa á sus favorecedores y al público en general que recibe órdenes para llevar á domicilio dichos artículos, que serán atendidos con la mayor puntualidad. Vive calle de Lima núm. 96, altos, entre Victoria y Alsina. Nota. Tanto en clases variedad y buen surtido como en precios puedo garantir que no tengo competidor. No olviden las señoras, Lima 96, altos. s10 v10oct

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**. LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles enseguida á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van sellados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p

BONITAS PIEZAS PARA HOMBRES SOLOS se alquilan en la calle Alsina 499. o5 v8

BALCON DE FIERRO, DE 17 VARAS DE LARgo se desea comprar uno. Moreno 907. o6 v8

BREAK O VOLANTA EN BUEN USO COMO para el campo, se desea comprar en la calle Independencia 1075. o7 v8

BUENA OCASION POR MOTIVO DE NO PODerlo atender se vende el café del Leon de Oro Rivadavia 1222 casi frente á la Exposicion Continental. o5 v25

BARATISIMO SE VENDE UN ARMAZON MOStrador y dos vidrieras, una plancha de descargar ropas y varias otras cosas. Andes 100, frente al nuevo Hospital.

BOTICARIOS SE VENDE UN ARMAZON Y mostrador de botica, elegante construccion y moderno, tambien un embace de cristal y botes de porcelana y otros útiles de botica. Charcas 467. o5 v8

BANDERAS—CALLE PIEDAD NUM. 82, y RIvadavia 263. Lonas de tapas, pedreras, [illegible] sin fondo redes de pescar y cazar pájaros, trajes impermeables, precios sumamente módicos. o3 v8 oct

BOTINES Y ZAPATOS BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, hechos de recortes para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con á sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 390 Cangallo. o2 v

BANCO NACIONAL—SE PREVIENE AL PUBLIco, que habiéndose estraviado un certificado de Depósito de cuarenta acciones de este Banco, espedido bajo el número 752 en 2 Abril 1880 á favor de don Francisco Bollo, residente en Génova actualmente, ha quedado nulo y sin ningun valor dicho certificado por haberse solicitado por el hijo y representante de aquel don Horacio Bollo, el correspondiente duplicado—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881—El Secretario. o5 v8

BARRACA JUVENTUD. FRANCISCO LIX Klett participa á este comercio que con esta fecha ha transpasado la barraca que ha girado bajo su firma á los señores C. Lix Klett y Ca. quedando estos señores encargados de la liquidacion de los negocios pendientes. Buenos Aires, Octubre 1º de 1881.

OTRO

Participamos al comercio de esta plaza que con esta fecha nos hemos establecido como barraqueros bajo la firma de C. Lix Klett y Ca. siendo el sócio comanditario el señor don Francisco Olivero, dedicándonos con preferencia á los negocios de frutos del País en plaza. Buenos Aires, Octubre 1º de 1881. C. Lix Klett y Ca. Barraca Juventud Piedad 1466.

COCINERA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones. Venezuela 94. o5 v8

CASA, SE VENDE UNA EN BUENA POSICION para negocio de almacen ó fonda. Por informes, Cuyo 100. o6 v8

CIGARREROS DE PAPEL Y DESPALILLADOres se precisan en la calle Defensa 100. o5 v8

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA, CALLE Moreno 736. o4 v9

COCINERO, SE PRECISA UNO PARA FONDA en la calle Buen Orden 425. o5 v8

COCINERA, SE NECESITA, CALLE CORDOBA 805. o5 v8

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, CORrientes 262. o7 v11

COCINERA ESTRANGERA SE PRECISA UNA Solis 470. o7 v11

COCINERA CON O SIN CAMA, SE PRECISA. Venezuela 211. o7 v11

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN LA calle Talcahuano 580. o7 v11

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Independencia 57. o7 v9

COCINERA Y NIÑERA, SE NECESITAN EN LA calle Moreno 705. o7 v11

COCINERA—SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones en la calle Méjico 505. o7 v12

COCINERA, PARA MUY POCA FAMILIA Y PAgándole un buen conchavo, se necesita. Venezuela 206. o7 v9

COCINERA QUE SEPA PLANCHAR BIEN Y quiera salir al campo, se necesita Belgrano 207, altos. o7 v11

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIOnes y una muchacha de 13 á 15 años, se necesitan Independencia 576.

COCINERO SE PRECISA UNO BUENO, PARA Estancia, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir San Martin 36, altos. o5 v8

COCINERA, SE OFRECE UNA BASTANTE práctica, formal y con buenas recomendaciones; ocurrir Reconquista 311. o5 v0

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA, en la calle Suipacha 241, altos para tratar, desde las 11 de la mañana adelante. o5 v8

COCHERO, SE OFRECE PARA LA CIUDAD Ó campaña con buenas recomendaciones dirigirse Chile 584 á toda hora. o4 v9

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA MAGNIFIca con todas las comodidades necesarias, en la calle Comercio 772; para tratar, en la misma calle 770. o4 v0

COCINERO Y PASTELERO SE OFRECE UNO, con buenas recomendaciones, cocina á la española y á la francesa, y á estilo del país; para tratar, Piedad 188; ó Piedras 8. o6 v8

CLUB REGATAS LA MARINA. LA COMISION Directiva convoca á los Señores Socios que quieran tomar parte en las próximas Regatas, á una reunion que se celebrará en el local del Club, el Domingo 9 del corriente á la 1 p. m. El Secretario. o5 v9

CAMBALACHE EN VENTA, POR AUSENTARse el dueño para Europa, con poco capital, situada en la calle Defensa 510; para tratar en el mismo. o4 v9

CASA DE CAMPO SE ALQUILA UNA DE SIEte piezas, aljibe, corredores, jardines, plantas frutales, inmediata á la plaza de las Lomas de Zamora, calle Bulnes 108, en la misma se podrá tratar. o5 v11

CAMISERIA: SE VENDE UNA MUY ACREDItada en punto muy céntrico, por tener el dueño que ausentarse á Europa; con poco capital se puede obtener. Para tratar, Piedad 371, á toda hora. o5 v9

CASA—SE DESEA COMPRAR UNA DE 4 á 6 piezas en buen estado, calles Cangallo ó Piedad, á la altura de Callao. Precio 120.000 ps. mjc. Dirigirse por esquela solamente, Buen 79 Reconquista. o5 v8

CORTE INGLES A MEDIDA, TRAJES DE CASImir 280 ps; trajes finos de pura lana preciosos gustos para verano 380 ps; Aligh life trajes 480 ps. etc. "The Oxford" Piedad 772. a7 v9

CASA QUINTA—EN LOS SUBURBIOS SE ALquila una magnífica casa quinta, con 9 piezas, cocina y demas dependencias, jardin y quinta con inmensos parrales y gran cantidad de árboles frutales y plantas de adorno. Para tratar, ocurrir Chacabuco 12. o7 v12

CUATRO LEGUAS DE CAMPO—SE ARRIENDAN en el campo del Manantial, en las caidas occidentales de la Sierra Currumalan Chico. Para tratar, calle Chacabuco 353, de 9 á 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. o5 v8

CASA—SE ALQUILA UNA PARA NEGOCIO Suipacha núm. 237, tiene 10 habitaciones, mostrador, [illegible]; para tratar quinta Polidoro Conlin, de la puerta de la Penitenciaría, la 1ª casa para afuera.

COCINERO español, SE OFRECE UNO DE PROfesion, entiende toda clase de repostería y tiene recomendaciones de su conducta, se ofrece tanto para la ciudad como para la campaña; Solis 98 y 50 darán razon. o8 v8

CAMPO EN OLAVARRIA—SE VENDEN UNAS dos ó tres leguas con aguada; para tratar, Alsina 208. o5 v0 N

CLUB DEL PLATA—SE CONVOCA A LOS SEñores Sócios para la asamblea general extraordinaria para el Sábado quince del corriente á las 8 de la noche, á fin de someter á su aprobacion una solicitud pidiendo los salones del Club [illegible]. Octubre 8 de 1881. La Comision. o8 v8

[illegible] compra en Buenos Aires [illegible] distante [illegible] distante diez leguas del pueblo. Por mas datos ocurrir Alsina 50, "La Capital." o7 v9

SE PRECISA, CALLE Buen Orden 710, una estrangera y que profese el dogma del deber cumplido. o8 v0

CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE Á interés del 4 por ciento mensual se necesitan, dando de garantía un reloj de bolsillo oro de 18 quilates, que costó 500 duros en Londres. El plazo del préstamo será de dos meses prorrogables por un año. Se dará garantía de que si el que dé su dinero compra por los 500 duros, si al vencimiento del plazo no se hubiese cumplido el pago. Se hará un contrato duplicado ante testigos.—Ocurran por carta cerrada á Pedro Cristino Gragera á esta imprenta Moreno 100. o7 v0

CLUB DEL PROGRESO. CUMPLIENDO CON lo que dispone el Reglamento, se convoca á los Sres. sócios á la Asamblea General Ordinaria, para el Mártes 11 de Octubre de 1881, á las 8 de la noche, á fin de imponerse del informe escrito que presentará la Comision Directiva, y proceder á la eleccion de tres titulares y tres suplentes, en reemplazo de los señores: Dr. D. Manuel Quintana, Sr. D. Ricardo Lavalle, Dr. D. Cárlos Sales, id id Gervasio Videla Dorna, id id Cárlos Rosetti, Sr. D. Rafael Cobo que han terminado su período.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881. *La Comision*. o4 v11.

CREDITO ARGENTINO—RIVADAVIA 276 Y Buen Orden 1 al 7, antigua casa de comercio, del J. Ignacio García. Se ha recibido un surtido de cojinillos chilenos, medios id, ponchos de vicuña, guanaco, recados, montaras Peruanas, vastos de suela y de lona, surtido especial de campo, ropa hecha para obreros. Campos en la misma casa se compran de tres á seis leguas que tengan letras con el Gobierno, en Olavarría, Juarez, ó Tres Arroyos. s23 v23obre

CEMENTERIO DEL NORTE. LAS FAMILIAS de don Santiago y Angel Barabino cumplen con el deber de avisar á las personas q' tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro el plazo de treinta dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el Rosario. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881. s30 v30 oc

CASA EN VENTA EN LA CALLE MONTEVIdeo se vende una casa altos y bajos, con seis piezas 3 bajas y 3 altas, cocina y demas comodidades, hecha en cal, maderas duras, dá de alquiler mil doscientos pesos mensuales; se vende por la cantidad de ciento diez mil pesos mjc.; como se verá mas del uno alerta los que quieran colocar su dinero que les dé un buen interés, para tratar y verla, en la calle Piedras 365, de 7 á 9 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde. o5 v9

COMISION MUNICIPAL DE PILA. LICITAcion. La Comision Municipal ha acordado sacar á licitacion el trasporte de los materiales para la colocacion de los puentes en los arroyos de "Porongitos" "Toro" y "Zorro." Los materiales para el arroyo de Porongitos se entregarán en la Estacion Salado y para los arroyos Toro y Zorro en la Estacion San Pedro. El peso de los materiales se calcula de siete á diez mil arrobas. Las propuestas para la conduccion de estos materiales se presentarán en Secretaría y en pliego cerrado hasta el 14 de Octubre, las que serán abiertas el dia 15 á las dos de la tarde en presencia de los interesados. El licitador quedará obligado á entregar los materiales en el punto que se van á colocar los puentes, y deberá hacer la propuesta por arroba y por todos los materiales que resulten á mas el tiempo en que se compromete entregarlos. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Pila "La Lila" Setiembre 30 de 1881. *Dionisio M. Recabarren. Florentino Perez.* o1 v12

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE PRECISA uno formal, práctico y que presente garantías para una farmacia en la ciudad. Ocurra Corrientes 326.

DOCTOR JUAN CIMONE ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la percecibido en Europa y Buenos Aires, da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 105.

DEPENDIENTE DE BOTICA QUE SEA PRÁCtico se necesita uno. Belgrano 768.

DEPENDIENTE DE ALMACEN O CONFITEría se ofrece uno con muy buenas recomendaciones. Estados Unidos 100.

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUjano, **344 Arenales 344**; **especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3.**

DOS señoritas SE OFRECEN PARA ENSEÑAR idiomas inglés, francés [illegible]. Suipacha 406.

DONDE SERA LA CAPITAL DE LA PROVINCIA. En Quilmes se vende por 22 000 pesos una casa quinta con 3 piezas de material [illegible] 42 vs por 80 metros de arboleda [illegible] de la Estacion y 3 de la plaza [illegible]. Dirigirse Perú 86.

**Dos cientos cincuenta y seis mil pesos mjc de renta al año. Asegurado esto es lo que da un establecimiento de campo que queremos vender particularmente, distante solo 14 leguas de esta capital, los interesados pueden contar con que daremos un plazo largo por la mitad del valor. Ocurrir por mas esplicaciones Alsina 50, "La Capital."**

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE NECEsita en la calle Victoria 775, se prefiere español; es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta y que no pase de 14 á 16 años. o7 v11

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILAN DOS piezas amuebladas por 250 pesos cada una. Dos pesos diarios. Cuyo 19 altos, para tratar en los mismos. o6 v12

ENRIQUE RICH—TRADUCTOR PUBLICO Y [illegible] ofrece sus servicios. San Martin 60. Escritorio 20. s29 v17o

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

ESTANCIEROS. SE OFRECE UNA PERSONA para mayordomo de un establecimiento de campo. Da las garantías que le pidan de su competencia y buena conducta. Ocurrir Santiago del Estero [illegible].

EL REMATE ANUNCIADO PARA EL DOMINgo 9 de Octubre de la casa calle 2a. Bermejo 392 entre Charcas y Santa Fe ha sido suspendido por haberse vendido particularmente por F. F. Nuñez y Ca. o5 v8

EN VENTA PARTICULAR SE VENDE UNA casita. Cochabamba 47. Denominada Constitucion, edificada en terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo con siete piezas construidas con los mejores materiales, maderas duras, buen cocina, letrina y un aljibe de 80 pipas de agua, renta por mes seiscientos pes, se vende muy barata. o6 v11

FARMACIA—SE VENDE UNA MUY BIEN SItuada, central, parage muy concurrido perfectamente establecida, y surtida, se vende por tener que ausentarse su propietario. Ocurrase á la calle Paraguay 447 á los Sres. Guillermo Martens y Ca. o4 v11

GRAN LIQUIDACION DE LIBROS. LIBRERIA Europea Florida 212, venta de existencias superfluas á todo precio durante seis semanas solamente desde Octubre 17 hasta Noviembre 15. o2 v9

GRATIFICACION. LA PERSONA QUE HAYA encontrado dos Diplomas de Agrimensor que se han estraviado en esta ciudad, se le dará una gratificacion, si los entrega en la calle Esmeralda 649. o5 v11

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTROcalle Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con los mejores materiales, buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. o7 v22

GRAN BARATILLO DE TRAJES HECHOS Y sobre medida trajes completos para hombre á 200 250 y 280, con los que valen 700, id para niños de todas clases á 90, 160, 170 y 220, se garante que valen 480. Al Gran Baratillo Nacional Belgrano 354, entre Tacuarí y Buen Orden, tambien se hacen trajes de medida sin aumento de precios. o5 v11

GRAN REBAJA DE PRECIO—LA FABRICA Remedios, participa á su numerosa clientela de esta ciudad y de la campaña, que desde el dia 1º de Octubre próximo, venderá el **Queso mantecoso**, clase superior á razon de 85 ps. mjc la arroba. Dirijir los pedidos directamente á los señores Salaberry, Mandía y Ferreborde. Alsina 371 **Sucursal Remedios**. s24 v15o

HAY SIEMPRE COLOCACIONES PARA COCIneras, mucamas, niñeras, cocineros, mucamos, mozos y se ofrecen matrimonios para la ciudad y campaña, y se sirve siempre con actividad á todas las personas que quieran honrarnos con su confianza. Agencia calle de Tacuari 283. s25 v10obre

JOSE A. MEDINA PARTICIPA AL PUBLICO y á su numerosa clientela que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos situado antes en la calle Piedad 730, á la de Rivadavia 373 en donde se encontrara un surtido de pianos nuevos y usados de los mejores fabricantes de europa. Se hacen con especialidad toda clase de composturas y se afina. Se compran ó cambian los pianos usados. Rivadavia 373, frente á la droguería del Indio. s28 v28 oc

LECCIONES PARTICULARES DE GRAMATIca, Historia, Geografía, Matemáticas etc. con arreglo al programa del Colegio Nacional. Uruguay 452. o5 v8

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 14 a 16 años para el servicio de casa. Chacabuco 189. o6 v9

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE NECEsita una en la calle de la Florida 50. o6 v9

MUCAMA Y UNA COCINERA CON CAMA SE necesitan para dos personas. Salta 110. o6 v9

MUCAMA ESTRANGERA CON RECOMENDAciones se necesita Santa Fe 620. o6 v9

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE PIEZA 14 años. Belgrano 761. o6 v9

MAQUINISTA SE PRECISA CON URJENCIA en la fábrica de Camisas. Maipú 203. o5 v8

MUCAMO JOVEN CON RECOMENDACION se necesita Santa Fe 620. o5 v8

MUCHACHA, DE 8 á 10 años, SE PRECISA UNA con urgencia. Uruguay 452. o5 v8

MUCAMA ESTRANGERA SE NECESITA Uno Lavalle 288. o5 v8

MUCHACHA, SE PRECISA UNA PARA CARgar un niño. Talcahuano 244. o7 v9

MUCAMA SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones. Florida 47. o7 v9

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años para niñera. Moreno 908. o7 v11

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 14 años para servir una corta familia. Alsina 772. o7 v9

MUCAMA, SE NECESITA UNA QUE SEA JOVEN, en la calle Perú 528, para una corta familia. o1 v8

MUCHACHA, DE 11 á 15 años SE NECESITA una para el servicio de un matrimonio solo. Piedras 387. o4 v8

MUCAMA SE OFRECE UNA SEÑORA FORmal para mucama ó cocinera de nacionalidad francesa ocurrir á la calle Cerrito 192. s20 v30 O

MUCHACHA DE 15 á 18 años SE NECESITA con buenas recomendaciones, calle Piedras 40. 2

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm 416 á 418 entre Artes y Cerrito. j114 v14Novb

MUCHACHA DE 12 á 15 años, SE NECESITA para un corto servicio. Ocurrir Zeballos 319. o6 v9

MATRIMONIO SIN FAMILIA SE NECESITA uno para un corto servicio, calle Defensa 330. o5 v8

MATRIMONIO español SE PRECISA UNO, EL marido para jardinero y la mujer para cocinera. Para tratar, Entre Rios 61. o5 v8

MUCHACHA: SE NECESITA UNA DE 14 á 15 años. Se prefiere estrangera para cuidar un niño; ocurra Victoria 800. o7 11

MEDIO OFICIAL CARPINTERO QUE SEA Español ó italiano, se necesita, Lima 107. o5 v8

MUCHACHA DE 11 á 13 años, PARA EL SERVIcio de dos personas; se necesita en la calle Arenales 443. o6 v9

MUEBLES—EN LA CALLE VICTORIA 1068, SE desea vender un ropero puerta de espejo, imitacion jacarandá, una mesa de sala, chiffonier, y un espejo marco dorado, ovalado. o6 v8

MATRIMONIO SIN HIJOS, SE NECESITA Uno para cuidar una casa; es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. Ocurra Cangallo 681. o5 v8

MUEBLES, PIANOS, arañas y MENAGES COMpletos de casas por importantes que sean, se compran á mejor precio que en otra parte, y al contado, pues soy comprador para mandarlos á las provincias; se previene que el comprador no lo quiere para negocio, y por lo tanto paga muy buenos precios. Florida 17, altos. a10 y10 oct

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 126 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate; sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

MANTECA FRESCA—LA FABRICA REMEdios, participa á las familias en esta ciudad, como igualmente á los señores confiteros y almaceneros, que pasen á probar y surtirse de Pura manteca, en su Sucursal calle Alsina núm. 371, manteca garantida, desde ahora, lo mejor y mas barato que todas las que se espenden en esta plaza. En todo este verano dicha Sucursal recibirá todos los dias manteca fresca y establecerá siempre un precio sumamente módico. Invitamos á las familias á visitar el Establecimiento, llevándose para probar media libra de ese artículo. No olvidarse, Sucursal Remedios. s3 v15obre

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330. FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede asegurar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. a28 p.

MUNICIPALIDAD DE MERLO—SACASE A LIcitacion la obra de albañilería, carpintería y pinturas como así mismo los demas materiales para la construccion de la casa Municipal y Juzgado de Paz de este Partido, previniendo que las propuestas se harán separadamente por cada ramo, las que serán presentadas cerradas en la Secretaría Municipal para ser abiertas en presencia de los interesados en la Sesion que al efecto tendrá lugar el Domingo 23 del corriente á la una de la tarde, debiendo ser formuladas con arreglo á los planos y bases que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal á cualquiera hora del dia, reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la que resulte mas ventajosa ó rechazarlas á todas.—Merlo, Octubre 5 de 1881. *Justiniano Camino. Arévalo—Francisco Sullivan*—Secretario. o6 v23

MENSURA—POR MANDATO DEL señor JUEZ de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se ha de proceder por el Agrimensor D. Eliseo Ramirez, á practicar la mensura de varios terrenos de propiedad de la testamentaría de D. Juan Castagnino, situados en el Partido de Moron, y cuyos linderos son: D. Andrés Arias, D. Juan Prock, Da. Rosario Casco, Da. Juana Torrillos, Da. Tránsito Nuñez, Da. Paula Gimenez, D. Calisto Gimenez, D. Pedro Villalvo, D. Ramon Heoglin, D. Luis Manrique, D. Manuel Montano, D. Gerónimo Travessor, D. Manuel Matasiel, D. Juan Brock, Da. Manuela Gimenez y el Estado. Lo que se hace saber á los que tengan interés en dicha mensura. Buenos Aires, Mayo 1º de 1880.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. Se dará principio á la mensura el dia 10 del corriente. Buenos Aires, Octubre 6 de 1881. *Eliseo Ramirez*, Agrimensor.

NIÑERA SE NECESITA UNA CALLE PIEDRAS 227. o7 v9

NOGAL, GUINDO, CAOBA, POPLE ROBLE Y fresno, tabla y tablon de toda clase, pino machimbrado, blanco y de tea, tirantillos de todas clases, todo á precios reducidos. Defensa 297 al 303—Jorge Bell e hijos. o7 v9

NO SE OLVIDEN QUE EN LA ANTIGUA CARpintería, Lima 348, hay puertas y ventanas de todas medidas nuevas y usadas, carretillas de mano, catres, batea, un gran surtido de persianas con cadena, todo á precio acomodado, tambien se compran muebles usados. Lima 348. s24 v24obre

OFICIAL BARBERO E INTELIGENTE EN FLEbotomía, se ofrece uno con buenas recomendaciones. Corrientes 414. o5 v8

OJO ENCUADERNADORES SE VENDEN TOdos los útiles para una encuadernacion barato. Poca plata [illegible] Artes 111. [illegible]. o7 v8

OJO, OJO. SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros y albañiles que sepan su oficio [illegible] ocurrir Santiago del Estero 582, de 11 [illegible].

OVEJAS. SE VENDEN 2800 MAS O MENOS, se hallan en muy buen estado de gordura [illegible] Ramon Ilets situadas en el establecimiento [illegible] tinga en Chivilcoy, se venderán con [illegible]. Para tratar en la Estacion Gorostiaga [illegible] de Bautista Aladé [illegible] Barracas [illegible] Maipú 275.

PARA DEPENDIENTE SE NECESITA UN JOVEN de [illegible] puede ocurrir Independencia 241.

PLANCHADORA DE NUEVO [illegible] se necesita una [illegible].

PORTERO CON BUENAS RECOMENDACIONES [illegible].

PORTERO SIRVIENTE, UN MUCHACHO [illegible] se necesita en la Av. de Santa Fé [illegible] de la mañana.

PIANOS. PIANOS USADOS [illegible] de buen estado [illegible] Rivadavia 459.

PUERTAS, VIEJAS VENTANAS, REJAS [illegible] todas [illegible] Callao 1.

PONTEVEDRA. EXISTE NUEVO Y FLORE- [illegible] la Estacion de Merlo [illegible] terreno, situadas á una cuadra de la iglesia [illegible] Nota [illegible] Constitucion 22.

PIANOS—SE VENDEN DOS CON ALGUN USO [illegible] Norte América [illegible] entre Lorea y Zeballos—Nota—Se alquilan [illegible].

PEON DE BOTICA SE NECESITA DEFENSA 424.

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN á BUEN precio y venden acomodados se cambian y componen, única casa en esta república ocurran á la calle de Victoria núms 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren á esta casa.

PICHINCHA COMO HAY POCAS—LOS QUE deseen tener un hermoso terreno en el floreciente pueblo de Belen, Estacion del F. C. O. Campana no deben desperdiciar esta oportunidad. El mejor local [illegible] manzana, distante á una cuadra de la estacion. Todos sus fondos á la vía férrea con cuarenta varas de frente por 45 id de fondo todo alambrado y con árboles frutales, edificio á la moderna formando pieza y otras grandes comodidades, se vende por el insignificante precio de nueve mil pesos mjc. por tener su dueño que [illegible]. Ocurran á la calle de Bolívar 510 donde encontrarán con quien tratar. s22 v15

POLICIA DE LA CAPITAL—SE PREVIENE AL público que necesitando comprar caballos la Policía, las personas que deseen venderlos pueden ocurrir los dias Miércoles y Sábados de cada semana, aunque fueren de fiesta, de dos á seis de la tarde á la Comisaría de la Seccion 12ª situada en las calles de Rioja y Garay, á objeto de presentar los que tengan en venta á una comision encargada de examinar su estado y condiciones compuesta de los Sres. Comisarios D. Enrique Fernandez, D. Casimiro Villamayor y el Administrador de la Caballeriza, D. Pedro Casas. Las compras se harán al contado. Los caballos que se ofrezcan en venta deben tener las condiciones siguientes: alto, de seis cuartas arriba, pelo oscuro, sano de todo, corrientes de freno, no mas de ocho años, prefiriéndose de sola y sin larga. Buenos Aires, Octubre 4 de 1881. *Filemon Naon*, Comisario de Ordenes. o5v8n

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO PARA la campaña. Ocurrir Cerrito 242. o6 v9

QUINCE MIL PESOS EN HIPOTECA AL UNO por ciento se toman calle Rincon 270, no se paga comision. o4 v8

QUINTA EN SAN FERNANDO SE ALQUILA ó vende, tiene nueve piezas y demas comodidades, rica fruta, carruajes, aljibe; por mas pormenores á la calle Florida 421. o7 v22

QUESO DE MESA la CLASE. AVISAMOS A nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1a. clase de **nuestra Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Único punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 vF 1882

REJENTE DE BOTICA SE PRECISA UNO ocurrir á la droguería de El Aguila calle Rivadavia entre Florida y San Martin. o5 v8

SIRVIENTE SE NECESITA UNO. PIEDAD 546. o5 v8

SIRVIENTE SE NECESITA UNO PARA EL campo, ocurrir Piedad 546. o5 v8

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA EL SERVIcio de dos personas. Corrientes 788. o5 v8

SE ALQUILA UNA CASA SOLIS 77 CON 7 PIEzas estilo moderno para tratar Moreno 676. o5 v8

SE VENDE UN PIANO DE MUY BUENAS VOces se dará por la mitad de su precio. calle de Europa 832. s20 v15o

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA Italiana de 24 años edad. Moreno 1375. o4 v8

SE NECESITAN MUCHACHOS y HOMBRES PAra trabajar en la fabricacion de pomos, ocurrir Rivadavia 42. o5 v8

SIRVIENTA SE NECESITA UNA Y UNA MEdia oficiala modista. Perú 394. o6 v0

SE NECESITA UNA COCINERA ESTRANGERA sin familia con cama y buenas recomendaciones. Moreno 467. o6 v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA para criar ocurrir Cerrito 61. o6 v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA de 20 dias con fresca y abundante leche ocurrir Estados Unidos 442. o6 v11

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA QUE SEA LIMpia y sepa cocinar para un matrimonio. Libertad 107. o6 v9

SE NECESITA UN DEPENDIENTE ES INUTIL que se presente sin recomendaciones. Alsina 329 darán razon. o4 v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIza para criar en su casa. Alsina 487 cuarto num. 17. o5 v8

SE VENDE POR CAUSA DE ENFERMEDAD EL Restaurant Buen Orden 687 [illegible]. o5 v8

SE PRECISA UNA mucama DE CAYORCE A 15 años [illegible]. o5 v8

SE OFRECE UN MATRIMONIO español SIN FAmilia para el campo, práctico para cuidar majada y demas trabajos de campo; darán razon Piedras 204. o5 v9

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE SEA ITAliana para una corta familia. Europa 375. o5 v8

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO, DE profesion, que cumple con su obligacion y tiene recomendaciones. Solis 88. o5 v9

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, CALLE CÓRdoba 163, es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. o5 v9

SE OFRECE UN COCINERO CON BUENAS REcomendaciones, y sabe trabajar al estilo de Europa y del país. Ocurrir Piedras 148. o5 v8

SE VENDE LA BOTELLERIA ITALIANA SITA en la calle de Cuyo 469 por no poderla atender su dueño, en la misma darán razon. o5 v9

SE VENDE UNA BOVEDA NUEVA NUMERO 1º de la Seccion quinta del Cementerio del Norte darán razon Plaza Lorea núm. 18. s23 v23obre

SE OFRECEN DOS SEÑORAS FRANCESAS para buscar colocaciones de sirvientas. Suipacha 317 Agencia Francesa, entre Lavalle y Tucuman. s27 v11o

SIRVIENTA SE PRECISA UNA QUE SEA SOLA con cama para el servicio de poca familia. Ocurrir Lima 208, de las 10 de la mañana adelante. o7 v9

SE ALQUILA UNA O DOS PIEZAS CON MUEbles ó sin ellos, en casa de una familia decente. Victoria 526. o7 v23

SE VENDE LA CARBONERIA SITUADA EN LA calle Estados Unidos esquina á la de Zeballos para tratar, en la misma casa. o7 v11

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS BIEN amuebladas para hombres solos, á 250 pesos cada una por mes, para tratar, Venezuela 84. o7 v9

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE CUAtro grandes piezas con cocina junto ó separada, con ó sin muebles, Corrientes 382 frente á San Nicolás. o7 v9

SE AVISA AL PUBLICO QUE SE HA ABIERTO un nuevo Restaurant en Belgrano, con cancha de bochas y todas las comodidades necesarias. Calle Pavon esquina Gral Paz. o7 v9

SE PRECISAN OPERARIOS QUE SEPAN HAcer con perfeccion cigarrillos franceses y muchachos para despalillar tabaco. Ocurran Perú 341. o7 v9

SE OFRECE UNA COCINERA FORMAL, ALEmana, para un pueblo de campo ó para la ciudad; la persona que la necesite ocurra Independencia 53. o7 v11

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años que sepa andar á caballo, para viajar con un hombre á la campaña cada 6 ó 7 dias; con buenos informes de su conducta ocurra de 8 á 10 de la mañana. Buen Orden 526. o7 v8

SE DESEA SABER EL PANADERO DE DOÑA María Otegui por asuntos interesantes sobre el fallecimiento de su padre. Paseo de Julio 12 y 14. o4 v9

SEMILLA DE ALFALFA—SE VENDE UNA PEqueña cantidad de muy buena clase y á un precio muy bajo. Para verla, Balcarce 178, depósito de Manuel Pasos. o4 v9

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA AMUEBLAda, seca y ventilada, piso de tabla, celosías con vista á la calle en casa de familia, calle Cerrito 202. o4 v8

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA LA cocina de una corta familia, en la ciudad ó algun pueblito cerca de la ciudad; es sola y tiene buenas recomendaciones de su conducta y capacidad para desempeñar su oficio; para tratar, Comercio 455. o5 v9

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA EN CASA de familia para hombre solo, que tenga ventana á la calle ó bien con ventana al patio y que no pase de 200 ps. Dirijirse á esta Imprenta bajo las iniciales S. Z. o5 v8

LUIS ERNEST

6—CALLE CHACABUCO—6

# DIENTES

LUIS ERNEST CIRUJANO DENTISTA

**PREMIADO** con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Londres é Italia.

**DIENTES Y DENTADURAS** sistema completamente nuevo, privilegiado.

**ORIFICACIONES** con oro puro.

**ESMALTE TRASPARENTE** para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.

**TODAS LAS OPERACIONES** sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6 ESQUINA Á RIVADAVIA

# DENTADURAS

6—CALLE CHACABUCO—6

SE VENDE—LA MUY ACREDITADA TIENDA, platería, joyería y taller de don Manuel Arguello calle Buen Orden 801; se venderán con mucho ó poco capital al gusto del interesado, con buenas garantías se harán propuestas ventajosas. s29 v15

SE DESEA ALQUILAR UNA ESPACIOSA CASA que contenga de 10 á 12 piezas con buen fondo, jardin, aguas corrientes y gas, y que no diste mas de 15 cuadras de la plaza Victoria al Norte. Ocurrir á la calle de Chacabuco 340. o5 v8

SE ALQUILA EN BELGRANO LA CASA CAlle Chacabuco 25, tiene 10 piezas con gas y cielos rasos de yeso, hermosas galerías, oficinas necesarias, buena y jardin. Para verla y tratar, en la Capital calle Belgrano 40.

SE VENDE LA CASA CALLE ARENALES 36 tiene 5 piezas cielos rasos de yeso y pisos de tabla, hecha en cal; alquiler 700 pesos mensuales, es propio también para la quinta de [illegible] se dará por 68 000 pesos mjc. para tratar, ocurrir al encargado Tomás Tomay. Bolivar 38. Títulos á satisfaccion del comprador.

SE VENDE UN LINDO CAFÉ CON TODOS SUS accesorios y comodidades, haciendo muy buen despacho diario, situado en el punto mas concurrido de la ciudad. La causa de la venta es tener su dueño que retirarse del país por motivos de salud. [illegible] Cuyo 54.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE 5 á 6 piezas, que tenga 9 varas de frente y por lo menos 36 de fondo situada en las calles de Esmeralda á Callao ó Rivadavia á Santa Fé, cuyo precio no exceda de 140 000 ps. Dirigirse Artes 111 [illegible].

SE VENDE—UN CAMPO EN EL PARTIDO de Las Flores, inmediato á la estacion Rosas, [illegible]

SE OFRECE UN [illegible] Santiago del Estero [illegible].

SE DESEA ENCONTRAR UN DOMICILIO [illegible].

SOCIEDAD NEGRO [illegible].

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible].

SE VENDE UN CAFE [illegible] lavada á lenes artículos [illegible].

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODAS Aquellas personas que tengan deudos depositados en la bóveda de doña María Mercedes Carreteros del Norte, [illegible] treinta dias [illegible] Buenos Aires, Setiembre 26 de 1881. María Mercedes.

SE VENDE UNA HERMOSA CASA SITUADA en la calle de los Andes entre Charcas y Santa Fé [illegible] cuadra del tramway que va á Belgrano, tiene 9 varas y una cuarta de frente por 52 de fondo [illegible] sala y antesala con pisos de tabla y medera [illegible] cocina y demas oficinas; el primer patio es embaldosado, tiene un hermoso parral y parte de huerta; el segundo tiene un jardín con árboles frutales y [illegible] Para ver y tratar [illegible].

SEMINARIO INGLES 550 CANGALLO. TERMInadas las mejoras y refacciones que se han llevado á cabo en este Establecimiento [illegible] á todas las clases y personal profesional de [illegible] tablecimiento todos los dias de 8 á 11 [illegible] *Adolfo L. Negrotto*, Director. o2 v19

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS UNA SAla y ante sala con muebles [illegible] la casa es hermosa [illegible] Calle Méjico 728, hay tramway á la puerta de ida y vuelta. s28 v14 oc

TORNEROS AJUSTADORES MECANICOS Y carpinteros se necesitan en la fábrica de máquinas de J. Schwarz Hnos en la Casa Amarilla. o7 v13

TRIPLE ALMANAQUE PARA TODOS PARA 1882 el único verdadero, conteniendo una infinidad de materiales interesantes y todos nuevos, sin avisos. Se vende por mayor y menor en la Librería de Baccani 111 Artes. o5 v8

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOble francés, inglés, caligrafía, cuentas y correspondencia mercantil, etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Clases y lecciones para adultos desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche, muy conveniente para los dependientes que cierran tarde. Los profesores son muy competentes y las condiciones muy módicas. Liceo Preparatorio Mercantil. Rivadavia 310. o5 v8

VACAS LECHERAS SE VENDEN A PRECIOS baratos mestizas Holando, Durham y Escocesas de mucha leche y recien paridas, para tratar M. [illegible] 310 de 7 á 9 de la mañana, de 11 á 1 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. o6 v8

VERDADERA PICHINCHA—EN LA CALLE de San Martín 177 se venden los acreditados polvos de arroz á la "Velontine" rosados y blancos á 8 ps la caja [illegible] y á 20 pesos [illegible] Horas de venta todos los dias de 12 á 3 de la tarde. o5 v8

VEINTE Y CINCO MIL QUINTALES ALAMBRE—Patente y de acero de las mas acreditadas fábricas de Inglaterra postes y medios postes de ñandubay varillas de doble T de 1 de pino de tea, de madera dura y de cuatro alambres. Defensa 297 al 303 Jorge Bell é hijos. o6 v8

## AVISOS NOTABLES

## Aviso al Público

El almacen de comestibles de la Germania calle Perú 83 y 85, la entrada para el despacho será por el núm. 87 en el primer patio mas atras sigue la refaccion del edificio; siempre encontrará el público café fresco diariamente y los tés finos á precios acomodados como todos los artículos en general. o8 v8 n

# FERRO-CARRIL DEL OESTE

# AVISO

**Se llama á licitacion para la provision de 25000 kilogramos de aceite de patas de vacuno**

**" 6000 " de sebo para maquinas**

**" " de grasa para wagones.**

**Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p m en la oficina de Almacenes Generales del F. C. O. esquina Centro-America y Corrientes.**

**Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador no tomándose en consideracion las que faltaren á ese requisito.**

**Se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el Lúnes 24 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Octubre 8 de 1881. EL GERENTE** o8 v23

## Exposicion Rural Argentina

Se avisa al público que la entrada gratis para las Escuelas públicas y particulares será el Sábado 8 del corriente. Octubre 6 de 1881. *La Comision*. o7 v8

"LA ABUNDANCIA"

FABRICA Y CIGARRERIA

**Establecida en 1874**

M. MENDEZ DE ANDES

**214-Rivadavia-216**

o7 v22

## Operaciones de la dentadura

El Cirujano dentista Elias James especialista en las extracciones de muelas dientes y raices, operacion instantánea sin casi dolor, sin el uso del gas ni el cloroformo ofrece sus servicios al público. Corrientes 572 entre Talcahuano y Uruguay. s30 v30 oct

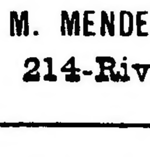

Píldoras de Bristol

EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO

**DEPOSITO Y TALLER**

DE MAQUINAS DE COSER

**CALLE BELGRANO 814 y 816**

ESQUINA ENTRE-RIOS

Hay un gran surtido de máquinas nuevas y usadas de los mejores sistemas.

Se cambia toda clase de máquinas nuevas por usadas. Taller especial para composturas, garantidas por un año.—*Felicísimo Asevedo y Co.* 815 v15N. los D. y J.

# GASTON WORMS

*Cirujano dentista americano*

Calle Gral. Lavalle 318

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, tanto para, etc., como los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extraccion**, **Dentaduras**, **Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, así el mismo dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. Al º perm.

# OLEO MAGICO de Renne

—Cura—

DOLOR DE GARGANTA,

NEURALGIA,

REUMATISMO,

Dolores en todas partes del cuerpo,

DOLOR DE MUELAS,

DOLOR DE CABEZA,

CALAMBRES,

CÓLICO,

DIARRÉA.

El Oleo Magico de Renne no es un óleo pegajoso y sucio sino un medicamento saludable, limpio y agradable, y sumamente maravilloso para curar toda clase de dolor del cuerpo.

PRUÉBASELO!

Se encontrará en casa de los Boticarios y Tenderos, mandenos buscarlos.

L. W. WARNER & CO.,

Propietarios,

NEW YORK E. U. A.

# CIGARRILLOS MENDEZ

## UNICOS CON PREMIO

[illegible] señor don Manuel Cruz agente de la fábrica de cigarrillos La Abundancia de Buenos Aires [illegible] por el premio mayor perteneciente [illegible] Uruguay [illegible].

M. Mendez de Andes

214 RIVADAVIA 216

o7 v8

Juan Lapisondo

Q. E. P. D.

Falleció [illegible] de 1881

Sus [illegible] y demas parientes suplican á las personas de su relacion [illegible] eterno descanso de su [illegible] funeral que tendrá lugar en el Templo de Flores el Lúnes 10 de [illegible] á las 10 y 1|2 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. o8 v9

Juan José Eizaguirre

Q. E. P. D.

Falleció [illegible] de 1881

Doña [illegible] su esposa, sus hijos [illegible] don José María [illegible] sus hijas Gumersinda [illegible] y María Luisa Eizaguirre y demás [illegible] relaciones quieran tener la bondad de asistir á rogar á Dios por el eterno descanso [illegible] en el funeral rezado que por su alma tendrá lugar en el Templo de la Inmaculada Concepcion el Mártes 11 del corriente á las 11 de la mañana.

Este acto de piedad obligará vivamente su gratitud. o8 v11

Nicanor J. Arévalo

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Octubre de 1880

La esposa é hijos del finado, ruegan á las personas de su relacion que se dignen asistir á las misas generales que por el descanso eterno del alma del finado, se celebrará el Miércoles 12 del corriente, en el Templo de San Francisco, de 7 á 11 a. m. Favor que por siempre agradecerán.

La familia asistirá á la última misa. o8 v12

Francisco M. Haedo

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Setiembre de 1881

Don Mariano F. Haedo, Doña Rosa Santalomonia de Haedo, padres, sus hermanas, hermano político y demas familia, invitan á todas sus relaciones al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en el Templo de San Francisco el Mártes 11 del corriente á las 11 en punto a. m. á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la puerta del Templo. Única invitacion. o8 v11

EL TENIENTE DE ARTILLERIA

D. Ignacio Obligado

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Setiembre de 1881

Su esposa, padres políticos, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se ha de celebrar en el Templo de San Francisco, el Lúnes 10 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos. o8 v9

Remedios Avellan de César

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Setiembre de 1881

Su esposo Pasmuneu César, sus hijos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral que se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat el Sábado 8 de Octubre á las 9 a. m.

Favor que obligará su gratitud. o7 v8

Francisco Portela

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Setiembre de 1881

Josefa Casalins de Portela y familia invitan á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará en San Francisco el Sábado 8 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, á cuya atencion quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. o4 v8

# Meeting Popular DE DEPENDIENTES

El Comité que suscribe invita á los DEPENDIENTES del COMERCIO en general, y al pueblo que simpatiza con nuestra causa, á la gran reunion que tendrá lugar el DOMINGO 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde en la PLAZA LOREA, con el fin de acudir en corporacion á la Honorable Municipalidad y hacer entrega de la nota de agradecimiento con motivo de la última Ordenanza dictada.

A la [illegible] todo el Pueblo obrero de Buenos Aires!

*Pastor M. Carballido, Benito Chaves, José Falque, Luis F. Fernandez, Domingo García, Alberto Mar[illegible], Félix [illegible] García, Juan Peyra y Pereyra, Luis José Diaz, Teodoro Muñoz.*

El Album se encuentra para firmar en la Secretaría, Piedad 1180 altos. o7 v8

# LAS HOP BITTERS

SON

LA MEDICINA MAS PURA

Y MEJOR QUE JAMAS SE HA HECHO.

Están Compuestas De

**Lupulo, Buchu, Mandragora y Amargon.**

"Las Medicinas mas Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo y contienen ademas, todas las mejores propiedades curativas y mas eficaces de todas otras gotas amargas, siendo el mas precioso Regulador del Hígado, Purificador de la Sangre [illegible] de la vida y la salud conocido en la tierra."

**Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.**

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, que requieran un Aperitivo, Tónico y Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No se espere hasta caer enfermo, sino tomese si se siente Todas Amargas de seguida si sienta malo ó cansado. Quizás le salvara la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

**Pídaselas á su Boticario ó Médico.**

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino usase y digaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la mas pura y mejor Medicina que jamas se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

# LICITACION

## Secretaria de las Obras del Riachuelo

La Comision Directiva ha resuelto sacar á licitacion el adoquinado de 4200 metros cuadrados comprendidos al costado de los 350 metros de muelles construidos últimamente á continuacion del antiguo muelle de la cal.

Las propuestas se abrirán por la Comision en su oficina el dia 25 de Octubre á las 2 de la tarde.

Para imponerse del pliego de condiciones, ocúrrase á esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1881—*El Secretario*. o1 º v25

# Eduardo Garcia

De muebles y útiles de casa de familia, por ausentarse su dueño al campo, en la calle de la Defensa núm. 632 **El Sábado 8 del corriente** á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y útiles cuyo detalle irá mañana. o6

# DESPENSA PARA FAMILIAS
## DE FRANCISCO T. MAÑÉ Y CA.
## 389-VICTORIA-389
## REPARTO A DOMICILIO
## COMESTIBLES, CONSERVAS
## VINOS Y LICORES
## DARA PRINCIPIO LA VENTA EL 1º DE OCTUBRE

**Se mandarán precios y detalles á domicilio por intermedio de los dependientes encargados de atender los pedidos que se nos hagan: se atenderán las órdenes á los suscritores del Teléfono Bell perfeccionado.** s25v16obre



## INSTALACIONES
## NUEVAS
## E IMPORTANTES
DUPLICANDO EL ESPACIO
**PERMITIENDO**
AUMENTAR LOS SURTIDOS
EN CADA RAMO
De nuestro Establecimiento
## ULTIMAS NOVEDADES
En todos los articulos
DE
## TOILETTE



## TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"
Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA
**Los mas recientemente creados por cada paquete**
## DE FRANCIA E INGLATERRA
PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES
**HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA**
DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
PERÚ 30, 32, 34, 38 Y 40—ENTRADA UNICA: 38 PERÚ 38
**PRIMAVERA 1881**-500 cajones de mercaderias-**Segunda Serie**

**AVISO A LAS SEÑORAS**

**LA SEGUNDA SERIE** de nuestras mercaderias de **PRIMAVERA HA LLEGADO**; hemos recibido mas de quinientos cajones de todas clases por los vapores "NIGER", "FLINT" "DOM PEDRO" "PLATO" etc.

Gustosamente avisamos a nuestras favorecedoras que la mayor parte de los articulos recibidos estarán puestos en venta el Lúnes 3 de Octubre, Martes 4, Miércoles 5, Juéves 6 y dias siguientes. Hemos reunido un surtido tan completo, tan variado, tan elegante y á precios tan cómodos cóme el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

Tienda a la Ciudad de Londres-38 Perú 38-Entre Rivadavia y Victoria



## EXPOSICION [illegible]
## MERCADERIAS
## DE ESTACION
## Inauguracion
DE
## NUEVOS SALONES
## Y GALERIAS
## PRECIOS
DESAFIANDO TODA CLASE
DE
COMPETENCIA
o1º v15


## De dos preciosas casitas [illegible]
**Calle Azcuénaga Ns. 416 y 418**
[illegible] el tramway á Belgrano
De órden [illegible]
**Base para la venta ps. 80,000 m|c. cada una**
**AD-CORPUS**

**El Domingo 16** de Octubre, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de ochenta mil peso cada una.

Las dos lindas casitas arriba designadas, construidas á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 11 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo cada una, con 6 piezas, sala, comedor con zótano, escritorio, dos dormitorios y una pieza en altos para el servicio—dos patios embaldosados con baldosas finas, techos de madera dura escojida, puertas y ventanas de cedro, pisos de tabla cielos rasos de yeso, cocina, é inodoro forrados de azulejos y los techos con baldosas finas, asentadas en tierra romana.—Cada una tiene un aljibe independiente de sesenta pipas, con brocal de mármol y gas en todas las piezas;—El frente en cal y fiatachado en cimento Portland. — Los zaguanes con 4 escalones de mármol, piso de mosaico y puerta de fierro; siendo tambien de mármol todos los umbrales.

En resumen: estas casitas gemelas, construidas con todo esmero y materiales especiales, dan una buena renta y reconocen ambas un gravámen á favor del Banco Hipotecario, con el cual los compradores pueden continuar si les conviniese.

Exijiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el importe de la compra, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. o3.

## JUDICIAL
## DE UNA PRECIOSA CASA
**EN SAN JUSTO**
**Tercera y ultima retasa ps. 22,000**
**Base 2|3 partes 14,677**
**EL DOMINGO 16 DE OCTUBRE**
**A las 3 1|2 de la tarde**

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sáenz [illegible] y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan [illegible] la propiedad situada en el espresado pueblo donde está [illegible] nuestra bandera, edificada en terreno de 75 3|4 varas de frente por 45 varas de fondo con 7 piezas de material [illegible] letrina, y demas dependencias, pozo, horno de amasar etc. etc.

Títulos de primer órden. Pueden verse en la escribania del Sr. Gallardo.

**2ª. retasa 22.000 ps. Base de venta 14.667 ps. m|c.**

No se pagan ni los materiales.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28 s14

**Por el mismo**
## JUDICIAL
## DE UNA BUENA CASA
## EN ALMAGRO
**8 metros 75 cts. de frente por 47 metros 50 cts. de fondo**
**TASACION BAJISIMA**
**Títulos perfectos**
**El Domingo 16 de Octubre**
**A las 3 de la tarde**

Remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por Don Pedro Camossi contra don Juan Garré, una casa situada en Almagro en la prolongacion de la calle Corrientes 2da. entre la Especiel y otra y sin nombre.

El terreno mide 8 metros 75 cts. de frente por 45 metros 00 cts. de fondo.

La casa tiene varias piezas, cocina, pozo de balde, letrina etc. todo de material, arboles frutales, parras, etc.

Tasacion 24,808 ps. m|c.

2|3 PARTES BASE DE VENTA 16,139 pesos m|c.

Mas datos á nuestra casa Bolivar 28 s2

**Por el mismo**
## FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."
*Desde el 15 de Setiembre, 1881, y hasta otro aviso, el itinerario de los Trenes será como sigue—*

**SALIDAS**

| ESTACIONES | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Paseo Julio, E. Central | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Venezuela | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tres Esquinas | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tramway, Calle Lima | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Plaza Constitucion | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

*Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.*

**LLEGADAS**

| ESTACIONES | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Glew | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Burzaco | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Adrogué | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Temperley | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Lomas de Zamora | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Banfield | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Lanús | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Barracas al Sud | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Plaza Constitucion | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tramway, Calle Lima | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tres Esquinas | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Venezuela | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| P. de Julio, E. Central | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

*Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.*

Los Trenes marcados así (*) pararán en las Estaciones Alegre y [illegible] cuando haya pasajeros.

Los Pasajeros del Tren por AZUL tendrán tiempo para comer en la Estacion [illegible]

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad [illegible]

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

[illegible]


## LEY
## DE CERCAS de ESTANCIA
Se vende en esta Imprenta. Precio: **5 pesos m|c.** cada ejemplar. perm.



## Lloyd Argentino de Navegacion
## A VAPOR
## VAPORES TRIDENTE Y DIANA
**De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana**
**ITINERARIO:**
**Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Los LUNES | vapor **Diana** | para Rosario y escalas | |
| « MARTES | « **Tridente** | « | |
| « MIERCOLES | « **Diana** | « S. Sta. Fé y escalas | |
| « JUEVES | « **Tridente** | « Rosario y escalas | |
| « SABADOS | « **Tridente** | « | |

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **25—Piedad—25.** s1-p


## Grandes carreras
## EN EL AÑO 1882
## EN LUJAN
## U OTRO CIRCO
**Que se designará oportunamente**
## PREMIO ARGENTINO
**UNA VUELTA**

Para potrillos y potrancas mestizas nacidos en la República Argentina desde el 1º de Julio de 1879. Pesos de corredores: potrillos 120 lb., potrancas 116.

Premio ps. 110,000. Al segundo 10,000 y al tercero 5,000 que se pagarán del premio.

Entrada ps. 2,000 (mitad forfait si es declarado antes del 1º de Abril de 1882) por cada potrillo ó potranca de los señores criadores que contribuyan con dinero para establecer este premio y de ps. 5,000 sin forfait para los animales de otros criadores.

Las entradas se harán por escrito en la forma exijida por los reglamentos de los circos de Lujan y Palermo. Las cartas pueden ser dirijidas al infrascripto y serán abiertas el dia Sábado 22 de Octubre, á las 8 y 30 p. m. en "La Minerva", Florida 76.

No se admitirán vales sino dinero ó cheque bancario.

El que hiciera correr un animal puro será considerado como estafador y no podrá jamás apuntar caballo en esta carrera. El que presente un animal de mas edad que la fijada será multado en ps. 10,000.

Esta carrera será corrida en Setiembre.

**La Porteña—Media vuelta**

Para potrancas mestizas nacidas en la República Argentina desde el 1º de Julio de 1879.

Premio ps 50,000; 7,000 á la segunda y 3,000 á la tercera, que se pagarán del premio.

Peso de los corredores 00 lbs. Entrada 2,000 (mit forfait si es declarado antes del 1º de Marzo de 1882) para las potrancas de los criadores que contribuyan con dinero á la formacion del premio y ps 5,000 sin forfait para los animales de otros criadores.

Esta carrera será corrida en Abril ó Mayo 1882. Entradas etc.—Mismas condiciones del Premio Argentino. —*Eduardo Casey*, 30 Reconquista.

NOTA—Los interesados encontrarán en "La Minerva", Florida 76 una lista de los Señores criadores que han contribuido á la formacion de los premios. o4v8

## Consejo Gral. de Educacion
## De la Provincia

Por resolucion del Consejo General se pide muestras de los articulos siguientes que serán licitados una vez que se elijan los modelos respectivos.

Muebles, útiles y textos para las escuelas comunes: Armarios, bancos dobles y sencillos, mesas-escritorios para maestros, sillones, sillas, relojes, perchas, carpetas para escritorio, pizarrones con pié cuadriculado de un lado, cepillos, lavadores para pizarreños, gomas para borrar, lápices para papel, cajas de pizarra para maestros, papel secante, cuadernos de papel cuadriculado, cuadernos de papel, papel de oficio, (rayado), id liso, papel cuadriculado, papel para dibujo, cajas de plumas, (Perry) [illegible], portaplumas [illegible], sobres para oficio, tiza, tinteros de porcelana para los bancos, id chicos para maestros, transportadores, timbres, campanillas, tableros para dibujo, tableros contadores (de pié), termómetros, barómetros, colecciones de cuadernos para dibujo por Fr[illegible], [illegible] parte analítica, id sombreados, id de perspectiva, id sintética con los manuales explicativos, libros de contabilidad, compases de [illegible], escuadras varios tamaños, tarimas, almohadillas movibles, tinta negra, lentes, bráulas, cajas compases para maestros y niños, pizarra de piedra con cuadrícula en un frente, cuerpos métricos (de 1 1|2 metro), metro de doblar, reglas métricas, colecciones de sólidos geométricos, [illegible] de la República Argentina, definiciones geográficas, [illegible] de la América del Sud, id la América del Norte, id Mundi [illegible] de la Provincia de Buenos Aires, id de colores, [illegible] de Historia Natural, globos terrestres (de relieve y liso), id Instructivos [illegible]

[illegible]


## Articulos de moda
**NOVEDADES DE LA ESTACION**
## 243—CALLE VICTORIA—243

Participamos á nuestra apreciable clientela y al público que hemos recibido ya el lindo y variado surtido de novedades de estacion tanto en sombreros como en adornos de muchas clases preciosos gustos y alta novedad.

Ricos adornos en puntillas, galones y flecos acerados, surah y cinta sombreada y moiré, el surtido de los mejores elejidos hay tambien un lindo surtido de sombreritos adornados para niños y niñas precios como siempre muy conveniente.

**Ventas por mayor y menor**

Rogamos á las señoras de buen gusto no dejen de visitar nuestra casa.

**Nota**—Habiendo tenido una exelente ocasion en las principales fábricas de Paris hemos comprado muy ventajosamente, lo que nos permite vender á precios sin competencia pues ha y sombreros de paja finos y ordinar ios desde 10 ps. hasta 100 —Victoria 243. s15 v15o.



## HALL'S SHEEP DIP
## CORRALON INGLES
## JUAN E. TURNER Y COMP.
## 335-Calle Mendoza-335
## BOCA
o6v6nbre


## SECCION DE REMATES
## Adolfo Bullrich y Compañia
## DE UNA HERMOSA
## CASA-QUINTA
En el precioso Pueblo
## ADROGUE
**Lindísimo chalet de altos**
**A 3 CUADRAS DE LA ESTACION**
**BASE INFIMA $ 120.000 M|C.**
**AD-CORPUS**

**El Domingo 23 del corriente** á las 3 de la tarde, remataremos, á la mas alta postura y pasando la base arriba fijada, por órden terminante de su propietario.

Esta hermosa casa-quinta, compuesto el edificio alto de una sala, tres dormitorios, tres cuartos de vestir, comedor y gafe comedor, cocina, cuarto para baño, inodoro, dos galerias cerradas por cristales, cielos rasos de madera y techos de baldozas y pizarra; el edificio bajo con igual número de habitaciones; el frente pintado al fresco; tiene ademas dos cocheras, caballerizas, para doce caballos, jardin, glorieta y una estensa quinta poblada de esquisitos árboles frutales y de adorno.

El terreno todo se compone de 9000 varas cuadradas.

Como se vé, la casa ofrece las mejores comodidades para una estensa familia y contiene todo lo que pueda pedirse para una casa de campo y para estacion de verano, en uno de los mas pintorescos pueblos de los alrededores de la ciudad.

Facilmente se comprende por las esplicaciones que anteceden que esta casa tiene mayor valor del que se ha fijado para la venta, pero deseando el propietario venderla, ha querido que los interesados la aprecien en lo que realmente vale y esa es la razon de haberle puesto el ínfimo precio de 120,000 pesos para la venta.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o8

**Por el mismo**
## JUDICIAL
## De 1448 cuadras cuadradas
## EN LA MAGDALENA
**CUARTEL 6**
## CAMPO FLOR
## Conocido por "Las Invernadas"
**Perteneciente á la testamentaria DE D. PABLO LOPEZ OSORNIO**
## BASE 693.964 PS.
**En nuestra casa Alsina 78**
## EL SABADO 8 DE OCTUBRE
**A LAS TRES P. M.**

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio.

1448 cuadras de campo magnífico situado en la Magdalena con sus poblaciones, corrales, plantaciones etc etc, el campo es cruzado por un arroyo estando todo tasado en ps. 693,964 m|c y siendo esta la base para la venta.

La Estancia principal tiene dos casas de material una con tres piezas y otra con 2 id, cocina, 2 ramadas, 2 pozos, [illegible], 1 corral para ovejas, 1 id para vacuno, y [illegible]

Un puesto con rancho, ramada, pozo, corrales, palenque, etc. En vista de la baja tasacion, el Juez ha ordenado que sirva de base para la venta.

Para ver el plano y revisar los títulos á nuestra casa Alsina 78. o8

**Por el mismo**
## JUDICIAL
## PROPIEDAD CENTRAL
**Calle de Santiago del Estero**
[illegible]
**¡Muy cómoda para familia!**
**Base [illegible] pesos**
**AD-CORPUS**
[illegible]

**Por el mismo**
## De 155,200 cuads. cuadradas
## O SEAN PRÓXIMAMENTE
## 100 LEGUAS DE CAMPO
## EN MENDOZA Y SAN LUIS
## LOS MEJORES CAMPOS
En esas Provincias
SOBRE LAS MARGENES
**DE ALGUNOS RIOS**
## Y atravesados por líneas férreas
**Inmediatos á centros productores**
**CON MAGNÍFICOS PASTOS, AGUADAS Y BOSQUES**
## BASES BAJISIMAS
## En nuestra casa Alsina N. 78

**El Martes 15 de Noviembre** á las 2 de la tarde, remataremos dinero de contado, con las bases fijadas á cada lote por órden y cuenta del Banco de Mendoza, las siguientes espléndidas propiedades rurales y de inmenso porvenir, cuyos detalles son los siguientes:

**CHAJAN**

En el 1er. Departamento de San Luis, frente á la Estacion de la Leoncita poco antes de llegar á Villa de Mercedes, 9834 cuadras cuadradas.

Inmejorable terreno para criaza de vacas y ovejas para sembrados de lino, trigo y maíz con buenas aguadas y rodeado de estancias importantes. Linda por el Norte con don Olegario Sosa, al E. con herederos de Don Juan Gregorio Novillo, al S. y O. con el Estado y otros propietarios.

**CHAMICO**

En el mismo departamento, sobre el ferro-carril Central, 24411 cuadras cuadradas en iguales condiciones que el campo anterior y con bosques de caldenes. Linda por el N. con Estancia de la Loma Redonda, E. señores Funes, S. señores Moreno del Manantial de Ochoa, O. señores Carlos Panelo y Moreno de la Guardia y terrenos de la Loma Redonda.

**CALDEN CHATO ó MANANTIAL de OCHOA**

En todo como el anterior, 4800 cuadras cuadradas. Lindando por el N. con el Chamico, E. Altos de Chajan; O. don Ramon Moreno.

Las 3 fracciones anteriores forman una área de 28 leguas y 2|3, unidas entre si por un costado el Manantial con el Chamico y está por uno de sus estremos con Chajan.

**ALTO GRANDE**

20,000 cuadras cuadradas sobre el ferro-carril Andino, con una estacion, abundante pasto propio para toda clase de ganado, con pampa y monte y como en la mitad la conocida represa natural de la Cruz de Caña, única bebida en muchas leguas para los arreos y tropas que transitan entre Mercedes, San Luis y Mendoza.

Comprende tambien una parte del Monte Dias cerca del Rio 5º. Linda al Norte con don Silvestre Sosa y señores Fernandez, O. Estado, Antonio Lucero y señores Orosco de los Pujes; al E. don José Fernandez, D. Tomasino Salinas, heredero de Don Ramon Quiroga, D. Andres Funes, D. Wenceslao Paunero y el Estado, al S. otros propietarios y el Estado.

**CHALANTA**

Aun mejor que el precedente y colindando por uno de sus lados.

8000 cuadras cuadradas, á 10 á 11 leguas de S. Luis y 5 ó 6 del rio y lago Bebedero. Linda por el S. con don Francisco Barbosa, O. campos del Bebedero, N. Banco de Mendoza, E. Charlone.

**CHOSMES Ó DESAGUADERO**

21,000 cuadras cuadradas, entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro-Carril Andino y rio Desaguadero, en cuyos parages se cria el mas lindo ganado vacuno, lanar y caballar que se conoce en las provincias del interior. Linda al E. con el Bebedero y don Napoleon Sosa, al S. herederos de don Bernardino Barbosa, O. rio Desaguadero y N. don José Velez Rua y el Estado.

**BEBEDERO**

3600 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero, con abundantes bebidas y pastos de primera clase, montes y pampas, lindando con los señores Wenceslao Paunero y Juan de Dios Ansorena, José R. Lucero, Simon Lucero y F. Barbosa.

**AGUA DULCE**

8888 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S. de San Luis y fronterizo á Mendoza. Magníficos campos para toda clase de crianzas, colindando con los señores Victor Lucero y Raimundo Barroso.

**FARMILLOSTA ó QUIJADAS**

10,584 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan, y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas, con inmensa cantidad de montes, ricos pastos y varios depósitos ó aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada, uno de los puntos mas acreditados por la calidad del ganado.

Linda al O. con la cumbre de la Sierra del mismo nombre, N. Ramaditas, E. Agua Tapada, Lucas Prieto, y Marcos Enrrico, S. Estado.

**NOGOLI**

1800 cuadras cuadradas como á 7 leguas N. de San Luis, con abundantes arroyos, montes y pastos. Linda al S. con la estancia de Nogolí, E. cima de la Sierra Alta, N. Estancia del Monigote, O. doña Petrona Palma, Sres. Galvan.

**GUANACO ó QUEBRADA**

1500 cuadras cuadradas á poca distancia de la anterior hacia el S. en las mismas condiciones y calidad, con varios puestos y arboleda, é inmediato á la aldea de aquel nombre.

Linda al E. con la cumbre de Pancanto, N. Nogolí de los señores Funes, O. Guanaco y S. Quebrada de los Alcaras.

**YUETO ó HIGUERITA**

En San José del Morro, comprendiendo una casa en el pueblo. Buenos pastos, montes y aguadas; situacion inmejorable para cualquier negocio, y en particular para la compra de pieles, lana y ganado.

**DESAMPARADOS**

Potrero de campo cercado, con 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis. Tiene una represita, rancho de material, corrales, y mucho monte. Propios para chacras y siembra de maiz. Sirve de guarda ó talajo á las tropas que transitan para Mendoza.

**EN SAN RAFAEL** (Mendoza)

Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magníficos campos, con el rio á su frente, alfalfares silvestres, pastos de todas clases, y terreno casi todo cultivado, deslindando con propiedades de varios capitalistas y hacendados.

**UN GRAN MOLINO**

De primera clase en Mendoza en los alrededores de la ciudad.

Tiene una área de terreno de 24,380 metros cuadrados, tres paredes de piedra francesas, lindo edificio sólidamente trabajado á todo costo, establecimiento bien acreditado y que puede moler cómodamente 54,000 fanegas en el año.

**MISCELANEA**

En Villa de Mercedes, San Luis y Mendoza se venden tambien varios sitios, casas, quintas y chacras.

**Por el mismo**
## IMPORTANTE REMATE
## DE 14 LEGUAS DE CAMPO
**Lo mejor que hay al Oeste**
## DE LINCOLN
TIERRAS FERTILES
## Y SIN MEDANOS
Base de venta 84,000 ps.m|c.
**Pagaderos en 8 anualidades**
EN NUESTRA CASA
## ALSINA 78
EL VIERNES 14 DE OCTUBRE
**A LAS TRES P. M.**

Venderemos 14 leguas de los mejores campos al Oeste de Lincoln, en lotes de 1000 hectáreas, (593 cuadras mas ó menos) con opcion á tomar 10,000 (diez mil) hects. Cada lote está mensurado y amojonado.

Base para la venta 84000 pesos por legua cuadrada, pagaderos al gobierno en 8 anualidades, sin interés; lo que pase de la base deberá pagarse al contado.

Estos magníficos campos quedan casa ó menos á igual distancia de Buenos Aires que el famoso Venado Tuerto; **y se garante que son igualmente buenos**, no hay areneales ni médanos, campos ondulados propios para lo que se quiera, no se presenta todos los dias ocasion tan favorable para hacerse de campos baratos. Debido al enorme valor á que han llegado los campos centrales, pobladores dueños de dos ó tres majadas, adelantan con dificultad y no hacen mas que vejetar y trabajar para los ricos propietarios; aqui tienen ahora la oportunidad de hacerse propietarios. A los agricultores europeos no hay que enseñarles cuan fácil se componen los campos cuando la tierra es buena. En Inglaterra todo el suelo seria pasto fuerte, si no se trabajase la tierra y se sembrará con diferentes pastos. Un puestero con su peon pueden obtener campo para una majada en un año desparramando trevolo ardo y otros pastos.

Supongamos ahora que mil hects de las que ofrecemos se venden por 80,000 pesos m|c. el comprador puede refinarlas, en dos años, capaces de mantener 6 majadas y de consiguiente su valor será de mil pesos cuadra ó sean 593000 pesos por lo que pagó 80,000. Para que se vea que no exageramos citarémos como ejemplo el Partido de Rojas. Pocos años há, todo en aquel partido era pasto fuerte y la tierra casi invendible; hoy dia hay campos en Rojas que valen 9000 pesos cuadra, y habrá quizás ciento cincuenta leguas cuadradas que la cuadra vale ps. 1500. Lo mismo podemos decir del Pergamino, y otros partidos donde el suelo no es arenoso.

La Provincia de Buenos Aires no venderá mas sus tierras públicas pues las que quedan serán destinadas para colonias y campos pagaderos en 8 años, pueden considerarse como cosa del pasado.

Para que estos campos valgan 250,000 pesos no hay mas que alambrarlos, para que valgan 500,000, un Ferro-Carril, para que valga 1,500,000 ps. el arado, para que valga 3,000,000 ps la legua es una cuestion de tiempo.

[illegible]

**Por el mismo**
## ATENCION
## NOTABLE REMATE FERIA
**CABALLAR: Carrera, Trakenen Morgan, Clydesdale, Normando**
**VACUNO: Durham, Hereford, Alderney**
**LANAR: Rambouillet, Negrete**
**Lincoln, Costwool**
## DE 500 A 5,000 CABEZAS
## VACUNO AL CORTE
## MAJADAS AL CORTE
En la Estancia del Medio
## ARRECIFES
**Por cuenta y orden**
**DE SU PROPIETARIO D. J. ANGEL MOLINA**

**El Domingo 16 y Lúnes 17 de Octubre** á la una en punto del dia y despues de la llegada del tren (Ramal á San Antonio de Areco) venderemos á la mas alta postura y al contado, notables animales de la raza vacuna, caballar y lanar, puros y mestizos, importados y nacidos en el pais, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

**VACUNO**

Toros y vacas importados cuyos pedegrees se presentarán á los compradores.

Un lote de 300 á 400 cabezas mestizas Durham 40 animales mas ó menos mestizos Hereford (cara blanca)

Vacas Alderney (lecheras) importadas

Vacas vaquillonas y toro especiales

Un lote de 500 cabezas muestra de lo que tiene el señor Molina en su Estancia de Junin y lo que vendemos hasta **5000 cabezas** toda esta hacienda dotada de todos mestizos Durham.

**CABALLAR**

**Campeon** } puros de carrera
**Ashantee** }
**Glauco** puro Morgan [illegible] Clydesdale y
Yeguas y potrillos Trakenen de carre, Normando.

20 potrancas 1|2 sangre servidas por "Ashantee" varias manadas, mestizas de carrera y Trakenen

**LANAR**

Carneros puros importados de las cabañas Nacional Baillean

Ovejas Rambouillets puras y mestizas, carneros y ovejas Negretes del mas puro origen desanimales importados por Ohlendorff y Perez Mendoza.

Carneros y ovejas Lincoln importados

Id id Costwol id

Majada Lincoln 3|4 y 7|8 sangre

Las ovejas se venderan al gusto del comprador, en lotes de 5 hasta majadas enteras.

La Estancia del Medio es un establecimiento de primer orden que merece ser visitado y no dudamos que los Sres hacendados, aprovecharán esta ocasion para pasar unos dias agradables midiendo al mismo tiempo adquirir alguno de sus notables productos.

El tren sale del Parque á las 6 a. m. y á la llegada de la Estacion San Antonio habra carruages para conducir los interesados al Establecimiento.

Catalogos y detalles se repartirán oportunamente. s17

**Por el mismo**
## JUDICIAL
**En nuestra casa Alsina 78**
## DOS BUENOS LOTES DE TERRENOS
## En el pueblo del Pilar
**Solares núm. 7 y 14**
FRENTE A LA PLAZA DEL MISMO PUEBLO
Testamentaria de don Benito Vergara
**Tasados en ps. 12,000 m|c.—Base 3|4 partes $ 8,000 m|c.**

**El Sábado 15 de Octubre** á las 2 de la tarde, venderemos por un precio que exeda de la insignificante base fijada y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, estos dos buenos lotes de terreno compuestos de:

Solar Nº 7—Cerca del rio de las Conchas 17 metros 820 mls. de frente al Sudoeste por 43 metros 300 mls de fondo al Noroeste.

Solar Nº 14—17 metros 330 mls. de frente al Nordeste, por 43 metros 300 mls. de fondo al Sureste.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la Escribania de D. B. Martin (Cabildo) s14

**Por el mismo**
## JUDICIAL
## BUENA CASA DE CAMPO
## EN LAS LOMAS DE ZAMORA
**Calle de Acevedo núm. 219**
## A media cuadra de la estacion
Testamentaria de don Benito Vergara
15 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO
**Tasacion 45,000 ps.**
**Base 2|3 partes 30,000 pesos**
## AD-CORPUS

**El Domingo 16 de Octubre** á la 1 del dia, venderemos por un precio que exeda de la base fijada y por órden del señor juez de 1ra. Instancia doctor Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, la excelente casa de campo compuesta de 5 habitaciones cómodas y sólidas, arboleda jardin etc. y demás comodidades indispensables.

Puede visitarse todos los dias.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribania de don B. Martin. s14

**Por el mismo**
## JUDICIAL
## DE LA CASA ESQUINA
**Calle de Santiago del Estero núms. 395 á 401**
Y Estados Unidos Nos. 439 á 447
## AD-CORPUS

**El lúnes 17 de Octubre** á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de la. instancia Dr. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Benito Vergara, la casa arriba espresada, construida en terreno de 22 varas de frente al Este por 20 vs. 40 cts. de fondo.

El edificio se compone de una pieza en la esquina ocupada con una botica, 9 piezas bajas, un almacen para depósito de la botica, dos cuartos, una cocina letrina, aljibe, pozo medianero, un patio embaldosado, un corredor, techo de material. La casa alta tiene 6 piezas dobles con balcon corrido, vestíbulo con techo de zinc, 1 pieza de 10 vs. de largo para comedor, 4 piezas mas, cocina, letrina, y una pieza en el centro que sirve de mirador.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de trescientos cincuenta mil pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 233,334 pesos m|c.

Para imponerse de las tasaciones ocurran á la escribania de don B. Martin (Cabildo) y por mas informes á nuestra casa Alsina 78 s14

**Por el mismo**
## Especial para particulares
## DE VINOS FINOS
## DE BURDEOS, OPORTO
Licores de la Martinique
## LA GRAN CHARTREUSE
## Y OTROS
## CONSERVAS EXTRA-FRANCESAS
## E INGLESAS
## PATES PETIT FOIS
**SARDINAS ETC. ETC.**
## Por liquidacion de facturas
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
**EL JUEVES 13 DE OCTUBRE**

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de facturas.

Un selecto y variado surtido de vinos finos importados de Burdeos, Oporto y Champagne, licores legítimos y de los mas selectos que se introducen al pais, garantiendo las marcas y clases como Chartreus verde y amarillo, licores de la Martinique y otros renombrados.

Un surtido general de conservas francesas italianas é inglesas.

Como los articulos que ofrecemos en venta son de los mas finos que se encuentran en plaza, haremos la venta en lotes pequeños para que los particulares que quieran comprar puedan hacerlo á su gusto.

Ahora que se aproxima la Estacion de la salida a campo, el campo [illegible] de los aficionados a lo bueno deben aprovechar esta ocasion para surtir sus bodegas y despensas. o6

**Por el mismo**
## OJO SRES. BIBLIOFILOS
## 5000 VOLUMENES
E INFINIDAD DE FOLLETOS ETC.
## Que componen la biblioteca
**Del finado Dr. D. Aurelio Real y Prado**
Reputada una de las mejores
**Y MAS COMPLETA DEL PAIS**
SE REMATARAN EN LOS DIAS
11, 12, 13, 14 y 15 de Octubre
**EN NUESTRA CASA ALSINA 78**

Por órden y cuenta de su señora viuda.

Siendo materialmente imposible dar aqui un detalle minucioso de lo que se compone esta biblioteca, damos únicamente las secciones en que está dividida, á saber:

SECCION PRIMERA—Derecho y Ciencias Sociales compuesta de las mejores y mas modernas obras de todos los autores conocidos y que estan en uso, catalogadas alfabéticamente con nombres de autores.

ANONIMOS. Colecciones de las causas mas célebres en lo civil y comercial del foro francés inglés y español.

SECCION SEGUNDA. Litera una compuesta de las mejores obras en francés inglés y español, americanos.

SECCION TERCERA—Obras de autores notables, como los anteriores y americanos.

SECCION CUARTA—Numismática heráldica, arqueologia y bibliografia de autores conocidos y anónimos.

SECCION QUINTA. Historia y Biografia.

SECCION SESTA. Geografia.

SECCION SEPTIMA—Miscelánea.

Obras americanas, colecciones de periódicos, memorias, etc. etc.

El todo de la biblioteca esta colocada en su correspondientes estantes para que los interesados puedan examinar las obras con toda comodidad para cuyo efecto habrá catálogos á su disposicion en nuestra casa Alsina 78. o1º

**Por el mismo**
## GRAN NEGOCIO
Con poco dinero
COMO PARA POBRES
## UNA CASITA
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 306
**Entre Parque y Tucuman**
**Renta garantida 2000 pesos**
**Base para la venta 130,000 pesos m|c.**
**AD-CORPUS**

**El Mártes 11 del corriente** á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base fijada y por órden terminante de su propietario.

La casita arriba indicada, construida en terreno de 10 1|2 varas de frente al Este por 27 1|2 varas de fondo, con 18 habitaciones altas y bajas.

La casa está situada en un barrio muy céntrico inmediato al puerto, á los depósitos de las Catalinas etc., razon por la cual toda gente ocupada en esas localidades busca siempre alojarse á sus inmediaciones, de manera que en esta casa nunca hay un cuarto desocupado.

Prueba de ello que el actual inquilino está en esta casa mas de diez años, habiendo pagado hasta 3500 ps. de alquiler mensual; como podrá hacerlo ver por sus recibos.

La casa toda alquilada produce 2100 ps. m|c quedando una habitacion para el que cuida la casa.

Como se vé este alquiler, que se garante representa un interés de 1 1|2 por mensual, sobre la base de 130,000 ps. m|c., así que es inútil decir una palabra mas sobre tan brillante negocio.

Títulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o1

## Baltar y Quesada
**¡JUDICIAL!**
## ORDEN Y EJECUCION
Del Banco de la Provincia
## TRES LEGUAS DE CAMPO
**Provincia de Córdoba**
## Departamento de la Union
¡AL MEJOR PRECIO!!
## ¡POR LO QUE DEN!!

Dispuesto y así ordenado terminantemente por el Sr Ortiz y á pedido de todas las partes

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

**El Juéves 20 de Octubre** á las 1 de la tarde venderemos al mas alto precio y al contado por órden del señor Juez de Comercio y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia [illegible]

Un magnífico campo, compuesto de 5 100 metros 8 decímetros de frente al Este por 15 880 metros 79 cts. lindando por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires perteneciente á varios por el N. con tierras fiscales de la Provincia de Córdoba por el Sud con los señores Brizuela y Bouquet y por el Oeste con los señores Dielh y Ca.

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz han de vender en remate los Martilleros Baltar y Quesada al tiempo de la venta un campo de propiedad de don Félix M. Brizuela, ubicado en el Departamento de "La Union" Provincia de Córdoba, compuesto de tres leguas en la forma siguiente: 5100 metros 8 decímetros de frente al Este por 15880 metros 79 centímetros de fondo al Oeste, linda por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes á varios, por el Norte con tierras fiscales de Córdoba enajenadas á varios, por el Sud con tierras de Brizuela y Bouquet y por el Oeste con los señores Dielh y Ca. Esta venta será al mejor postor y ha sido decretada de conformidad de partes en un juicio seguido entre el Banco de la Provincia y D. Angel Plaza Montero que tramita por la Secretaria á cargo del Escribano don Ramon Peralta de la que es adscripto el que suscribe y á la cual pueden ocurrir por mas datos los que tuvieren interés.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881 —*Pedro I. Cabrera*, Bolivar 21—Casa de Justicia.

Los títulos son perfectos. Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51 o6

## M. Billinghurst é hijos
## JUDICIAL
## DE UNA LINDA CASITA
## Calle Arenales N. 451
De orden del Sr. Juez 1ª de Instancia
**DR. DON VIRGILIO M. TEDIN**
**Por ejecucion de un crédito á favor de la testamentaria**
Del Sr. Victor Belaustegui
## TASADA EN $ 106,842
**Base para la venta 2|3 partes**
## PESOS 71.280 M|C.
## AD-CORPUS

**El Domingo 16 de Octubre** á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, bajo la base de *setenta y un mil doscientos treinta* pesos moneda corriente.

De la propiedad arriba designada, construida en terreno de 8 8|10 metros ó sean 9 1|3 varas de frente por 41 8|10 ó sean 48 varas de fondo. Tiene cinco habitaciones con pisos de tabla y cielo rasos de yeso, una piezita en alto para el servicio, cocina, aljibe con brocal de mármol, pozo y demás oficinas. Esta alquilada en 750 pesos m|c y muy bien situada, á media cuadra de la calle Montevideo por donde vá y viene el Tramway de la Plaza 6 de Junio.

Exijiremos del comprador la entrega de un 5 o|o en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos á nuestro Escritorio San Martin 90 S31

**Por el mismo**
## AL NORTE! AL NORTE!
## DE UN LINDO TERRENO
## SOBRE LA CALLE DE SANTA-FÉ
## CON ESPLENDIDA VISTA
## SOBRE EL RIO DE LA PLATA
Frente a las lindas quintas
**De los Sres. Tulio Mendez, Eastman, Islas y otros**
**30 varas de frente á la calle Santa-Fé y 98 varas de fondo**
**Haciendo esquina y con calle abierta en el fdo.**
**Terreno alto con tramway de ida y vuelta, gas, empedrado etc.**

**El Domingo 9 de Octubre** á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno que sigue 29 varas 35 cents. de frente á la calle de Santa-Fé, haciendo esquina á la calle de 2º Olvido, con 95 varas de fondo hasta una calle sin nombre. En el fondo tiene un martillo en su contra de 20 vs. por 30 varas de fondo.

El terreno es uno de los mas altos en la calle de Santa Fé y se domina de él todos los alrededores de Buenos Aires y el magestuoso Rio de la Plata, así que se adapta para edificar un palacete sui generis y de buen gusto.

Títulos perfectos. Mas detalles Alsina 79.

La venta es sin reserva alguna o5

**Por el mismo**
## De una linda área de campo
## DOS LEGUAS CUADRADAS
En la Provincia de Santa-Fe
**Lindando con la de Buenos Aires**
**Con cañadones como para ovejas**
HACIENDA VACUNA O LABRANZA
Base ínfima 150,000 ps. la legua
**Distante 12 leguas del Pergamino**
**EN NUESTRA CASA**
## ALSINA N. 78
EL SABADO 8 DE OCTUBRE
**A las 3 1|2 en punto de la tarde**

Procederemos a la venta y dinero de contado y con la ínfima base de ps. 150 000 m|c por legua cuadrada por órden de su propietario.

Esta area de campo compuesta de 4[illegible] vs. de frente por 10170 vs. de fondo equivalente á 2 leguas cuadradas.

Estos campos lindan con los del Sr. Dr. D. Diego de Alvear, herederos de Urquiza, Armstrong y otros distando únicamente 12 leguas del Pergamino que será cabeza del Ramal del ferro-carril del Oeste y que estará abierta al público en Junio del año entrante, así que podrá llegarse en el dia á estos campos.

Su calidad es muy superior á los famosos campos del Venado Tuerto que están mas distantes, y que fueron vendidos á 200,000 pesos término medio la legua.

Creemos escusado entrar en mas detalles y recomendaciones sobre la bondad y el valor de estos campos mencionaremos únicamente que en estos dias han ofrecido por los campos de la testamentaria de Alcorta que distan seis leguas de estos, 300,000 pesos por legua.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. S 24

**Por el mismo**
## DE UNA FINCA ANTIGUA
## Calle Piedras 628
**Entre San Juan y Cochabamba**
**Perteneciente á la testamentaria**
## DE DON ZACARIAS DE LA CRUZ
**POR ORDEN DEL SR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA**
Dr. D. Virgilio M. Tedin
## RETASADA EN 220.570 PESOS
**Base para la venta 2|3 partes 147.050 ps.**

**Juéves 3 de Noviembre** á las 4 de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **ciento cuarenta y siete mil pesos m|c.**

De la finca arriba designada, construida en un terreno de forma irregular con 27 varas de frente á la calle Piedras, 75 de fondo y 26 80|100 de contra frente. —Por el costado Sud tiene dos martillos á su favor: —Uno á las 40 varas de 15 por 17 y en seguida otro de 20 por 8. —En el costado Norte se prolonga el fondo en 8 20|100 de frente por 38 70|100 viniendo á tener por ese costado 111 70|100 varas, dando por resultado una superficie total de 2,740 94|100 varas cuadradas. Es un terreno alto calle empedrada, y rodeado de lindos y valiosos edificios en toda la cuadra.

Exijiremos del comprador un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. O2

**Por el mismo**
## DE UNA CASITA
## CALLE EUROPA N. 644
## Entre San José y Lorea
De órden de su propietario
## BASE PARA LA VENTA
## PESOS 32,000 M|C.

**El Domingo 16 de Octubre** á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de **treinta y dos mil pesos moneda corriente.**

La casita arriba designada construida en terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo con una pieza de material, cocina, letrina y pozo de balde. Ademas entran en la venta como 11,000 ladrillos poco mas ó menos, depositados allí por el propietario para continuar el edificio. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin núm. 90. o6

**Por el mismo**
## De dos manzanas de terreno
## EN LAS CALLES DEL PARQUE
**(HOY GRAL. LAVALLE)**
## Y TUCUMAN
**A 1 cuadra pasado la calle Bermejo**
**Y á dos de la Plaza "Once de Setiembre"**
**Fraccionadas en 48 lotes**
**TASACION PESOS 668,132 M|C.**
**Base para la venta 2|3 partes 445,415 ps**
**De órden de su propietario**
**El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado**

**El Domingo 9 de Octubre** á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, de los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno indicadas, bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion correspondiente á cada uno de ellos y que se designa en los planos impresos para distribuirse.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, tan inmediato á la Plaza 11 de Setiembre donde muy en breve será trasladada la Estacion Central del Ferro Carril del Oeste y en donde igualmente se estan construyendo los edificios para celebrar la gran Exposicion Continental en Febrero de año próximo 1882.

Títulos de primer órden. Prevenimos á los compradores que exijiremos la entrega de un 5 o|o en garantia antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio calle San Martin 90 S 22

## Federico A. Kern
## JUDICIAL
**DE LA MAGNIFICA PROPIEDAD**
**calle Independencia núm. 939**
*Base para la venta 75,000 pesos m|c*

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y por cesacion de condominio entre Don Federico Rossi y Don Bernardo Gallo.

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 4 de la tarde rematará la espresada casa con 12 varas de frente al Sud por 62 1|4 varas de fondo al Norte, siendo la pared del fondo y costado Oeste medianeras: 9 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, sótano, resumidero, pozo con rica agua, y árboles frutales.

Esta casa está situada en uno de los parages mas altos de la ciudad con calle ancha y árboles á los frentes de la casa que gana 1,100 ps mensuales.

Por mas pormenores calle Victoria 58. o8

## Bollini, Muro y Ca.
## JUDICIAL
## DE UN PRECIOSO TERRENO
## EN LA CIUDAD
**Situado en la calle Santiago del Estero**
## ENTRE LAS DE ARMONIA
## Y CASEROS
**21 metros 65 centímetros de frente, por 50 metros 22 centímetros de fondo**
**Simpático lote**
**Tasacion 33,330 pesos m|c. 2|3 partes y base 22,220 pesos m|c.**

El Domingo 23 de Octubre á las 5 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía, el magnífico terreno mencionado situado en la calle de Santiago del Estero entre las de Armonia y Caseros, y compuesta su área de 21 metros 65 centímetros de frente al Este por 50 metros 22 centímetros de fondo al Oeste provinendose que sobre el costado Sud, á los 19 metros 5 centímetros de la linea de la calle, se encuentra un martillo en su contra, compuesto de 4 metros 83 centímetros de ancho por 31 metros 17 centímetros de largo hasta el fondo, todo lo cual forma una superficie de 952 metros y 296 milímetros cuadrados.

Base de venta 22,220 ps. m|c.

Títulos garantidos. S 29

**Por el mismo**
## JUDICIAL
## DE UN PRECIOSO
## TERRENO
## EN BARRACAS AL SUD
**Situado en la calle Progreso**
**Entre las de Acosta y Libertad**
## TASACION 29.882 $
**2|3 partes y base de venta**
## 19.918 PS. M|C.
## EL DOMINGO 23 DE OCT'BRE
**A las 4 1|2 de la tarde**

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano Zavalía, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso entre las de Acosta y Libertad y compuesto su área de 19 metros 918 milímetros de frente al Este, por 60 metros 69 cts. de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Dias, por el fondo con don Juan Echeparre, por el Sud con don Juan Ballotta y por el Norte con mas terrenos pro-indiviso de la testamentaria de Borda ó sea doña Dolores Dias.

Ojo á la base de venta 19.918 pesos m|c. s29

**Por el mismo**
## JUDICIAL
## De un magnífico terreno
## Y EDIFICIO
## EN BARRACAS AL SUD
## CALLE DEL PROGRESO Num. 20
**Tasacion 85.670 ps m|c. 2|3 partes y base de venta 57,114 ps m|c**

El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto su edificio de 4 piezas de material y demás oficinas, pozo de agua con brocal y pila es buenas puertas y pisos magnífica arboleda con preciosas plantas etc. y su area de terreno es de 30 metros 64 centímetros de frente al Oeste, por 88 metros 80 centímetros de fondo por el costado Sud y 78 metros 80 centímetros por el Norte.

Tasacion bajísima 85,670 ps. m|c. 2|3 partes y base 57,114 ps m|c.

Títulos garantidos, mas pormenores á nuestra casa Bolivar 28.

Nota importante—El terreno aunque el título da al área arriba espresada en la tasacion tiene 8 metros 80 centímetros mas de fondo por el costado Sud y 4 metros 76 centímetros por el Norte. S 20

**Por el mismo**
## EN QUILMES
## De una buena propiedad
## Edificio moderno todo cercado
**BASE BAJISIMA**
## A TRES CUADRAS DE LA ESTACION
## EL JUEVES 13 DE OCTUBRE
**A las 3 de la tarde**
## En nuestra casa Bolivar N. 28

Remataremos la propiedad situada, situada en Quilmes formando esquina á las calles Nos. 15 y 20 con 3 buenas piezas, cocina, letrina, etc., muchísimos árboles frutales de lo mejor, su terreno mide 50 vs. de frente id fondo por 41 vs.

**COSTO 70,000 $ M|C.**
## Base de venta $ 1.6000 m|c.

**Al mismo tiempo** Un lote en Merlo á una cuadra de la Plaza (Sin base) 12 de fte. 70 de fondo.

Por datos y planos á nuestra casa Bolivar 28 o6

## Pedro I. Lopez
## JUDICIAL
## EN SAN MARTIN
## Chacra y tambo del Rubio
**DISTA COMO 20 CUADS. DE LA ESTACION**
**Donde estará la bandera**

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Domingo Duchaldebehere.

**El Domingo 9 de Octubre** á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate al mejor precio y dinero de contado, la siguiente hacienda perteneciente á dicha testamentaria:

25 vacas lecheras, 11 vaquillonas, 16 terneros, 0 caballos, 10 tarros, 1 basto y 1 marca de fierro.

Se proviene á los interesados, que á la hora anunciada aré principio á la venta. No olvidarse! el Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde en punto. s29

**Por el mismo**
## De ocho espléndidos lotes
## DE TERRENO
## CON PARTE DE EDIFICIO
## Sobre las calles Belgrano
**VENEZUELA Y 24 DE MAYO**

A media cuadra de la Estacion Caridad á tres id del palacio que se construye para la Exposicion Continental.

Se rematarán al mejor precio y por órden de su dueño.

**El Domingo 16 de Octubre** á las 3 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, cuyo detalle se verá mas abajo de los hermosos lotes de terreno, dentro de las calles de Belgrano, Venezuela y 24 de Mayo, se encuentran en un parage elevadísimo

Hé aquí el detalle:

Lote núm. 1 8 varas de frente al Sud calle de Venezuela y 45 vs. de fondo al Norte por la de 24 de Mayo, cercado de pared, con 3 piezas pileta y pozo, hace esquina.

Lote núm. 2 15 1|4 varas al Sud por la misma calle, pared en el frente y un corredor por 45 vs de fondo con 11 vs en el frente Norte.

Lote núm. 3 15 1|4 varas al Sud en lo demás igual al anterior mas la pared del Oeste.

Lote núm. 4—37 varas de frente al Este, calle 24 de Mayo, con 40 vs. de fondo por su costado Sud y 37 1|2 vs. en el Norte, tiene un galpon de 30 1|2 varas de largo y 12 3|4 de ancho, techo de teja y un exelente enmaderado.

Lote núm. 5—10 varas de frente a la calle 24 de Mayo por 35 de fondo al Oeste.

Lote núm. 6—12 varas de frente a la calle de Belgrano, hace esquina, por 50 de fondo al Sud.

Lote núm. 7 8 1|2 id id id id id 50 id

Id id 8 8 1|2 id id id id por 50 de fondo. En su frente al Sud tiene 12 vs. 40 cents. á las 37 vs. de la calle de Belgrano, formando un martillo de 4 varas 70 cent.

Estos preciosos lotes de terreno han sido recientemente mensurados y perfectamente fraccionados, por el Maestro Mayor don Apolinario Ledesma.

Por consecuencia llamo la atencion de los especuladores, de los afortunados pichincheros, y de aquellos que esperan las oportunidades para comprar barato.

Los títulos son inmejorables, los que deseen verlos y tambien el plano y algunos datos, ocurran á la Escribania núm. 5 del señor Barrenechea, en los altos del Cabildo. o7

## Guillermo Martens y Ca.
## De 2 magníficas casas quintas
**SITUADAS EN EL LINDO PUEBLO**
## DE MORON
Paraje denominano
## "LOMA VERDE"

El punto mas alto, higiénico y pintoresco del pueblo, lindando con las quintas de los Sres. Rocha, Rutemberg, Miñones Bostorf y sucesion del Dr. Uriarte. ¡Atencion! ¡Ojo! Al mejor precio ¡Ojo!

**El Domingo 9 de Octubre** á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y por órden terminante de su dueño las dos magníficas casas quintas arriba mencionadas y cuyo pormenor en parte es como sigue:

La casa-quinta con frente al Sud-Oeste, está edificada á la moderna con materiales de primera clase; tiene 5 habitaciones superiores con pisos de tabla, puertas etc. contra-marcos, un entre, un gran corredor, cocina, letrina, pozo, etc. componiéndose su terreno de 84 varas de frente por el Sud-Oeste, por 107 de fondo, teniendo jardin superior á la calle y quinta con árboles frutales esquisitos y parrales superiores en el fondo.

La casa-quinta con frente al Sud-Este, es tambien de construccion moderna y hecha con materiales de primer órden, teniendo 6 habitaciones, cocina, letrina, pozo, etc. pisos de tabla, puertas etc. con contra-marcos, entré, jardin, escelente á la calle, quinta con árboles frutales y parrales de esquisita fruta en el fondo y se compone su terreno de 27 varas de frente al Sud-Este por 68 varas de fondo.

Escusamos toda ponderacion sobre el parage en que están situadas las dos preciosas casa-quintas que hoy ofrecemos en venta y que indispensablemente se rematarán el dia y hora indicada, distan solo 6 cuadras de la Estacion del ferro-carril, los edificios son superiores, los terrenos altos y fértiles, solo recomendamos puntual asistencia; títulos superiores, y por mas datos á los rematadores calle Paraguay núm. 610

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto de compraventa. o4

## F. E. Nuñez y Ca.
**(MARTILLERO POLICARPO MOM)**
## REMATE ESPECIAL
## DE CAMPOS
Para los criadores que arriendan
## CAMPOS CHICOS
**O para los que quieran sacar una buena renta de 1 por ciento mensual**

**El Mártes 25 del corriente** á las 2 de la tarde remataremos 10 lotes de campo flor en Olavarria.

Cada lote se compone de 2.250,000 varas cuadradas o sean cien cuadras de ciento cincuenta varas por costado.

La base para la venta es la de 20,000 ps. por cada lote. Los compradores podrán tomar uno, dos, cuatro, todos los lotes si les conviniese.

Este campo está arrendado y vence la contrata en Diciembre del año 1882, pero, para no perjudicar á los que compren, se les rebajará del importe de cada lote el arrendamiento de un año á razon del uno por ciento mensual.

En el mismo campo hay ocho poblaciones que pertenecen á los arrendatarios, 8,000 ovejas y 2,000 vacas y yeguas.

Este campo tiene aguadas permanentes por cruzarlo el arroyo de las Flores, tiene de un costado la gran casa de negocio del Sr. Olazabal y al otro la renombrada Posta y grandes establecimientos de los señores Cortes y Herrera Vega, Dr. Del Valle etc. todo su contorno está lleno de establecimientos valiosos.

Dista del pueblo de Tapalqué y Olavarria solo 7 leguas.

Se oyen ofertas ántes del dia del remate.

Por mas datos y planos en nuestra casa, Oficina de Tierras "La Capital" Alsina 50. o8

**Por el mismo**
## GRAN NEGOCIO
De 220 cuadras de campo alambrado
## PARTIDO DEL MONTE
## EN NUESTRA CASA ALSINA 50
**El dia 24 del corriente**
**A LAS 3 DE LA TARDE**

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño siempre que esceda de la insignificante base de 600 ps. m|c, la cuadra de 110 varas, una área de campo de riquísimos pastos, poblado y alambrado con cinco alambres de acero, madera dura y torniquetes de Patente, campo inmejorable para ovejas ó chacra.

Este terreno esté ubicado á 7 leguas del Pueblo de Lobos y 3 leguas del Pueblo del Monte.

Se oyen ofertas antes del dia del remate. Por mas datos á nuestra casa Alsina 50. o8


## LAGOS Y SAHORES
## IMPORTANTISIMO REMATE DE MERCADERIAS
## POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
## DE LOS SRES.
# JULIO DARTE Y COMP.
## EN SU CASA CHACABUCO N. 89
## GRANDIOSO SURTIDO DE TIENDA
## MERCERIA Y CAMISERIA
## EN LOS DIAS MIERCOLES 12
## Y JUEVES 13 DEL CORRIENTE
# A plazos de costumbre

Cachemir negro
Cachemir de color
Pañuelos de cachemir negro
Alemanesco
Género de hilo varias clases
Cotin de hilo varias clases
Crinolina á cuadros varias clases
Crinolina lisa blanca y negra
Pañuelos fulares de seda grandes
Tul blanco y negro liso
Tul negro labrado y de chapa
Gacilla negra y de colores sombreados
Granadina labrada negra
Crespon acresponado y francés
Capelinas de chapa y de chantilly
Camisetas de punto de varias clases
Raso negro y de colores varias clases
Corbatas sombreadas de seda para señoras
Corbatas Lavallieri para señoras
Sombreros de paja para señoras y niños
Sombreros adornados para señoras y niñas
Sombreros de paja para campo en bultos cerrado
Frazadas de lana y algodon
Sombreros de paja sin adorno
Flecos de seda.

Encajes, un variado surtido de seda y algodones
Cretonas, Languedoc, Chuy, Valencianas
Point d'Esprit en blanco, crema y negro
**PARA LOS CAMISEROS**
Triplure, y un variado surtido de botones de nácar para camisas y calzoncillos
Botones de nácar para chalecos
Botones de carozo y de porcelana
Hilo crochet, blanco y de colores
Hilo plancha
Cintas de seda, sombreadas y otras
Gorritas y sombreros de seda para criaturas
Peines cortos y bastidores, un variado surtido de goma de asta, de búfalo, de imitacion carey y asta de Irlanda etc.
Bolsitas de cuero
Un variado surtido de tiras bordadas
Flores artificiales, un gran surtido
Y coronitas de comunion
Espejos y espejitos, un variado surtido, por bulto cerrado, de marco dorado, de cajon, de carton, de zinc etc
Juguetes de muñecas etc. un gran surtido
Voladitos, un estenso surtido de muchas clases, blanco y negro etc. etc. etc.

**NOTA—El remate principiará á las 12 en punto.** o8v13



# DUARTE Y WRIGHT
## MUY IMPORTANTE
## CALZADO! CALZADO! CALZADO!
## TODO EL ESPLENDIDO Y VARIADO SURTIDO
## DE LA CASA
# DEL SR. C. F. BALLY
## EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA N. 113

**El Lúnes 10 del corriente á las 12 del dia venderemos á plazos todo el surtido de la casa, en lotes y al gusto de los compradores.**
**El surtido de nuestras calzado en nuestra casa el Lúnes á primera hora.** o8v9

JUDICIAL

**De una casa calle Pavon 146 y 148**

3 piezas pisos de tabla, cocina, pozo y letrina, piezas de madera, y un hermoso portal, el terreno se compone de 9 vs. de frente al Norte por 31 vs. 90 cts. de fondo incluso toda la pared ... y 18 mts. ... milímetros cuadrados, tasados todos sus ramos en la suma de 36,879 ps. 70 cts.

Base de venta 2[3 partes 24,586 ps ...

NOTA—Por órden del señor Juez Dr. Zavalía, el comprador dará el 5 ojo al recibir el boleto de venta; esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Manuel Olivares. Por mas datos á la oficina de Victoria ó al rematador Perú 141 á las dos de la tarde. s22

Por el mismo

JUDICIAL

# El Domingo 6 de Noviembre

**A LAS**

En el Partido de Chacabuco

**DE VACAS, CABALLOS**

# OVEJAS Y YEGUAS

EN EL ESTABLECIMIENTO

## DE D. MIGUEL INSIARTE

Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Leandro Jaime y mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, á saber:

233 animales vacunos al corte tasados á 280 ps. uno, base de venta 2[3 partes que son 186 ps 2 rls., 1300 ovejas al corte á 25 ps. una, base de venta 16 ps. 2 rls., 54 yeguas al corte tasadas á 60 ps. una, base de venta 40 ps., 2 caballos de tiro en 1000 ps. base de venta 666 ps. 2 rls., 2 caballos de silla en 500 ps. base de venta 333 ps. 1 rl., 50 lienzos de corral á 10 ps. uno, base de venta 6 ps. 2 rls., 21 cueros lanares á 10 ps. uno base de venta 6 ps. 2 rls.

NOTA—La accion á la marca se vende, sin tasacion por lo que den; no olvidarse del dinero que la venta es al contado y la entrega en el acto.

Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. o1

Por el mismo

JUDICIAL

# El DOMINGO 23 de OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

# DE UNA CASA

Calle de Comercio N. 177

## ALQUILER MENSUAL 1300 PS.

## Base de venta 96,976 $

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor D. Virgilio M. Tedin en los autos ejecutivos seguidos por D. Angel Burchi contra D. Francisco Jaimerena y D. Santos Rodriguez por cobro hipotecario de pesos, se hace saber: Que el martillero don Waldino C. Ponce rematará la finca situada en la calle de Comercio número ciento setenta y siete, compuesto su terreno de nueve varas quince centivaras de frente al Sud, por diez y seis varas ochenta y cinco centivaras al Norte y once varas de ancho en el fondo; tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos m[c siendo la base para la venta los dos terceras partes de la tasacion que son 96,976 ps. m[c. Se previene por órden del señor Juez que verificado el remate no será permitido al comprador hacer observacion sobre los títulos de propiedad, ni dimensiones de esta, debiendo aceptarlo tal cual se encuentra.

Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. José Martin (Bolivar 21 Cabildo) á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Octubre 5 de 1881. *Juan Cárlos Ponce.*

Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. o6

Saturnino y Agustin M. Justo

# EN CHASCOMUS

## DE VACAS, TOROS

Yeguas, caballos, ovejas

# Y CARNEROS

EN EL LOCAL

**Donde se efectuará la séptima**

# FERIA

LOS DIAS 23, 24 Y 25 DE OCTUBRE

Venderemos con las condiciones que se estipularan en el acto de la venta, algunos lotes de animales finos reproductores procedentes de los siguientes.

Establecimiento "Los Jagüeles" del señor Ricardo Newton, 4 potrillos 1[2 y 3[4 sangre de carrera, hijos del padrillo "Blucher" 6 id 1[2 3[4 id id id, id el célebre Robin Rover" 20 yeguas potrancas mestizas id id, hijas de Blucher y Robin Rover; 2 padrillos mestizos "Cleveland" tiro liviano; 2 id id Trakenen id id, 1 yunta caballos oscuros criollos, muy lindos y diestros en el tiro: 2 potrillos sumamente mansos y preciosos animales, 1 manada compuesta de 30 piezas con su correspondiente padrillo, 2 toros sangre pura Durham, 13 id 3[4 id Durham, 50 toritos 3[4 y 7[8 id id, 100 vacas mestizas Durham hijas de lecheras, 50 vaquillonas 1[2 y 3[4 id id id id, 10 carneros sangre pura Rambouillet, 50 id mestizos id, 25 id Lincoln, 10 caballos cerdo raza Berckshire.

Establecimiento "San Cárlos"—10 carneros sangre pura Rambouillet.

Establecimiento "Doll Modo" del Sr. don P. B. Castañeda, 100 carneros mestizos Rambouillet, 100 borregas Rambouillet especiales.

Establecimiento "Pancho Dias" del Sr. don F. Piñero, 100 carneros mestizos Rambouillet.

Establecimiento "El Venado" de los señores Senillosa hnos, 10 toros 5[8 y 6[8 sangre Durham.

Establecimiento "La Florida" del señor S. F. Simono, 100 carneros mestizos Rambouillet del señor Segundo Ochoa, 20 borregas Rambouillet, 20 carneros id.

De diversos establecimientos, 20 toros mestizos Durham, 50 ovejas al corte Rambouillet y Negrette, 50 carneros mestizos Rambouillet, 30 caballos mansos, alguno de tiro.

Llamamos la atencion de los señores hacendados sobre los animales que dejamos anunciados, pues ellos son de primer órden y especialmente en vacunos encontrarán tipos especiales. o4

**A. Delacour y Cª**

El Juéves 10 del corriente á las doce en punto remataremos por órden de sus dueños á la mas alta postura los artículos siguientes:

Almacen—1200 cajas conservas francesas é inglesas, 80 docenas escencia para cocineros y pasteleros, 48 damajuanas Ginebra Moore y Tudor, 35 latas de una arroba de aceite español, 14 docenas escobas como para lavar pisos y patios, artículos de tienda, artículos de perfumería y muebles, camas de fierro con colchones elásticos alto de caoba, roperos, cómodas, aparadores, mesas, id de noche de todas clases, lavatorios, canapé y sofaes, boa, (serpiente de 4 1[2 varas.)

Todos esos objetos son de primera clase, es decir que no venderemos nada de mal uso: por consiguiente, ojo! á los amigos de pichinchas, los muebles que tenemos, son muebles que ya tienen una historia, porque unos son de los inmortales Rossini, Beranger y Franklin, la boa es del naturalista Cuvier, en fin, hay algo que ver y comprar...... Ojo!...... Ojo!...... almaceneros, fonderos y particulares á las 12 en punto, en nuestra casa Rivadavia 772 1[2. o5

S. Etcheverry

JUDICIAL

# DE HACIENDAS VACUNAS

## LANAR, YEGUARIZA

Y UNA POBLACION DE MADERA

**Con todos sus enseres**

## EN EL PARTIDO GENERAL LAVALLE

CUARTEL SEGUNDO

Donde se encuentran las haciendas, al cargo del depositarso D. Diego Simison y donde se verá la bandera de remate. El juéves 13 de Octubre á las 11 en punto a. m. procederé á la venta en remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, al mejor precio y al contado, y como pertenecientes á la testamentaria de doña Pilar Negra de Arias, y siempre que la oferta exceda de las 2[3 partes de la tasacion, lo siguiente:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 127 vacas de cria tasadas á 250 ps. | | las 2[3 | partes | 168 |
| 438 ovejas mestizas | " | 30 | " | 21 |
| 14 caballos | " | 250 | " | 168 |
| 33 yeguas | " | 55 | " | 38 |
| 1 id madrina con 2 crias | " | 200 | " | 134 |
| 1 boleto marca con accion | 1450 | " | | 968 |
| 1 id de señal para ovejas | 100 | " | | 67 |

1 lote cueros vacunos y lanares, como tambien las poblaciones, muebles y corrales existentes en ellas.

Nota—Como se verá fácilmente, la tasacion es completamente baja, prestándose á una linda especulacion, pudiendo los interesados ocurrir por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano núm. 50. s13

Manuel B. Laborde

## IMPORTANTE REMATE

De una gran tropa de carros

La mejor de la REPUBLICA ARGENTINA

Conocida por la marca

**DE LA MEDIA LUNA**

**28 hermosos carros elásticos**

56 caballos nuevos y de tiro

En la calle Solis 619

DONDE ESTARA LA BANDERA de REMATE

El Domingo 9 de Octubre á las 12 del dia procederé á vender 7 hermosos carros á ruedas, 13 id id 3 id, 3 id id 2 id (sola), 56 caballos de servicio nuevos y de tiro, entre ellos mestizos que varian en el valor de 5.000 á 10,000 pesos c[u.

AL MISMO TIEMPO

Un gran taller de herrería y carpintería

NOTA—Por mas detalles á "El Nacional" y "Nacion". o7

Por el mismo

JUDICIAL

# DE UNA CASA

En la calle de Saavedra 96

TASADA EN LA SUMA ps. 75,426 m[c.

Base para la venta

Las 2[3 partes $ 50,284 m[c.

El Miércoles 19 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender la casa arriba indicada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos dictada en la ejecucion seguida por don José Beraque contra don Felipe Gatti, ha de proceder el martillero don Manuel B. Laborde á vender en público remate el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde una casa de propiedad del ejecutado situada en la calle Saavedra núm. 96 entre las de Pavon y Moreno edificada en terreno de siete metros 87 cent. de frente al Oeste por cincuenta y siete metros 36 cent. de fondo. Su edificio consiste en una sala, zaguan á la calle, tres piezas con puertas ... al primer patio, otra pieza y zaguan y una cocina en el segundo patio, todo construido y rebocado en el interior y exteriormente, los techos son de azotea sobre maderas duras, con baldosa francesa, la sala y el vestíbulo á la calle, el techo de la cocina es de teja francesa ... [illegible] ... Buenos Aires, Octubre 1º de 1881.— ... Escribano Secretario.

NOTA— ... o7

Manuel S. Aráoz [illegible]

EN EL PUEBLO [illegible]

---

# A LOS QUE VENDEN

## Haciendas en remate

[illegible] ... que estén totalmente ... mos lo anunciaremos para que puedan ser inspeccionadas. —Basail y Constenla. 30v11obre

Por el mismo

# ESPLENDIDO REMATE

## DE CARRUAGES

# EL DIA 31 DE OCTUBRE

A las 12 del dia

# EN NUESTRA CASA

# BOLIVAR 14

Oportunamente daremos el detalle de nuestro primer remate de carruages y prevenimos á los que tengan algunos que deseen vender lo avisen en nuestro escritorio antes del dia anunciado. s30

Por el mismo

JUDICIAL

**En el pueblo de San Fernando**

El dia 9 del entrante Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por oferta que exceda á las 2[3 partes de la tasacion y por órden del Sr. Juez de Comercio D. J. P. Ortiz en ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Antonio P. Marquez.

Dos fracciones de terreno y edificio en una de ellas existente, cuyo detalle es como sigue:

La primera fraccion se compone de 51 mts. 96 ctms. de frente al (E) calle del 9 de Julio con 21 mts. 65 ctms. de frente al (O), en esta fraccion hay un edificio compuesto de 3 piezas de material; dos al frente y una interior, las dos primeras con techo de azotea y la 3ª de teja francesa piso de ladrillo, cocina, letrina, y demas, avaluada en la suma de veinte y dos mil quinientos ps. (segun retasa)

Estos terrenos estan ubicados á media cuadra de la estacion, previniéndose que no se admite oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion que es así: terreno edificio base de venta 15000 ps.; la segunda fraccion consta de 34 mts 64 ctms. de fondo al Oeste, calle del 9 Julio con 21 mts. 65 ctms. de fondo al Este; tasada en la suma de mil quinientos ps. m[c. (segun retasa) base de venta de esta fraccion es de mil ps. m[c.

Por mas datos ocurrir á la casa de los martilleros Bolivar 14. s28

Por el mismo

# AVERIAS! AVERIAS!

## Por órden del Consulado Español

Y CUENTA

DE QUIEN CORRESPONDA

110 cuarterolas de vino Malaga

Muchos artículos

DE FERRETERIA Y METALES

Conservas, comestibles varios

E INFINIDAD DE OTROS ARTICULOS

En nuestra casa Bolivar No. 14

El Lúnes 10 de Octubre á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los artículos mencionados y muchos otros cuyo detalle daremos oportunamente.

¡¡Ojo los almaceneros!!

Aquí pueden surtirse de buenos artículos o17

Por el mismo

# Espléndida oportunidad

## Verdadera pichincha

Por órden terminante de su dueño

LA MAGNIFICA PROPIEDAD

# PARA RENTA

Calle de Mejico 863

ENTRE ENTRE-RIOS Y POZOS

Base de venta 60.000 pesos m[c.

PRODUCE 1000 PS. M[C. MENSUALES

El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde venderemos a mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base fijada, la propiedad arriba indicada con nueve piezas hermosas, cocina, letrina, pozo de balde etc.

Escusamos detalles sobre esta propiedad, porque se recomienda por sí sola y está para inspeccionar en cualquier momento, á pesar de estar alquilada.

El terreno mide 12 varas de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte, el paraje es inmejorable, rodeada de tramways y á media cuadra del Boulevard Entre-Rios.

Nos permitimos llamar la atencion de los que quieran colocar bien su dinero, con un interés crecido, pues difícilmente se encuentra otra mejor. Títulos de primer órden.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 o17

Por el mismo

JUDICIAL

## Perteneciente á la testamentaria

DE LA SEÑORA DOÑA

# FELISA BELLIDO DE ONRUBIA

# CALLE BUEN ORDEN

# NOS. 642 AL 644

## ALTOS Y BAJOS

## Tasacion tirada 70.694 $ m[c.

BASE DE VENTA PS. 47.130 M[C.

Está ganando actualmente 1200 ps. mensuales

El Mártes 1º de Noviembre á las 4 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El edificio alto y bajo consta de 9 piezas, cocina, letrinas, etc., y tiene un magnífico aljibe.

Los techos son de maderas duras y los pisos de tabla y baldozas.

El terreno mide 7 metros 85 cts. de frente al Oeste por 15 metros 55 cts. de fondo al Este.

Dá como se vé el 2 ojo de renta al mes y con buen inquilino.

Mas informes á la Escribanía de Miñones y á nuestra casa Bolivar 14. o4

Por el mismo

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria De la señora doña

## Felisa Bellido de Onrubia

## Calle Peru Nos. 408 al 414

# TASACION BAJISIMA 142.795

Base de venta 95.108

Alquilada en 2000 ps. mensuales garantido

El Mártes 1º de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado siempre que exceda de la base, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia y por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos.

Esta propiedad edificada en terreno de 13 metros 80 centímetros de frente al O. por 14 metros 68 centímetros de fondo al E., tiene 5 piezas altas y 4 bajas siendo una de estas para negocio, cocina, letrina, etc., techos de madera dura, pisos de madera y baldosas, el parage es inmejorable, con tramways para todas direcciones, gas, aguas corrientes, etc. La casa reune comodidades para familia, y dá la pingüe renta de 2000 pesos mensuales, anteriormente ha ganado 2300.

Títulos perfectos, para inspeccionarlos á la Escribanía de Faustino Miñones, ó á nuestra casa Bolivar 14 o4

**H. Baizan**

El Domingo 9 del corriente á las 5 de la tarde de una casita chica que puede dar un puchero todos los dias, situada en la calle de Garantías núm. 519 entre las de Charcas y Santa-Fé. El pormenor es como sigue: de 6 á 7 vs de fte por 32 de fdo, 3 piezas en perfecto estado, buenas maderas, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina, pozo de balde, un zaguan, calle empedrada, veredas de piedra y rodeada por dos líneas de tramways. Esta propiedad que se vá á sacrificar está situada en el Norte, el sueño dorado de todos los tísicos porque sus pulmones respiran el aire bálsamo que produce el mar que todas esas regiones; no ha habido un ejemplo que todos los que han respirado ese aire tan sano no hallan echado al otro mundo la enfermedad. La venta es por lo que den sin límite porqué el dueño que lo es un carbonero quiere lavarse la cara y las orejas y en seguida marcharse para la gran Italia. o7

Por el mismo

El domingo 9 de Octubre á las tres de la tarde por órden de un banco y con la base de 40.000 pesos m[c, costó 370,000 ps.—De una gran manzana, como llaman los franceses á sus abuelos gran papá, situada en la hermosa calle de Gaona en el deslinde de la Capital de la nacion con el de las Provincias donde se pueden dar la mano unos con otros calle de Almagro frente á la quinta del camarista Martinez y los señores Pineda á cuatro cuadras de la iglesia de San Cárlos y á igual distancias de la Capilla de las hermanas, sucursal de la de Bola de Oro, así es que queda entre dos campanarios y dos mataderos de carneros.—Esta propiedad que será vendida en un lote, forma parte de la quinta que fué de Marin y tiene una tierra tan buena que si se siembran esterlinas seguro que producen, las personas prácticas en materia de buenas tierras serán capaces de comprenderlo con pan—La medida es como sigue:—Por el costado E, 181 varas, por el O. 102 varas, por el Sud 150 varas, por el N 167 varas, ya vén si se puede dar el nombre del gran papá, el Banco dió solamente 8,000 patacones, saben que cuando el rio suena agua trae y cuando el Banco dá es porque vale. Llamo la atencion de los especuladores de tierras, porque este bocado es para ellos, compran todo junto y en el verano con la fuerza del calor lo hacen reventar como una granada produciendo 300 pedazos que cada uno de ellos valdrá mas que lo que pagan hoy por todo; el dia del remate voy á estar orgulloso porque he salido de la esfera ya no solo vendo pedacitos sino que vendo pedasotes grandes; poco á poco me voy metiendo á lo hondo. o6

Ebbeke y Diekelmann

JUDICIAL

# En el PUEBLO DE ZARATE

El Viernes 11 de Noviembre

(DIA DE FIESTA)

## A LAS DOCE EN PUNTO

Venderemos á dinero de contado una casa perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanus segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Ebbeke y Diekelmann, de una casa de azotea y tejuela perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanus situada en el bajo frente á la traza del Partido de Zárate, compuesta de diez piezas habitaciones y un zaguan; tasada en union con la contigua, también de propiedad de la sucesion en la suma de 65,000 ps. m[c. siendo la base para la venta la suma de 65,000 ps. m[c. que importan las dos terceras partes de la referida tasacion. Prevíniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de esta suma. Por mas pormenores los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe donde tramitan los autos testamentarios de D. Benito Lanus. Buenos Aires 1º de Octubre de 1881.—Dur. Beccar, Escribano Público, Bolivar 21 casa de justicia.

ADVERTENCIA—Ambas casas están edificadas en terreno de 50 varas por cada uno de sus cuatro costados y la casa que se vende es la que forma esquina donde halla un negocio. Está situada frente al muelle de pasageros.

Mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80. o7

Por el mismo

JUDICIAL

# De una hermosa chacra

CON BUEN EDIFICIO

SITUADA EN EL PUEBLO

LOMAS DE ZAMORA

Perteneciente á la testamentaria de Don ...

TASACION ... [illegible]

[illegible]

---

# POR ORDEN

## DEL SR. JUEZ NACIONAL

Dr. D. Isidoro Albarracin

# DE 2 MASTILES REALES

# USADOS

## DOS VERGAS DE CRUZAR ID

Salvadas de la barca alemana "Maregatha" y en poder del Sr. D. Pedro Luro en el Tuyú quien las hará entregar en el punto donde se hallan.

El remate se verificará en Buenos Aires.

En nuestra casa calle Perú núm. 80

El Lúnes 10 de Octubre

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE s4

Por el mismo

# DE UNA CASA CENTRAL

# AL NORTE

## CALLE DE TUCUMAN N. 354

Entre las de Esmeralda y Suipacha

7 2[3 varas de frente al Norte 30 1[2 de fondo

## CASA ALTA Y BAJA

CON DOCE HABITACIONES

Gana 1000 ps. al mes (libre de contrato)

Sub-arrendada produce de 1800 á 1900 ps. MENSUALES

## Base para la venta ps. 120,000 m[c

## EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado dicha finca, siempre que el precio no sea menor que la base que es menos de lo que vale el terreno poblado en aquella lindísima localidad. La casa edificada en 6 metros 405 milímetros de frente al Norte por 25 metros 950 milímetros de fondo que son mas ó menos 7 2[3 varas de frente por 30 id de fondo, tiene 6 piezas altas y 6 bajas cocina y letrina arriba y abajo, aguas corrientes con cuatro llaves, cañería de gas, etc. etc.

Títulos perfectos y por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80. s28

Por el mismo

JUDICIAL

# DE TODO EL MUEBLAGE

# Y MENAGE

## DE LA CASA HABITACION

CALLE TACUARI N. 337

Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Norberta Castro de Martinez

## EL VIERNES 21 DE OCTUBRE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos á dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor D. Luis A. Sauze el mueblage y menage de dicha casa componiéndose de muebles de sala, dormitorios, comedor y demas enceres de una casa de familia, tambien hay una cantidad de buenas plantas en macetas. Al mismo tiempo un rico piano Pleyel núm. 61810.

Los interesados podrán inspeccionar el inventario y tasaciones en nuestra casa calle de Perú núm. 80 ó en la escribanía del señor D. Roque Repetto, casa de Justicia Bolivar núm. 21. o6

Andrés W. Merea

**JUDICIAL**

# De la casa calle Cerrito N. 69

## Paraje inmejorable

El Sábado 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre la mencionada casa cuyo detalle es como sigue. El terreno mide 7 varas de frente al Oeste por 18[50 varas de fondo al Este, con 3 piezas de material, 2 de madera, letrina y demás, tasado en la suma de 12,819 pesos, no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 8,212 ps m[c. NOTA. El comprador al firmar el boleto de compra-venta depositará el 5 ojo sobre el total de ella. Por mas datos Defensa número 15.

La escritura matriz se encuentra en la oficina de Dr. Adolfo Saldias al folio 3 94 del Protocolo del año 18... s17

Por el mismo

# JUDICIAL

## DE UN TERRENO

# EN EL TIGRE

## Frente á la Capitanía

# DEL PUERTO

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dña. Valentina Iparraguirre el mencionado terreno que se compone de 31 vs de frente por 160 de fondo lindando por el frente con el Rio, por el fondo con Dn. Mariano Cebey, por el Sud calle en medio con Dn. Domingo y Dña. Carmen Iparraguirre, y por el Norte con Dña. Isabel y Dn. Nicolas Iparraguirre, con 100 perales, 100 membrillos y otros árboles, tasado en la suma de 18000 pesos, base para la venta 12000 pesos m[c. El comprador al firmar el boleto, depositará el 5 p8 como garantía de la compra. s17

Por el mismo

# DE LA MUEBLERIA

## SITUADA CALLE INDEPENDENCIA

# Y LOREA

# EL LUNES 10 DEL COR'TE

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado los muebles que adornan dicha casa cuyo detalle es como sigue:

1 riquísima cama de bronce, 20 camas de fierro de varias clases, 10 colchones de lana, 20 id elástico, 1 cómoda de caoba, 3 aparadores de gusto, 3 roperos de varias clases, 4 máquinas de coser, 12 bancos para escuela, 1 piano antiguo, 1 sofá, 8 mesas surtidas, 1 id con piedra mármol, 6 sillas de esterilla, 6 espejos chicos, cuadros, tarima, 1 mostrador grande, 2 relojes de pared, bandejas, tazas, platos, lámparas, ropa de uso y un gran surtido de artículos que se omiten por su estension. o7

Por el mismo

## JUDICIAL

# DE UN TERRENO

EN LAS CONCHAS

A dos cuadras de la Iglesia

Paraje inmejorable

El Domingo 9 de Octubre á las 1 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Da. Valentina Iparraguirre el citado terreno que se compone de 45 vs. de frente por 18 vs. de fondo con 25 árboles de durazno, 1 pero, 3 higueras, 50 sauces, linda por un costado con José Gamba, por otro con los herederos de Dn. Martin B. Campos, por el frente con Dn. Hilario Jurado y por el fondo con Dn. Francisco Balbin tasado en la suma de 8000 pesos m[c., base para su venta 5,333 pesos m[c. El comprador al firmar el boleto de compra depositará el 5 p8 como garantía de ella. Para datos al martillero Defensa Nº 15. s17

Avelino Cabrera y Ca.

JUDICIAL

# A MEDIA CUADRA

DE LA CALLE DE FLORIDA

## Calle de Córdoba núm. 153

10 vs. 85 cts. de frente al Sud

Por 69 varas 70 centésimos de fondo al Norte

El Domingo 16 de Octubre á las 4 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa arriba mencionada la cual se compone de 10 varas 85 cents. igual á 9 metros 39 cents. de frente al Sud por 69 varas 70 cents. igual á 60 metros 35 cents de frente al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 369,714 ps. m[c. Base para su venta 246,478 ps. m[c que son sus 2[3 partes.

Esta propiedad se encuentra muy bien situada, pues solo está á media cuadra de la calle de Florida y casi á igual distancia del Jardin y mercado Florida.

Para ver las tasaciones á la Escribanía de D. S. García en Cabildo, y otros detalles á los martilleros Libertad núm. 488. s17

Por el mismo

JUDICIAL

# IMPORTANTE PROPIEDAD

En el centro de la ciudad

# Calle de Cuyo 345 al 349

17 1[2 vs. de frente al Sud

POR 36 1[2 DE FONDO AL NORTE

El Lúnes 17 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de vender á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la propiedad arriba indicada, compuesta de 17 vs. 50 cents. igual á 15 mets. 16 mts. de frente al Sud por 36 vs. 50 cents. igual 31 ms. 60 cents. de fondo á Norte tasada en la suma de 750116 pesos m[c. siendo la base para su venta las 2[3 partes de la tasacion que son 500077 pesos m[c.

En cuanto á la situacion de esta propiedad, se puede asegurar que es una de las más lindas, no solo por lo céntrica sino tambien por lo comercial—Su gran frente y fondo hace que se preste para edificar un suntuoso edificio.

Para ver las tasaciones á la Escribanía de Dn. S. García en Cabildo y mas informes á los martilleros Libertad 488. s17

Por el mismo

JUDICIAL

# MUY CENTRAL

## Calle Corrientes 272 y 274

## AD-CORPUS

TASACION 400.094 PESOS M[C.

2[3 partes 266,730 $ m[c.

El Martes 18 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra la casa calle Corrientes N. 272 y 274 compuesta de 6 vs. 80 cents. igual á 5 ms. 83 cents. frente al Norte por 40 vs. 20 cents. igual á 34 ms. 81 cents. de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las 24 vs. 20 cents. igual á 20 ms. 95 cents. se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 vara 50 cents. igual á 1 metro y 29 cents. de ancho con 16 vs. igual á 13 ms. 85 cents. de largo hasta su fondo—Tasada en la cantidad de 400,094 pesos m[c. 2[3 partes base para su venta 266730 pesos m[c.

Para ver las tasaciones á la Escribanía del Dr. García, en Cabildo y otros informes á los martilleros Libertad 488. s17

Por el mismo

JUDICIAL

# DE UNA CASITA

# AL NORTE

BASE SUMAMENTE BAJA

PS 27,966 M[C.

## EL DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura, la propiedad que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se hace saber que los martilleros don Avelino Cabrera y Ca. han de proceder á vender en pública subasta la siguiente propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Remigia Cires, situada en esta ciudad en la Parroquia del Pilar, cuyo por menor es como sigue: tres piezas y pozo y letrina, cuyos techos son en partes de los ... [illegible] ... Secretario del Escribano don Gregorio V. Carballo ... —Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—C. Wright.—Bolivar 21. o7

---

# DE UNA LINDA CHACRA

## EN BARRACAS AL SUD

**Situacion de mucho porvenir**

## 159305 METROS CUADRADOS

**ó sean ocho cuadras cuadradas y nueve cts. de cuadra**

## Tasacion sumamente baja

El Domingo 30 de Octubre á las 3 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras 89 cents. de cuadra ó sean 159,305 metros cuadrados, con sus edificios, montes etc. lindando por dos rumbos con D. Vicente Dias y por los demás con D. Marcelino Rodriguez y los Sres. Espinosa, Ojeda y Jorge; tasada en todos sus ramos en la suma de 198,280 ps. 50 cents., no pudiendo venderse menos de las 2[3 partes que son 132,193 ps. m[c.

Esta chacra es muy conocida en Barracas, por del Sr. Saavedra.

Para ver las tasaciones á la Escribanía del Sr. D. S. García, en Cabildo, y otros informes á los martiller. Libertad 488.

Massot Hnos.

# DE UNA FINCA

## ¡AL NORTE! ¡AL NORTE!

# En la calle Córdoba 627

## Entre Paraná y Montevideo

BASE DE VENTA

## 70.000 PESOS M[C.

# PRODUCE EL 1 1[2 OIO

# EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

El Domingo 9 de Octubre, á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y al contado la casa calle de Córdoba núm. 627, entre Paraná y Montevideo, con 6 grandes habitaciones, empapelados y cielos rasos, patios y techos de baldosas, aguas corrientes, piso de mármol en el zaguan y puerta de fierro, gallinero, pozo etc. etc.

El terreno se compone de 8 119 vs, igual á 7 metros 391 milímetros de frente al Sud, por 53 varas ó 45 metros 898 milímetros de fondo al Norte ó con lo mas ó menos que resulte dentro de muros.

La base para la venta es la insignificante suma 70,000 ps. m[c.

Está alquilada y produce el 1 1[2 ojo mensual.

Los títulos perfectos, pueden verse en nuestro escritorio, calle de Bolivar núm. 24.

Por el mismo

# EN SAN JOSE DE FLORES

## DE UN MAGNIFICO TERRENO

## FORMANDO ESQUINA

Todo cercado de pared

# EN LAS CALLES DE QUIRNO

# Y UNION

**A los fondos de la quinta del Dr. Ruiz de los Llanos**

## Sin base alguna ¡Garantido!

El Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos por órden terminante de su propietario, al mejor postor y al contado sin base alguna de venta, el magnífico terreno, todo cercado de pared con pozo y brocal, porton de fierro, árboles etc etc situado en San José de Flores calle Quirno formando esquina á la de Union, cuyo punto es inmejorable por su situacion, pues queda á los fondos de la preciosa quinta del Dr. Ruiz de los Llanos y á 1 cuadra de la parada del tramway.

Su área se compone de 30 varas de frente al Oeste por 55 vs de fondo ó sea, de frente tambien al Sud.

Títulos perfectos. Para verlos y demas informes á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 24. s29

Agustin Casá

**DE UNA LINDA Y COMODA CASA**

¡Al Norte! ¡Al Norte!

Situada en la calle de Tucuman número 756

Entre las de Garantías y Callao

A media cuadra del Colegio ó Iglesia del Salvador

El Domingo 9 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate, al mejor postor, la casa situada en la calle de Tucuman núm. 756, edificada en un terreno de 10 varas por 40 de fondo.

Tiene 6 hermosas piezas perfectamente edificadas en cal, piso de pino, seguido el trabajo de carpintería de primera clase maderas duras, techos embaldozados y algibe.

La base para la venta es el ínfimo precio es de 120,000 m[c.

Las personas interesadas pueden pasar entre el dia 4 y 6 verla.

Por mas datos al rematador Reconquista 73 ó Piedad 1169. s25

Francisco Bulnes

JUDICIAL

# EN QUILMES

## DE UNA CASITA

Calle Num. 9 esquina a la Num. 25

CON FRENTE DE 25 VS.

## POR IGUAL FONDO A LA CALLE 25

Linda por el Este calle en medio con la Plaza 3 de Febrero, por el Sud con la calle núm. 20, por el Oeste con Da. María y D. Valerio Ponce y por el Norte con Don D. Bonifacio Lopez.

La bandera de remate estará en la misma propiedad para ésta, y la otra que está ubicada en el pueblo de San Francisco, á pocas cuadras de la Estacion Berazategui.

El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia

El edificio de la casa arriba mencionada consta de: 2 piezas de material techos de azotea y buena madera, 1 ... mo techo, todas las piezas están rebocadas interior y exteriormente; pozo de valde, árboles frutales, los pisos de las referidas piezas son de baldozas, toda cercada de pilares.

Tasada en todos sus ramos, en ps. 27,000 y 18,000 es la base para la venta.

La otra que se encuentra situada en el pueblito San Francisco, cuartel 2º del partido consta el terreno de frente 50 varas por 50 vs de fondo; 2 piezas de material techo de azotea, pisos de baldoza, 1 pieza de material techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo de balde muchos árboles frutales, está toda rebocada.

Los linderos son los siguientes: por el Este la calle Real, por el Norte don Bartolomé Bonfiglio, por el Sud don Andres Sigüe, por el Oeste don Francisco Guillermo Davis.

Tasada en ps. 25,000 m[c; y las 2[3 partes base para la venta 16,668 ps. m[c.

Estas dos propiedades pertenecen á la testamentaria de doña Maria de los Santos Suarez de Piñero, y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin.

Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados á los autos que tramitan por la Escribanía del Sr. H. Ferrari, calle Bolivar núm. 21, Cabildo. s10

Rufino Degreef y Ca.

# DE 2.000 OVEJAS FINAS

## Y 26 vacas lecheras mansas

# AL CORTE

En Ramallo, campo de D. Manuel J. Guerrico, distante seis leguas de esta ciudad, puesto de D. Segundo Peralta.

El domingo 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate, á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño y por liquidacion de negocio

2,000 ovejas mestizas finas y 26 vacas lecheras muy mansas.

Estos animales estan en el puesto de don Segundo Peralta, situado en el partido Ramallo, campo de don Manuel J. Guerrico.

Las ovejas tienen su completa dotacion de padres de la muy acreditada raza de la cabaña de propiedad del señor Guerrico.

Las vacas son lecheras y muy mansas.

Recomendamos á los interesados el dia y la hora del remate, en el mismo punto designado.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio en San Nicolás, calle de Comercio núm. 43. s 20

Por el mismo

## En San Nicolás de los Arroyos

## DOS DIAS DE EXPOSICION

# REMATE COLOSAL

## DE NOCHE

# DE BRILLANTES Y ALHAJAS

Un millon de pesos m[c.

Con órden terminante de liquidar

# POR CUENTA

## DE UNA CASA INTRODUCTORA

## DE BUENOS AIRES

El viernes 7 y sabado 8 de Octubre á las 7 1[2 de la noche venderemos en nuestra casa calle Comercio núm. 43 al mas alto precio y dinero de contado la valiosa factura de dias de un millon de pesos en alhajas y brillantes que estarán en exposicion desde el dia antes del remate.

El detalle en parte es como sigue: Collares de brillantes, aderezos enteros de id, magníficas, diademas, marquisite (alta novedad), Medallones y solitarios, Flores para la cabeza, relojes y cadenas, esmeraldas, rubíes, perlas, záfiros, etc. etc. etc. Atencion!! En brillantes y solitarios de primer órden y de todos los tamaños de los mayores que existen en Buenos Aires.

Importante para las señoras!

La Exposicion es franca á todas horas del dia, y nos hacemos un honor al invitar especialmente á las distinguidas señoras y demas personas de buen gusto de nuestra sociedad, á que concurran á examinar las valiosísimas y hermosas alhajas, que se nos han enviado para QUEMARLAS Á CUALQUIER PRECIO en estos grandes y únicos remates de este género, que pueden darse en San Nicolás. s 29

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

# El Domingo 16 de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE

## DE UN PRECIOSO TERRENO

Con edificio de material

4 piezas, letrina etc. situado en la calle de Arenales n. 270 y 272 entre Libertad y Talcahuano y cuyo terreno es el siguiente: 15 1[4 varas de frente al Norte, 33 1[4 id id fondo id Sud. Previniéndose que el frente del fondo tiene 16 varas 58 céntimos ó sean 14 metros 332 milímetros equivalente á una superficie cuadrada de 528 varas 67 centimos.

Tasacion ps. 90,657

Base para la venta sus 2[3 partes 60,438

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Antonio Medina y Antonia Dominguez se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada garantido que los títulos son de primer órden. Por pormenores oficina de Roque Repetto. [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

# El Domingo 6 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

# DE UNA AREA DE CAMPO

## En el Partido de la Magdalena

SOBRE EL RIO DE LA PLATA

# CAMPO FLOR

## 3 grandes lotes ó un solo lote

533 cuadras cuadradas y 2533 metros cuadrados

# TASACION BAJISIMA

## A razon de 800,000 ps. la legua

El remate se efectuará en el mismo campo. El Domingo 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé al mejor precio y siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, el campo arriba indicado como perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Mouján, de Ocampo Velazco y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Martin Bustos.

Para ver el plano de la mensura practicada el 78 por el agrimensor don Juan Giraldo y aprobada por el Departamento pueden ocurrir los interesados á la oficina del Escribano don F. Mendez, Cabildo 1er. patio á la derecha.

---

[illegible]

# GRAN TERRENO

## AL NORTE

# OJO ESPECULADORES!

65 vs. de fte. por 98 de fondo

**Base para la venta 25,000 su ...**

**ES REGALADO**

**CALLE CORONEL**

Lindando con la Cervecería Argentina

A media cuadra de la calle de Santa-Fé

El Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde, venderé este gran terreno en un local muy central, á media cuadra de la calle de Santa-Fé, al lado del gran edificio de la Cervecería Argentina calle que vá á la Penitenciaria: el Tramway se pone en esta calle en el mes próximo. La base para la venta es de balde (se vende por separacion de una sociedad) pues por 25,000 ps. es regalado, el comprador puede dividirlo en varios lotes y sacará 100,00 ps. Dicho terreno lo venderé en un lote siendo sus dimensiones las siguientes: 64 varas 80 cts. de frente á la calle Coronel, 93 varas y 40 cts. de fondo por el costado Norte, 92 varas y 70 cts. por el costado Sud, teniendo el frente en su fondo 43 varas y 80 cts. Ojo pues, especuladores y acudir el dia 9 de Octubre á las 2 de la tarde, pues pichinchas como esta no se presentan dos veces.

Escrituras superiores para verla á nuestro escritorio. Todo comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto de compra, los cuales se encontrarán al estenderse las escrituras. Por mas datos al rematador calle de San Martin 81, 3er. patio. o1º

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

# DE UN LINDO TERRENO

CON EDIFICIO

**Donde estará nuestra bandera**

## Situado en Barracas al Sud

PARAGE CONOCIDO por la CHANCHERIA

Distante 8 cuadras del Puente

Y CUATRO DE LA CALLE REAL

Lindando con la propiedad de Da. Luisa Aguirre, compuesto de 17 1[2 vs. de frente al Oeste por 72 vs. de fondo al Este—Base para la venta despues de haber sido retasado por 2ª ves ps. m[c. 4000, produce el 2 ojo de renta mensual.

El Domingo 13 de Noviembre á las 2 de la tarde procederémos á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos el referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Ordoqui con edificio compuesto de 1 pieza de material techo de tabla y zinc, cocina, gallinero, todo cercado de duelas etc retasado por 2a. vez en la suma de seis mil ps m[c. (6000 $ m[c advirtiéndose que no admitiremos ofer a que no exceda de las 2[3 partes que son 4000 ps. m[c.

Por mas informes á la escribanía del Sr. Miñones en el Cabildo. o2

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

# DE UN HERMOSO TERRENO

Ubicado en la Boca del Riachuelo

# CALLE DE LA INDUSTRIA 211

Entre las calles General Brown y General Rodriguez

32 vs. de frente por 50 de fondo

## Base para la venta 50,000 ps. m[c.

El domingo 16 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos en remate publico, esta ventajosa propiedad, por disposicion del señor Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, en la ejecucion seguida por la testamentaria de D. Cárlos Jahson contra D. Benigno Gossetti.

El terreno todo está cercado de pared, contiene grandes caballerizas y depósito para pasto y maiz, teniendo ademas otras comodidades.

La situacion inmejorable de su ubicacion, á media cuadra de la calle General Brown y á tres cuadras del hermoso puerto de la Boca, como el bajo precio de su base, tiene que despertar gran interés en los capitalistas pues es de un gran porvenir la adquisicion de este terreno. El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se realice la venta en el acto de firmar el boleto. Para mas datos á los martilleros Perú 23, altos. s14

Por el mismo

JUDICIAL

## Ejecucion del Banco de la Provincia

# IMPORTANTE REMATE

## DE LA CONOCIDA CIGARRERIA

# "LA VICTORIA"

De los Sres. Antonio Lago é hijo

Calle Victoria Ns. 352 y 354

**Gran surtido de cigarros, tabacos y papel Armazon y mostrador lujoso**

El martes 25 de Octubre á las 12 del dia por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze daremos principio á la venta en remate público y dinero de contado de todas las existencias de la conocida y afamada cigarrería arriba designada, incluso su hermoso armazon y mostradores trabajado lujosamente y de una construccion elegante, con una vidriera y espejos.

A la vez venderemos tambien otro armazon de pino, con dos grandes vidrieras en perfecto estado. A continuacion damos un ligero detalle de las existencias de la casa, como ser 32 fardos tabaco Tucumano y Paraguayo, 3 grandes bocoyes tabaco Virginia, 12 fardos tabaco 40 cajones vinos especiales de oporto, moscatel y málaga, 250 bolsitas vino de las mismas clases, gran cantidad de cigarros finos en cajas, paquetes y sueltos, papel en resmas varias clases y cortado para cigarrillos y otras infinidad de artículos que no es posible detallar por su estension. A mas una araña de cristal de dos luces, tul de bronce de 1500 libras y una balanza de mostrador.

Para otros datos al Escritorio de los Martilleros Perú 23 altos. o2

Por el mismo

**De lindos terrenos en la Boca del Riachuelo**

**A pocas cuadras del mejor puerto de Buenos Aires**

**CALLE CORONEL BRANDZEN**

Ocho lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo

Un lote formando esquina de 20 por 30

Otro lote contiguo á la esquina de 15 por 50

SIN BASE A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde, en los mismos terrenos, donde estarán las banderas, venderemos en público remate y dinero de contado, órden terminante de sus dueños, estos preciosos terrenos, ubicados en una de las calles principales de aquella localidad, y á una cuadra de la gran calle General Brown.

Los interesados que quieran conocer el plano de estos terrenos pueden ocurrir al escritorio de los martilleros, Perú núm. 23, altos.

Los compradores estarán obligados á entregar en el acto de firmar los boletos el 5 p8 sobre el valor en que se vendan. o 10

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

Dos lindos lotes de terrenos

En San José de Flores

Tercera retasa—Escrituras de primer órden

El Domingo 9 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, estos lindos terrenos, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate de las propiedades pertenecientes á don Marcelino Palacios, ubicadas en San José de Flores, por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia 9 del entrante, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Marcelino Palacios, siendo la base para la venta las 2 terceras partes de la tasacion, con mas la rebaja del 25 por ciento, cuya tasacion es la siguiente: Tasacion de un terreno en San José de Flores de propiedad de don Marcelino Palacios practicada por los peritos que suscriben por mandato judicial, á saber: Terreno en las calles de Julio y Libertad en condominio con don Salvador Negrotto, compuesto de 10 metros 65 centímetros de frente al Norte (10 varas) por 43 id 33 (50 id) de fondo al Sud. Lindando al Norte con N. Pascualetti, al Este con don Vicente Silveyra avaluado á 700 ps. el metro de frente con fondo de 48 m. 33 c. son 11,678 pesos m[c. Tasacion practicada por el perito que suscribe, de un terreno y finca situado en el pueblo de San José de Flores de don Marcelino Palacios por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, mandada tasar por órden judicial, á saber: el terreno se compone de 14 metros 65 centímetros por la calle de Flores por 31 ... 32 por el costado Oeste 202 id por el costado Este, 14 id ... por el fondo, cuya superficie de 2,983 metros 253 milímetros cuadrados, avaluado á quince pesos el metro cuadrado Lindero, calle de Flores, José Byron por el costado Oeste, Plácida Peron por el costado Este y F. Neild por el fondo, 41,441 pesos 70. El edificio consta de dos piezas de material asentado en barro, techo de azotea con tirantes de pino de tea en buen estado, dos puertas, dos ventanas en estado de destruccion 3 alambres en la calle Flores y un pozo de valde. Todo así especificado y avaluado en 4,500 pesos. Asciende la presente tasacion á la suma de 45,948 pesos 70. Buenos Aires, Setiembre de 1881.—Pedro Cedrés Bolivar 21. El comprador entregará al depositar el 5 p8 sobre el valor en que se realice la compra. Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. o1º

Por el mismo

JUDICIAL

# De una magnífica propiedad

## EN EL PINTORESCO

# PUEBLO DE BELGRANO

## Futura Capital de la Provincia

## El dia Viernes 21 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores Muñoz, Lara y Ca., venderemos con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta el dia 21 del corriente por los martilleros Marasso y Ca., de una propiedad ubicada en el Pueblo de Belgrano calle del Cerrito núms. 7 y 9 perteneciente á los señores Muñoz, Lara y Ca. en la ejecucion que les sigue el Banco de la Provincia y cuya tasacion es la siguiente: Tasacion de los ramos de albañilería, carpintería y herrería, de una casa sita en el Pueblo de Belgrano calle del Cerrito núms. 7 y 9, pertenecientes á don T. Muñoz Lara y Ca., practicada por los maestros mayores que firman por órden judicial. El edificio se compone de 6 piezas, cuarto de baño, 2 pasadisos, cocina y letrina, pozo de balde, 1 despensa, techo de 2 hiladas ladrillo, baldoza y madera dura, piso de baldoza, y madera, muros perimetrales y vistosos de ladrillos partes en cal y parte en barro, revoques interiores de cal, molduras al frente en buen estado, piso de mosaico español en el pasadiso, pisos de mármol, al frente del edificio balaustrado con estátuas de forma curvilínea, 1 muro material bajo con reja hierro al frente de la calle, 1 porton y una puerta de hierro, 6 pilares de material al frente y vereda de ladrillo, puertas y ventanas de pino y rejas de hierro en buen estado, 1 estufa marco de mármol blanco, cielo raso de yeso floreado en dos piezas empapelado y pintado, 1 jardín al frente, 4 postes de hierro de la galería, en el 2º patio varios árboles frutales, 1 parral con zarzo sobre postes de madera y arcos de hierro. El cuerpo del edificio paralelo á la fachada es construido en cal y el del costado Este en barro. El terreno consta de 22 metros 96 centímetros igual á 20 varas 50 cts. de frente al Sud, con 30 metros 31 centímetros igual á 35 varas de fondo al Norte. Todo lo que avaluamos en la suma de ps. 190,980 m[c. La venta tendrá lugar por las dos terceras partes de su tasacion. —Octubre 4 de 1881.—*Luis R. Saenz*, Bolivar 21. o6

Daniel Müller

## Casa de remates y comisiones

96 Y 98 CALLE DE PERU—96 Y 98

Se adelanta dinero sobre mercaderías para venderse en remate. Remate semanales empezando á las 12 en punto.

De lineas de comestibles, bebidas y cristales; los materiales, tienda, mercería ropería y zapatería los Sábados tienda, mercería y bazar.

Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y ... se ... mis comisiones como ser casas de negocio fincas, campos, anunciales los anunciaré en avisos especiales.

Hay en venta particular, carruages, sillas de montar, varios artículos de talabartería y un máquina de hacer ... que produce 50 ... muy útil para un establecimiento de campo. j120p

Por el mismo

Tienda y Mercería

El Sábado 8 del corriente á las 12 en punto. En mi casa calle Perú núm. 96 en el patio. Abanicos de novedad, artículos de fantasía, jabones finos de muchas clases, camisas blancas y de percal para hombre, camisas para señora, batas, calzoncillos de punto, id de lienzo, camisetas de punto, medias de colores, id sin costura, id para señora, toballas de baño, id genovesas, corbatas vestidos, tiras bordadas, medias largas de campo, fenolas fantasía, sábanas, ... puro id, lienzo, hr mante, lambre percales, cortes de vestidos, ... id para pantalones, pañuelos blancos, id guarda de color, sombreros de paja, botones de nácar, botitas, ... puntillas, ... cadenas, para reloj, relojes de plata, botones de puños, aceite de olor, cintas, puntillas, esponjas, cepillos para ropa, artículos de ... , muñecas, cubiertos, peinetas, ... de hilo, servilletas y otros artículos que ... o7

Por el mismo

Ferretería—El Viernes 14 del corriente á las 12 en punto. En mi casa calle Perú 96 en el patio. Un variado surtido de artículos del ramo cuyo detalle se dará después. o7

---

J. D. Bulnes

# Sin base ¡Al mejor precio!

## DE UNA MODERNA

# Y BIEN CONSTRUIDA FINCA

## En el pueblo de San Pedro

Sobre una de las barrancas mas pintorescas del Paraná, con baranda en el frente que mira al rio. Forma á esquina, títulos á satisfaccion del comprador.

# AD-CORPUS

# EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de su dueño, el señor don F. M. Escobar al mas alto precio y dinero de contado la finca referida, que perteneció á don Feliciano Rojas.

Su terreno mide 67 vs. en el frente al Sud-Oeste por 50 vs y dos tercias en el frente Nord-Este; todo cercado con paredes de ladrillo, dos portones, uno de fierro y el otro de madera fuerte, plantas frutales de mucho mérito, jardin con plantas de las mejores clases.

El edificio consta de 3 grandes piezas de azotea y zaguan, otra pieza con techo de teja francesa, cocina con techo de azotea, letrina, cochera y caballeriza, 2 grandes galpones de madera con techos de fierro, una gran escalera de madera que conduce á la azotea, pozo de balde con pileta y rebóques interiores y exteriores en cal.

Esta propiedad es aparente para corralon de maderas, fábrica de carruages etc.

Tiene una contrata de arrendamiento que vence el 4 de Noviembre del corriente año, la que será respetada por el comprador hasta esa fecha.

NOTA—Está en venta particularmente hasta dos dias antes del fijado para el remate. s30

Por el mismo

# JUDICIAL

# DE DOS TERRENOS

# DE CHACRA

## EN EL EJIDO DEL PUEBLO

# DEL BRAGADO

## TITULOS PERFECTOS

El Viernes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las tres de la tarde, por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil doctor Tedin, se procederá á la venta de los dos terrenos de chacra que se espresan, como pertenecientes á la testamentaria del señor don Fabio Gonzalez.

El terreno de la 1ra. chacra mide 53 hect. 10 áreas y 08 cent. equivalente á 32 cuadras cuadradas, teniendo de linderos al Sud Este y N. E. terrenos de propiedad municipal, al S. O. á don Manuel Lopez y don Francisco Franzabal, al N. O. á don Nolasco Medida. Tasado en 22,400 pesos m[c. Base para la venta 14932 pesos.

El terreno de la segunda chacra consta de 54 hect. 25 áreas y 51 cent. igual á 32 cuadras y 15[100 la otra cuadra cuadrada, lindando por el N. E. con campos de los herederos de don Ramon Quiroga y don Mariano Unzué, por el S. O. con la chacra anterior, por el S. E. con terrenos de propiedad municipal, y por el N. O. con don Manuel S. Lopez. Tasado en 22,505 ps m[c. Base para la venta 15,003 pesos.

Por otros datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría de don Horacio Ferro, casa del Cabildo. Octubre 2

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

## ESPLENDIDO REMATE

## DE TERRENOS

## 138.131 vs. cuadradas en el Caballito

Con frente á la calle Rivadavia

Por ejecucion del Banco de la Provincia

Tasacion ps. 777,262 m[c

2[3 partes 518,174 pesos m[c

## El DOMINGO 9 de OCTUBRE

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.

Un espléndido terreno de quinta, situado en el Caballito Partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del Ferro Carril del Oeste haciendo todo el un total de 138,131 varas cuadradas ó sean 103,635 metros tambien cuadradas. Sus linderos son por el frente calle de Rivadavia, por medio, la quinta del señor don Leonardo Pereyra, por el fondo don Pedro Naon y por sus costados, el Dr. Zarraga, la testamentaria de Pegos D. Eleodoro Montarcé y D. Julian Perez.

Escusamos todo comentario sobre el porvenir de estos terrenos, pues creemos que es bien conocido de todos.

Los interesados pueden pasar por planos detallados y por otros informes á nuestro Escritorio Bolivar 7.

Los títulos son garantidos y pueden verse en la Escribanía de Pedro Cedrés.

NOTA—Se pide puntualidad en la hora del remate. s20

E. Almiron y C.

# JUDICIAL

# EN OLAVARRIA

## (HOTEL ARGENTINO)

DE 250 A 300 YEGUAS

## ALGUNOS CABALLOS

## Y la accion á la marca

# "LA REDONDA"

Base de venta para las yeguas 50 ps.

Id id id los caballos 200 ps., id id la marca 667 pesos m[c.

El Lunes 24 de Octubre á las 12 del dia venderemos en remate público y al contado los bienes ante indicados, de propiedad de la testamentaria de D. Valeria Acosta y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. La cria de yeguas que pertenecen las que vendemos son tan conocidas que por su peso, y la calidad por su tamaño etc etc y se encuentran á leguas de Olavarría establecimiento de Juan B. Acosta.

Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 24. St 24

Andres Rolon y Ca.

El Sábado 8 de Octubre á las 4 Espléndida propiedad Cangallo núm. 757—Renta mensual 1 200 ps. Base para su venta la mitad de su valor 100,000 pesos m[c.

Por órden terminante de su dueño, procederemos á la venta y al contado de esta preciosa casa, compuesta de una gran sala, ante-sala, comedor tres dormitorios, cocina, letrina, algibe y pozo, gas en todas las piezas, cielo-rasos y pisos de tabla, edificado todo en un terreno de 8 1[2 varas de frente por 30 1[3 varas de fondo.

La construccion es de las mas sólidas, siendo todas las paredes divisorias. La casa está recien pintada, y rodeada de suntuosos edificios. Sus títulos son inmejorables por mas datos al martillero Defensa 15.

Alerta especuladores y no faltar el sábado á las 4. o2

P. Coulin

# MARAVILLA

# EN QUILMES

Una monona casita para recreo ó renta, ó como para pasar la luna de miel algunos recien casados, á una cuadra y media de la estacion del ferro-carril, hácia el sud á la derecha con 55 varas de frente á la vía férrea por 100 de fondo frente á otra calle, terreno altísimo, dominante, con dos esquinas de muchísimo porvenir en donde hoy nadie quiere vender.

El Domingo 9 del corriente á las dos de la tarde en punto remataremos por la mayor oferta por ausentarse su dueño del país la preciosa casita de poco precio, compuesta de tres piezas muy bien arregladitas y demás oficinas con su terreno de cien por 55 varas, todo bien cercado, riquísima tierra, calle por medio con la magnífica propiedad del señor "Platero" donde estará la bandera.

No olvidarse que Quilmes es el punto que todos los hipetenistas recomiendan á las personas de débil salud. Este es el paraje para vivir feliz la persona que quiera verlos dirigirse á la calle de Mejico núm. 215. El comprador dará el 5 por ciento del precio de la venta, en el momento de firmar el boleto. o2

Ricardo Eastman

JUDICIAL

# Una PROPIEDAD CENTRAL

## CALLE BELGRANO N. 568

TRAMWAY A LA PUERTA

TASACION PS. 105,857

## Base 2[3 partes ps. 70,566 m[c.

El Domingo 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderé esta magnífica y central propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Cravioto, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio Tedin.

Terreno mide 8 metros 14 centímetros de frente al Norte, por 81 metros 35 centímetros de fondo al Sud, con 7 piezas de piso de tabla empapeladas y cielos rasos, aljibe, aguas corrientes y patio etc.

Títulos de primer órden, para verlos á mi Escritorio San Martin 151, ó por mas informes á la escribanía de Bartolomé Martin Casa de Justicia; primer patio á la izquierda, Escribanía.

El comprador abonará el 5 por ojo al firmar el Boleto de compra venta. s30

Por el mismo

# En la calle Belgrano 905

## 9 varas de frente por 55 de fondo

Entre Sarandí y Rincon

# BASE 50000 PS.

El Domingo 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderé este lindo terreno único sin edificar en la manzana situado en el paraje mas saludable de la Capital, pues la calle tiene 60 varas de ancho, amas tramway cada cinco minutos de ida y vuelta. Esta alhaja ha tenido muchos interesados particularmente, pero el dueño quiere quedar mas satisfecho, y esa es la razon porque la pone en remate; en cuanto á títulos son de primer órden y el comprador puede escriturar el dia siguiente de la compra. o4

Por el mismo

# CALLE BELGRANO N. 961

## Entre Rincon y Pasco

15 vs. de frente por 62 de fondo

# BASE 90000 PS. MIC.

## El Domingo 9 del corriente

A LAS 3 EN PUNTO

Venderé este terreno mucho mas grande que el anterior y en las mismas condiciones como situacion tambien, es el único que se encuentra sin edificio en esa cuadra, creo inútil entrar en mas detalles porque se recomienda por sí solo.

Por mas informes á mi Escritorio San Martin 151.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. o1

Nevares y Ca.

# EL JUEVES 27 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

# BASE 400000 PS.

## La espléndida propiedad

## Con tres frentes, Este, Norte y Sud

## OCUPADA HACE 14 AÑOS

# POR BOTICA

Inquilino de primer órden

Situada en la calle Parque, Callao y Curva del Ferro Carril; 20 vs. de frente á General Lavalle, á 114 á Callao y 20 1[2 á la curva del Ferro-Carril.

La parte baja se compone de una gran sala donde está la botica con pisos de mármol, 6 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrina, materiales de primer órden.

La parte alta tiene una hermosísima sala con 3 balcones, una al frente calle de Callao con vista hasta la Plaza General Lavalle y 5 grandes piezas mas, cocina, letrina, 2 patios, magnífica escalera y un lindo mirador, las veredas son anchísimas, su situacion es inmejorable frente al gran Boulevar Callao, frente al gran Colegio del Salvador.

Puede dar con contrata 4000 $ mensuales. El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion cada 90 dias y con el 5 ojo de amortizacion, si el Director del Banco de la Provincia lo consiente. s30

---

Manuel B. Ocleda [illegible]

# REMATE JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido procederé á la venta en Remate Público, el dia 23 de Octubre próximo á las 10 de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, de los bienes abandonados por el prófugo D. Ricardo Sedler y al cual se le sigue causa en este Juzgado por arrendamiento de campo que adeuda á D. Ezequiel Cárdena. El remate tendrá lugar en la Estancia denominada de los ingleses propiedad de dicho Sedler y se compone de lo siguiente:

Una poblacion conocida por el nombre de "Estancia de los ingleses" compuesta de cuatro piezas, con buenos techos de fierro y maderas fuertes.

Un galpon con dos piezas; una de 12 vs de largo por 6 de ancho, y otra de 4 vs por 6 id con buenos techos, paredes, etc., etc. Un rancho compuesto de dos piezas con techos de paja, paredes de barro y buenas maderas. Uno id id de una sola pieza igual á las anteriores. Una cocina con paredes de barro, techo de fierro y buenas maderas. 198 lienzos de corral (mas ó menos) con muy buenas maderas, 355 palos ñandubay surtidos.

Gran cantidad de tablazon, fierro, útiles de labranza de campo etc., etc., y otra cantidad de objetos que no se detallan por su larga estension, y que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas informes ocurrir al martillero ó al Juzgado de Paz del Partido.

General Pueyrredon, Octubre 2 de 1881. NOTA—En caso de mal tiempo el remate se efectuará al siguiente dia. o2

## Martiniano Bonorino

De la finca calle 25 de Mayo núm. 101, entre Cuyo y Corrientes

El Domingo 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se rematará bajo la base de 300,000 pesos m[c. la espresada finca, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Oeste por 36 de fondo al Este con 8 piezas de habitacion y demás oficinas precisas.

La localidad en que se encuentra situada le dá un mérito importante —Sus linderos por la parte Norte son los señores Anchorena, por el Sud el señor Don Juan Madero, por el Este el señor Don Ramon Sardá y por el Oeste calle por medio con el señor Ciebero.

Títulos en debida forma.

Por mas pormenores, Defensa 43. s28

Por el mismo

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa 43.

El Juéves 13 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos de ramo compuesto de lo siguiente.

10 barricas azúcar refinada, 20 caj bacalao, 15 id ajenjo, 20 id quesos de holanda, 10 cascos aguardiente, 10 id vino, 30 caj kerosene, 20 id bolsas nueces, 50 cajas pasas, 20 tarros pimenton, 20 barricas azucar, 10 bolsas café, 20 cajas tabaco americano, 30 id aceite, 20 bolsas semillas de alfalfa, 30 cajas pitos, 20 bolsas yerba paraguaya, 25 cajas almidon, 30 frasqueras ginebra, 10 cajas betun, 20 id sal, 50 cajas velas esteáricas, 10 latas galletas, 10 tercios yerba, 100 docenas naipes y otros artículos. o8

## R. y J. Amoretti

# En nuestra casa Perú 64

## REMATES SEMANALES

## PARA TENDEROS MERCEROS &

## DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miércoles

# Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Por el mismo

JUDICIAL

## Por órden del Sr. Juez de Comercio

## DR. D. JUSTO P. DE ORTIZ

## Perteneciente al concurso

De D. Severo Feijoo

# DE DOS TIENDAS

Situada una en la calle Rivadavia y Larrea

Y la otra en la calle Independencia y Lorea

SIN ECEPCION AL CONTADO

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio al remate de todas las existencias de la tienda calle Rivadavia y Larrea.

El Juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio al remate de todas las existencias de la tienda calle Independencia y Lorea con arreglo al siguiente detalle.

El detalle irá mañana. s

## Lagos y Sahores

Remate Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos

De una casa calle Balcarce num. 309

Entre Estados Unidos y Europa.

Tasacion ps. 35,120 m[c.

Base de venta ps. 23,412 m[c.

El ... 22 de Octubre á las una en punto venderemos en la propiedad perteneciente á la testamentaria de don José F. Rosquin, compuesta de casa 20 cents. de frente al Este por 18 varas de fondo con tres piezas de material en buen estado, aguas corrientes etc.

Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. s15

## F. B. Fernandez

Del almacen calle de San José esquina Cochabamba. El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio á la venta de todo el surtido de dicha casa por ... de contado, cuyo dia ... y trata de pase con libertad. El pormenor es como sigue:

Surtida, juegos de la batería ... latas, pasas, ... conservas, sar ... vermouth, ... ajenjo, ... champagne, Kerman, vino del Rhin, ... tabaco ... almidon fino tabaco Paraguayo, yerba en bolsas y en tercios, ... café, ... el prorrata el blanco ... Oporto, caña blanca, ... aguardiente, muebles, armazon, mostrador, vidrieras, ... balanza, estiva y demás útiles.

Por informes Loma 621 o7

---

## SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE SALA MONE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 7 de 1881. *Manuel Lacasa* Secretario. o8 v30

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, se cita por el término de quince dias á los que representen la sucesion de DON ELICEO SANDALIO LIMA á fin de que comparezcan dentro de dicho término por intermedio de la oficina del que suscribe á tomar la intervencion que les corresponda en la testamentaria de doña Rosa Reynoso de Lima, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881. *Clodomiro Gallardo.* o8 v23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos del concurso formado á don JUAN LABEYRIE, se hace saber á los acreedores del concursado que deben comparecer á la Sala del Juzgado el diez y ocho del corriente á las 3 de la tarde para celebrar la junta de verificacion de créditos, previniéndose que los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881. *Estanislao L. pez* Escribano Secretario. o7 v18

Juzgado de Paz del Bragado—Por el presente, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento del finado DON JOSE MARIA JAIME, ya sean herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término señalado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bragado, Setiembre 28 de 1881. *Guillermo Doll*—Juez de Paz. o6 v8N

Juzgado de Paz de Navarro—Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN BATILANA para que dentro de quince dias de la fecha comparezca ante este Juzgado á tomar la intervencion que le compete en el juicio ejecutivo promovido por don Antonio Pardo sobre cobro de pesos.—Navarro, Setiembre 28 de 1881. *Cárlos M. Echegaray.* o6 v22

Por disposicion del señor don Jorge Williams Juez Comisario del concurso formado á don PABLO CHAVANAT, se convoca á junta general de acreedores para el dia 13 del corriente, á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881. *Juan A. Mazzini* Adscripto á la oficina de Eujenio Blanco, Cabildo. o6 v11

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores del concurso de D. JUAN ROBSON que el Síndico Dr. D. Marcelino Mesquita (hijo), ha presentado el estado de graduacion de los créditos, el cual se encuentra depositado en la Oficina actuaria, por el término de 15 dias y que está á disposicion de los acreedores para que puedan inspeccionarlo. Dicho término empezará á correr desde el primer dia de la publicacion del presente edicto. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto. Buenos Aires, Octubre 4 de 1881. *C. Wright*, Bolivar núm. 21. o5 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza, á DON SALVADOR CARRASQUERO para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos iniciados por doña Plácida Arruchua de Carrasquero, solicitando venia supletoria para vender sus bienes propios adjudicados en la testamentaria de don Eustaquio Arruchúa y doña Petrona Frias, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1881. *Bartolomé Martin.* o5 v5n

Por disposicion de don Jorge Williams Juez Comisario del concurso de don ANTONIO CABARROU se convoca á junta jeneral de acreedores para el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo. Buenos Aires, Octubre 3 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*—Secretario.—Casa de Justicia, 2º patio. o5 v8

Juzgado de Paz de Bolivar—Remate judicial—No habiendo tenido lugar el remate de la casa de don Ludovico Rossia, por falta de postores, y con arreglo á la ley de Juicio Ejecutivo, se procederá á su retasa, resultando valorizada en la suma de veinte y tres mil pesos moneda corriente, cuyo remate tendrá lugar á los 20 dias de la fecha, previniéndose que no se admitirán posturas que no alcancen á las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Setiembre 24 de 1881. *Pedro A. Ducal*—Juez de Paz. o5 v25

Por disposicion del Sr. Juez Nacional en lo Criminal Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita á don CANDIDO CODROS y á don JOSE BOSSO para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha se presenten ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe á prestar declaraciones en un sumario que se instruye ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—*Raymundo Munita.* o5 v14

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSEPH FREEDMAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por medio de la secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires 29 de Setiembre de 1881. *Juan Rodriguez.* s30 v2N

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. don Luis A Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSARIO LLANOS de CHIRIFF ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del escribano don Sebastian Martinez, á la que se haya adscrito el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 1º de 1881. *E. G. Oliver.* o3 v2n

Juzgado de Paz del Azul. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ARGAÑARAS (Alias Flores) para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Azul, Setiembre 10 de 1881.—*C. Peñalba.* s13 v13 obre

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se hace saber á don SATURNINO PALACIOS comparezca dentro del término de quince dias á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que siguen con los señores Bures y Comp., por haber renunciado el poder su apoderado y el mismo tiempo para que manifieste su conformidad con la cuenta de los notarios presentada por el procurador don Marcos Arredondo bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881.—*F. Campos*—en le Cabildo. s29 v14 o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don NARCISO GARCIA DE LA FIGAL ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascripto á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 23 de 1881.—*Rodolfo Paulo* Secretario. s25 v25Obre

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA BROWN DE NAVARRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1881.—*Roque Repetto.* o1 v1n.

---

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita por el término de seis meses á Dn. MARINA HOFFMANN, para que dentro del mismo término, se presente por sí ó por medio de apoderado en este Juzgado de SS. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre 1º de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. s25 v25 Marzo

Juzgado de Paz de Zárate—Los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN GELOS, ya sean como herederos ó acreedores, presentarán en este Juzgado dentro de treinta dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Zárate Setiembre 21 de 1881.—*Francisco C. Silvano.* s21 v23 obre

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á DN. PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de seis meses comparezca al Juzgado de S. S. y secretaría del Dr. D. Julio Fernandez á lo que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que corresponde en los autos seguidos por Da. Lucinna Cué de Galvan sobre presuncion de fallecimiento del referido Dn. Pascual Galvan.—Buenos Aires, Julio 27 1881. *Luis Argüero*—Escribano Público. s18 v18 o'bre

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Virjilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BLAS MOLINARI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto Bolivar veinte á lo que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 17 1881.—*Avelino Rolon* s18 v18 o b

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Dr. D. Juan S. Martin se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS SAN MARTIN ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Mercedes, Setiembre 1º de 1881.—*Cárlos D. Gómez* Escribano Secretario. s17 v18 Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en la jurisdiccion civil Dr. D. Virjilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente á don ADOLFO GELLY la providencia dictada en los autos seguidos por doña Masa Vasquez Izquierdo contra los herederos de Fortunato Gelly sobre mensura, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, setiembre 16 de 1881. En cuanto al primer punto, resultando del certificado de fojas 2 que don Adolfo Gelly no ha comparecido al llamado de los edictos insertos en los diarios agregados á fojas 276 y 277 atento lo dispuesto en el art. 43 de la Ley de 20 de Agosto de 1881, se declara en rebeldía, debiéndose notificar esta resolucion en dos diarios por cinco dias indicada en el mismo segundo del art. citado. Por lo que respecta al segundo punto, una vez agregados los autos de que se ha hecho mérito se proveerá lo que corresponda. *Tedin.* Ante mí *José Letchos.* Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881. *José Letchos.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y llama por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PANTALEON ALMADA FERREIRA ya sean como herederos ó acreedores, debiendo presentarse ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito donde corre la testamentaria de doña Juana Ferreira bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881. *José Martinez.* Cabildo altos o 10. s24 v24 obre

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. J. P. Ortiz se cita por medio del presente á DON ... LEVALLOIS por medio del presente para que dentro del término de 25 dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano Ramon Peralta de la que es adscripto el que suscribe á estar á derecho y evacuar el traslado de una demanda que contra él ha iniciado don Francisco Cabot por cobro de ... pesos m[c. procedentes de un pagaré, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de oficio. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881. *Pedro J. Cabot*, Bolivar 21 casa de justicia. s24 v24 obre

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CATALINA DEVOTTO ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881. *G. V. Carballo.* s23 v23 obre

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet se hace saber á don JUAN GORLERO que debe comparecer á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de un pagaré por valor de cinco mil pesos m[c. presentado por don Lorenzo Balleto dentro del término de quince dias bajo apercibimiento de darlo por reconocida la firma en su rebeldía. Setiembre 1º de 1881. *Pedro Cedrés*, Bolivar 21. s23 v8 obre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO MIRANDA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 21 de 1881.—*Avelino Rolon.* s22 v22 oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores del concurso formado á DOÑA JUANA CASCALLARES que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, deben presentar sus títulos justificativos de su crédito, al Síndico nombrado doctor don Justo O. Urquiza que tiene establecido su estudio en la calle de Piedras num. 84 de acuerdo con lo que dispone el artículo 927 del Código de Procedimientos. Se previene así mismo que los autos de la materia tramitan por la Secretaría á mi cargo. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*G. J. Carballo.* S 22 y 22 o

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE SALA y Da. FRANCISCA BARBERENA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la secretaría á cargo de mi colega Don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—*Ricardo María Wright.* s17 v18 Obre

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICASIO MOLINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —San Isidro, Setiembre 6 de 1881.—*M. Martin y Omar.* s11 v11 oct

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EDUARDA FELIZA, Da. ELENA, D. JUAN y D. FRANCISCO TORRES y MEDINA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*Avelino Rolon.* s17 v18 Obre

Juzgado de Paz Gral. Rodriguez—Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BASILIO MENDEZ, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Gral. Rodriguez, Setiembre 7 de 1881.—*Juan Guerrico.* s10 v10 oct

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano J. Zavalía ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias, á los acreedores de DON JUAN BULLI el siguiente decreto dictado en el escrito presentado por este haciendo cesion de bienes, que tramita, por la Secretaría á cargo del Sr. don Felix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe; cuyo tenor dice así: Buenos Aires julio seis de 1881.—Por presentado con arreglo al artículo 727 del Código de Procedimientos, declárase abierto y nómbrase síndico al doctor don Felix Martin y Herrera, quien deberá aceptar el cargo ante el actuario; y publíquense edictos por 30 dias en "La Nacion" y "La Prensa," haciéndose saber á los acreedores este auto y para que presenten al síndico los títulos y justificativos de sus créditos; y atento lo dispuesto por el artículo 720 líbrese oficio que se pide en el otro sí; y su perjuicio cúmplase por Bullio lo dispuesto en el auto de f. 5.—*Zavalía.*—ante mí—*Felix Sagasta.*"—Buenos Aires Agosto 3 de 1881.—*Arturo Momo*—escribano público. Oficina Defensa 88. s15 v15o.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ARNALDO BERHONGARAY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires 15 de Setiembre de 1881. *Roque Repetto.* s16 v16o

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Doctor Don Juan San Martin, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PABLO BECERRO, Da. PILAR NEGRA, D. JUAN F. BECERRO, Da. BARTOLA CARBALLO, D. MANUEL BECERRO, D. FORTUNATO BECERRO, D. ACACIO BECERRO, D. MANUEL CARBALLO y Da. FLORENTINA PERALTA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Mercedes, Agosto 24 de 1881.—*Cárlos D. Gómez*, Escribano Secretario. s17 v18 Obre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita por medio de la presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIANA LARDAPIDE á fin de que, como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Setiembre 14 de 1881.—*Faustino Miñones.* Escribano Secretario. s15 v15o.

Por disposicion del señor don Emilio J. Perez, juez Comisario del concurso formado á Vidal y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia siete del entrante Octubre á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos. Este concurso tramita por el juzgado del doctor D. Cárlos Diaz el y Secretaría del Escribano Eujenio Blanco, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—*Juan A. Mazzini*—Cabildo. s30 v8o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en la jurisdiccion civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO MARQUEZ, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881.—*Laureano Carballido.* s30 v30 oc

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz se cita á DON ALEJANDRO PALLORDET para que comparezca á oir sentencia por sí ó por apoderado en la apelacion interpuesta por él, de la resolucion del Juez de Paz del Partido del Azul en la gestion promovida por don Enrique Fallenstein, bajo apercibimiento de si no comparece de resolverse en su rebeldía. Buenos Aires, Octubre 1º de 1881.—*A. Julio Blanco* Cabildo. o4 v1

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. Don Juan San Martin, se cita, llama y emplaza á D. LUIS PEREDA, TRANSITO, NICOLASA, VICTORIA GRAVES y ACOSTA, Da. CIRIACA ARGUELLO y á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Manuel Graves y Da. Maria Acosta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias se presenten á tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos testamentarios que tramitan por ante su juzgado y Secretaría del Escribano autorizante.—Mercedes, Agosto 4 de 1881.—*Manuel M Iriarte*, Escribano Secretario. s17 v18 Obre

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA MATEI DE BANCALARI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881.—*Roque Repetto.* s25 v25Obre

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y Secretaría del Doctor Don Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881. —*Luis Argüero*, Escribano Público. s20 v20Obre

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA ARRIOLA de MAPOR, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del que suscribe á lo que haya lugar por derecho. Así mismo se cita por igual término á doña Dalmira Arriola de Talas y doña Florinda Arriola de Viarda, para que comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios de la referida doña Ana Arriola de Mapor, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Setiembre 29 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* s1 v1n